



Universidad Autónoma de Aguascalientes. 13 y 14 de Octubre 2016



# **ÍNDICE**

# Contenido **ÍNDICE** 2 Miembros del Comité Coordinador 2015-2018 3 Representaciones de CONEICC ante Organismos Externos Orden del día: LXXXI Asamblea Ordinaria del CONEICC Informes Comité Coordinador 44 **DIRECTORIO COMITÉ COORDINADOR ELECTO** 86 **Miembros Honorarios** 88 **DIRECTORIO DE INSTITUCIONES** 91 **ESTATUTO CONEICC** 130

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA

INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, A.C.

**ANEXO I** 

149

158



## Miembros del Comité Coordinador 2015-2018

Presidente

Vicepresidente

Tesorero

Secretaria de Actas

Coordinación de Asuntos Académicos

Coordinación de Investigación

Coordinación de Documentación

Coordinación de Difusión

Vocalía Noreste

Vocalía Noroeste

Vocalía del Valle de México

**Vocalía Centro Occidente** 

**Vocalía Golfo Sureste** 

Director Titular Región México ante FELAFACS.

Coordinación de la Red de

**Observatorio de Medios (TOM-CONEICC)** 

del CONEICC (ROM---CONEICC)

**Carlos Camacho Echegaray** 

Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal

Clemente Sánchez Uribe

**Marivel Ortega Arreola** 

**Roberto Carrera Ruiz** 

**Blanca Chong López** 

**Alma Gloria Reyes Perales** 

Humberto Leopoldo Tungüí R.

**Eunice Peña Martínez** 

Claudia Iveth Becerra Lugo.

**Fernando Huerta** 

**Daniel Huerga** 

Carlos G. Pérez Varguez

Ángel Manuel Ortiz Marín

Dra. Sofía Palau Cardona.



# Representaciones de CONEICC ante Organismos Externos

Representación del CONEICC ante CONAC

Juan Carlos Pérez Durán

Representación del CONEICC en el Consejo Consultivo del Canal De Televisión

**Javier Esteinou Madrid** 

Del Congreso de La Unión.

NOTIMEX José Luis López Aguirre

Representación del CONEICC ante la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI

**Beatriz Solís Leree** 



# Jueves 13 de octubre 2016 Asamblea Miembros CONEICC

Lugar: Auditorio Diseño Integral. Edificio 200

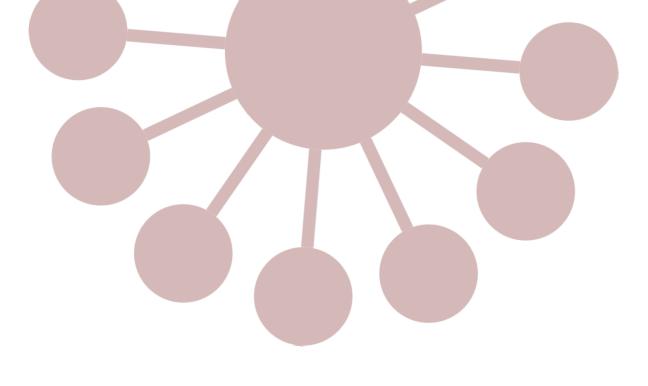
Orden	Horario	Actividades Asamblea Ordinaria CONEICC			
1	8:00	Transportación de Hotel Francia a la Universidad Autónoma de Aguascalientes			
2	8:30	Registro de asambleístas			
3	9:00	Bienvenida, instalación del quórum			
4	9:05	Declaratoria Inaugural LXXXII Asamblea Ordinaria del CONEICC			
5	9:20	Aprobación del Acta de la Asamblea anterior (LXXXI)			
6	9:30	Seguimiento de acuerdos (Secretaría)			
7	9:45	Lectura y aprobación del orden del día			
8	10:00	Presentación de Observadores y miembros provisionales (Coordinación de Asuntos Académicos)			
9	10:15	Bajas de miembros institucionales y/o a título personal			
10	10:30	Presentación de solicitudes de reingreso de instituciones que causaron baja.			
11	10:40	Retroalimentación de la Asamblea al informe del Comité Coordinador y a representantes CONEICC antes instancias externas			
12	11:00	Ratificación de lugar y fecha de la próxima Asamblea en marzo de 2017 Presentación de propuestas, elección de sede y fecha de la Asamblea de octubre 2017			
13	11:30	Resultados de la reunión y planteamiento de la propuesta de la Comisión CONEICC 2016			
15	13:30	Toma de la Fotografía Oficial			
16	14:00	Comida			
17	16:00	Sesión de trabajo por vocalías			
22	20:00	Coctel y Entrega de Premios del Concurso de Trabajos Recepcionales y Premio Especial Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.			
23	20:40	Transportación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes al Hotel Francia			



#### Viernes 14 de octubre

• Lugar: SUUM, Ciudad Universitaria, UAA.

Orden	Horario	Reunión Asamblea CONEICC			
24	8:15	Transportación de Hotel Francia a la Universidad Autónoma de Aguascalientes			
25	9:00	Panel de vocalías			
26	10:00	Reunión de trabajo por comités de investigación			
27	12:00	Sesión Académica			
31	13:30	Asuntos varios			
32	14:00	Clausura de la LXXXII Asamblea Ordinaria			
33	14:05	Transportación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes al Hotel Francia			





# Acta de la Asamblea Ordinaria LXXXI

Orden del día: LXXXI Asamblea Ordinaria del CONEICC

# Jueves 3 de marzo 2016 Asamblea Miembros CONEICC

• Lugar: Auditorio, Anáhuac Cancún

Orde	Horari	Actividades Asamblea Ordinaria CONEICC			
n	0				
1	8:00	Transportación de Hotel Krystal Urban a la Universidad Anáhuac Cancún			
2	8:30	Registro de asambleístas			
3	9:00	Bienvenida, instalación del quórum			
4	9:05	Declaratoria Inaugural LXXXI Asamblea Ordinaria del CONEICC			
5	9:20	Aprobación del Acta de la Asamblea anterior (LXXX)			
6	9:30	Seguimiento de acuerdos (Secretaría)			
7	9:45	Lectura y aprobación del orden del día			
8	10:00	Presentación de Observadores y miembros provisionales (Coordinación de Asuntos			
		Académicos)			
9	10:15	Bajas de miembros institucionales y/o a título personal			
10	10:30	Presentación de solicitudes de reingreso de instituciones que causaron baja.			
11	10:40	Informe semestral de actividades del Comité Coordinador			
		Retroalimentación de la Asamblea al informe del Comité Coordinador			
12	11:00	Propuesta del Encuentro Nacional CONEICC, marzo 2017			
13	12:00	Libro 40 aniversario y Premio de Trabajos Recepcionales			
14	12:15	"Retos a 40 años del CONEICC", Beatriz Solís Leree			
15	13:30	Toma de la Fotografía Oficial			
16	14:00	Comida			



17	16:30	Foro Abierto: FELAFACS		
18	17:00	Presentación del libro "Comunicación, memorias de un campo. Entrevistas de Mario Kaplún a los padres fundadores" Ed. Tintable		
19	18:00	Sesión Académica: "Las tres triadas de la Radio, retos para la radio que se produce en América Latina" Juan Fernando Muñoz Uribe, Presidente de FELAFACS		
20	19:00	Entrega de constancias a Universidades como miembros asociados		
21	19:15	Entrega de reconocimientos a Universidades que están celebrando 15 años en adelante		
22	19:30	Cierre de la sesión		
23	19:40	Transportación de la Universidad Anáhuac Cancún al Hotel Krystal Urban		

#### Viernes 4 de marzo 2016

# • Lugar: Auditorio, Anáhuac Cancún

Orden	Horario	Reunión Asamblea CONEICC			
24	8:15	Transportación de Hotel Krystal Urban a la Universidad Anáhuac Cancún			
25	9:00	Informe de la Red de Observatorio de Medios y presentación del nuevo representante de la Red de Observatorio de Medios			
26	9:30	Informes de Representantes CONEICC antes instancias externas:			
		Canal del Congreso: Dr. Javier Esteinou Madrid			
		Notimex: Dr. José Luis López Aguirre			
		AMEDI, Mtra. Beatriz Solís Leree			
		CONAC, Dra. Lorena Zaldivar Bribiesca			
27	10:00	Planeación Académica del Encuentro Nacional CONEICC, marzo 2017			
28	11.30	Reunión de vocalías			
29	12:30	Presentación de propuestas y acuerdos de vocalías			
30	12:45	Ratificación de lugar y fecha de la próxima Asamblea de octubre 2016			
		Presentación de propuestas y Elección de sede y fecha de la Asamblea de marzo 2017			
31	13:20	Asuntos varios			
32	14:00	Clausura de la LXXXI Asamblea Ordinaria			
33	14:05	Transportación de la Universidad Anáhuac Cancún al Hotel Krystal Urban			



El Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México (CDC) fue creado por acuerdo de la Asamblea del CONEICC en 1977. Desde el principio, se definieron tres campos de cobertura temática del CDC:

- a) Estudios sobre la comunicación en México;
- b) Estudios de comunicación realizados en México;
- c) Documentos sobre la enseñanza y la investigación de la comunicación.

En 1982 la XII Asamblea del CONEICC acordó el traslado del CDC a una universidad situada fuera del Distrito Federal, considerando la concentración de recursos de este tipo en la capital del país y la carencia casi total de ellos en otras ciudades. Se eligió al ITESO, en Guadalajara, institución con la que el CONEICC firmó un acuerdo de custodia y operación del CDC, y comenzó a ofrecer servicios en enero de 1983.

A partir de entonces, gracias a la donación de trabajos recepcionales así como de las publicaciones y la producción académica de los investigadores de las Universidades miembros del CONEICC, el acervo del Centro se incrementa constantemente.

En 1996, se publica la edición electrónica del Catálogo General del CDC, que facilita y extiende considerablemente la posibilidad de consulta y la recuperación rápida de información.

En enero de 2007 el CDC se traslada a la Biblioteca "Dr. Jorge Villalobos Padilla" del ITESO.

A 39 años de su creación y 33 de su operación en el ITESO, el acervo del CDC cuenta con 13,645 registros; sin embargo la mayor parte de estos registros son documentos impresos que sólo se pueden consultar de manera presencial. Por esta razón invitamos a las universidades miembros del CONEICC a seguir contribuyendo a incrementar el acervo del Centro a través de la entrega de trabajos recepcionales o investigaciones académicas en formato digital (Word o PDF) acompañadas de la autorización correspondiente de los autores o instituciones que realizan el donativo para que puedan ser consultados a texto completo en acceso abierto a través de la página del Centro de Documentación CONEICC.

Adjuntamos el formato de la carta de autorización de autores a fin de que en la próxima Asamblea, puedan entregar los materiales y las cartas correspondientes a la Mtra. Alma Gloria Reyes Perales, coordinadora de documentación del CONEICC. Cualquier duda o comentario, podrán contactar a la Mtra. Reyes Perales a través de correo electrónico a: almarp@iteso.mx



#### 3.- Bienvenida, instalación del quórum.

Discurso del Mtro. Carlos Camacho Echegaray. Pdte. Del CONEICC.

Gracias a la Universidad Anáhuac Cancún por ser sede de los trabajos de la LXXXI Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Saludos a los representantes Institucionales, Miembros Honorarios a título personal, Miembros Provisionales, Observadores, amigos todos.

Se podría pensar que rol de un educador y de un gestor educativo es de cierta forma sencillo, sin embargo existen muchas variables que se deben de considerar para poder llevar un programa académico de una manera eficaz y eficiente, como son: investigadores, docentes, alumnos y administrativos, así como también su vinculación externa con los diferentes sectores y sus organismos evaluadores y acreditadores.

La responsabilidad del docente es determinante en el logro de los objetivos académicos y formativos.

Pero efectivamente existen profesores que no solamente les basta la idea para poder decir que el alumno está aprendiendo, sino que debe de conceptualizarlo tal y como él lo está entendiendo, y esa es la parte en donde el docente erróneamente conceptualiza la manera de trasmitir su conocimiento.

Edgar Morín, en el capítulo séptimo de los siete saberes necesarios para la educación del futuro, afirma que a través de la educación se esbozan las dos grandes finalidades del



nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria<sup>1</sup>.

Nosotros como docentes e investigadores aparte de aportar conocimientos de una mayor o menor relevancia a los alumnos, es la transmisión de las experiencias de vida como seres humanos que somos, la parte más rica que además va muy de la mano con el acompañamiento.

Ángel Cuenca en referencia a los profesionales de la educación menciona: Parece que es importante educar a los jóvenes en el valor del diálogo, del respeto a la opinión del otro, por encima de imposiciones, aunque éstas emanen de la lógica de los votos o de la mayoría. La cultura del diálogo salvaguarda el respeto y la participación por encima del despotismo y la intransigencia. <sup>2</sup>

Como lo mencionaba anteriormente las acciones que desarrolla un actor educativo son muy diversas y al estar de lado de la gestión, se deben considerar muchas variables, entre ellas que el programa esté debidamente estructurado desde su planeación curricular, sus modalidades de titulación, investigación, vinculación con el sector empresarial, entre otros.

Existen organismos como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) como el Consejo para la Acreditación Superior COPAES, entre otros, que tienen como objetivo: elevar la calidad educativa de las instituciones afiliadas, a través de un proceso de desarrollo continuo, que permita fortalecer los valores

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Morín, Edgar. (1999). Los Siete saberes para la educación del futuro. Francia: UNESCO

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cuenca Molina Ángel. (1999). Ética de la Comunicación. P.p 19 http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2721



del ser humano y fomente el crecimiento institucional, cumpliendo con la responsabilidad social de servir y coadyuvar en el progreso de la educación superior.<sup>3</sup>

De tal manera que todas las acciones realizadas dentro de las instituciones y programas académicos deberán pasar por una mejora continua, misma que parte de una autoevaluación, la cual ayuda a definir claramente cuáles son las áreas de oportunidad que tienen para así realizar un plan de mejora, misma que ayudará en la calidad educativa de la institución y del programa evaluado.

Sin embargo, es importante de mencionar que existen otros organismos que ayudan a mejorar la calidad académica, los cuales debemos considerar sus observaciones y recomendaciones como es el caso, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Sin embargo pareciera que es al que menos le tomamos importancia.

Siendo que es el consejo cumple 40 años en el mes de octubre y se ha destacado por:

- la orientación de la enseñanza, programas de estudio de comunicación
- Promover y coordinar investigaciones,
- formación de investigadores.
- Establecer, mantener e incrementar el acervo de libros, revistas, artículos y documentos de los Centros de Documentación
- Difundir y promover actividades y programas vinculados con la enseñanza e investigación de la comunicación.
- Impulsar la investigación de la comunicación entre los estudiantes de licenciatura y posgrado a través del Premio Nacional de Trabajos Recepcionales.

Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior. Misión de FIMPES 2015, en <a href="http://www.fimpes.org.mx">http://www.fimpes.org.mx</a>. Recuperado 4 de diciembre de 2015.



- Realizar Encuentros Docentes que permitan la actualización, capacitación e intercambio de herramientas y materiales entre los profesores dedicados a enseñar la disciplina.
- Realizar talleres para jóvenes investigadores.
- Promover eventos, congresos, concursos, seminarios orientados a la de la disciplina.
- Impulsar el desarrollo de observatorios de medios y centros de investigación, cuerpos académicos y academias de investigación.

Entonces díganme si no deberíamos tomar como referencia las observaciones emitidas por este consejo que está representado por más de 74 universidades tanto públicas y privadas de todo el país.

Entonces yo los invito a que participemos activamente en las actividades propias del consejo y no dejemos solamente al comité y a los representantes de las comisiones a que hagan el trabajo. Nosotros nos quejamos de que los jóvenes tienen apatía y que no se sienten motivados por esta etapa que están viviendo, sin embargo pareciera que nosotros estamos igual o peor.

La generación de proyectos está en la medida de la participación de nosotros y creo que hemos olvidado la razón por la que estamos aquí, que no es solamente el pase de lista y discutir puntos y comas, sino la creación de verdaderos grupos de investigación que generen líneas, tendencias y por qué no discusión de las problemáticas actuales del país que atañen directamente a la educación.

Nadie me ha dicho, hay que pronunciarnos por qué en Puebla se están abriendo programas al por mayor, pidamos cuentas claras.... O no entiendo por qué ya quitaron la licencia de locución en México.... O por qué nosotros no hemos levantado la mano para pedir que CONEICC sea uno los actores principales para la realización de reactivos para el examen de conocimientos generales.



La educación del país puede mejorar siempre y cuando tengamos la voluntad de querer un México que sea mucho más propositivo y entusiasta, creo que el verdadero cambio está en nosotros y no solamente en las instituciones ni en la política educativa del país. Si nosotros desde nuestro quehacer dentro del CONEICC y del aula podemos cambiar la percepción de los alumnos, les aseguro que vamos a lograr que la eficiencia y la calidad de la educación va a ser totalmente diferente.

Muchas gracias

Intervención del Rector de la Universidad Anáhuac Cancún. Mtro. Miguel Pérez Gómez.

# Lista de asistencia LXXXI Asamblea

Vocalía	Universidad	Representantes
VOCALÍA NOROESTE	Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali	Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín
VOCALÍA NOROESTE	Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana	Mtra. Claudia Iveth Becerra Lugo
VOCALÍA NOROESTE	Universidad Autónoma de Chihuahua	M.A. René Armando González Nava LC. Jesús García Galaviz
VOCALÍA NORESTE	Universidad de Occidente, Unidad Culiacán	Dra. Rocío del Carmen Payares Flores Lcc. Anavel Guzmán López
VOCALÍA NOROESTE	Universidad de Occidente, Unidad Morelos	M.C. Marcos Osorio Orozco M.C. Jesús Divina Beltrán Verduzco
VOCALÍA NOROESTE	Universidad Autónoma de Sinaloa	Lcc. Dulce María del Carmen Aguirre Rodríguez M.C. Miriam Josefina Vega Astorga M.C. Giova Camacho Castro
VOCALÍA NOROESTE	Universidad de Sonora (UNISON)	Mtro. Joaquín Félix Anduaga
VOCALÍA NOROESTE	Universidad de Occidente, Unidad Los Mochis	Lic. Leticia Guadalupe Cañedo Olguín
VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Mtra. Alma Gloria Reyes Perales
VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Dr. Alejandro García Macías



		Dr. Salvador León Vázquez
VOCALÍA CENTRO	Universidad Autónoma de Querétaro	Mtra. Eloisa Valerio López
OCCIDENTE		·
VOCALÍA CENTRO	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	M.E. Mariano Esparza Barajas
OCCIDENTE		, ,
VOCALÍA CENTRO	Universidad del Centro de México	Mtra. Yuliet Delgado Sánchez
OCCIDENTE		
VOCALÍA CENTRO	Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)	Mtra. Carmen Verónica Victorica Pérez
OCCIDENTE		
VOCALÍA CENTRO	Universidad del Valle de México Campus Querétaro	Mtro. en A. Lorena Ramírez
OCCIDENTE		
VOCALÍA CENTRO	Universidad Iberoamericana – León (UIA León)	Mtro. Daniel Huerga García
OCCIDENTE		
VOCALÍA CENTRO	Universidad Latina de América	Lcc. Marivel Ortega Arreola
OCCIDENTE		
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM (FES – ARAGÓN)	Mtra. María Concepción Estrada García
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Anáhuac México – Norte	Dra. María Antonieta Rebeil Corella
		Mtro. Clemente Sánchez Uribe
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Mtro. Jorge Alejandro Pérez Muñoz
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad	Mtro. Teseo López Vargas
	Xochimilco	Mtro. Luis Razgado Flores
		Mtra Marca Albarta Darras Dadríguez
		Mtro. Marco Alberto Porras Rodríguez
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Intercontinental (UIC)	Mtra. Hilda Patricia Ramírez Medina y
		Vázquez
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Justo Sierra	Mtra. Il <mark>iana Lucía Mendoz</mark> a Sánchez
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad La Salle, A.C. (Cd. De México)	Mtro. Carlos Camacho Echeagaray
		Dra. Claudia Benassini Félix
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México	Dr. Íñigo Fernández Fernández
VOCALIA VALLE DE MILATO	oniversidad i anamericana, campus ciduad de iviexico	Dr. migo remandez remandez
		Dr. Fernando Huerta Vilchis
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (UIA)	Mtro. José Samuel Martínez López
		·
VOCALÍA NORESTE	ITESM Monterrey	Dr. Oscar Ochoa González
VOCALÍA NORESTE	Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo	M.C. Miguel Ángel Barroso Morales
VOCALÍA NORESTE	Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón	Dra. Blanca Chong López



VOCALÍA NORESTE	Universidad de Monterrey (UDEM)	Dra. Beatriz Inzunza Acedo
VOCALÍA NORESTE	Universidad Iberoamericana Torreón - (UIA)	Mtra. Irma Iveth Serna Peña
VOCALÍA NORESTE	Mtra. Eunice Peña Martínez	
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Autónoma de Puebla	Mtro. Israel León O'Farrill
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas	Mtro. Guillermo Enrique Silva Romero Mtra. Oliva Contreras Benítez
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Instituto Campechano	Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Cristóbal Colón	Mtro. Manuel Mora Pineda  Mtro. Constantino Ventura Arrezola
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)	Dra. Judith Cruz Sandoval
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad del Altiplano	Mtro. Juan Carlos Pérez Durán
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Anáhuac del Mayab	Mtra. Marisol Tello Rodríguez  Mtro. Carlos Gaspar Pérez Varguez
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Iberoamericana Puebla - (UIA)	Mtro. Rafael Gustavo Hernández García – Cano Mtra. Lilia Vélez Iglesias Mtro. Hugo León
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	MGC. Roberto Carrera Ruiz
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)	Mtra. Ana Cristina Gómez Vallarta Mtro. Elmer Ancona Dorantes
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Veracruzana	Lic. Juan Soto del Ángel Dra. Adriana Durán Mendoza
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Anáhuac Cancún	Mtro. Humberto Leopoldo Tungüí Rodríguez  Mtra. Mildred Mafud Carrillo
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Mtro. Jorge Alejandro Pérez Muñoz
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Anáhuac Puebla	Lic. German Calderón



MIEMBROS A TITULO PERSONAL						
Vocalía	Universidad			d	Representantes	
Vocalía Valle de México	Universidad Xochimilco	l Autónoma Met	ropoli	tana, Unidad		Dr. Javier Esteinou Madrid Mtra. Beatríz Soliz Leree
Vocalía Centro Occidente	ITESO					Dra. Raúl Fuentes Navarro
Vocalía Golfo Sureste	Benemérita	Universidad Aut	tónom	na de Puebla		Dr. Jorge Alberto Calles Santillana

OBSERVADORES						
Vocalía	Universidad	Representantes				
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad La Salle Cancún	M.A. y E. Miriam Iglesias Montes de Oca				
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa	Dr. Vicente Castellanos Cerda				
VOCALÍA GOLFO SURESTE	Universidad Autónoma de Yucatán	Lic. Carmen Castillo				

PROVISIONALES							
Vocalía	Universidad	Representantes					
VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE	Universidad Vasco de Quiroga	Mtro. Francisco Pérez					
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad de Ixtlahuaca	Mtro. Christian Conzuelo					
		Mtra. Cristina Romo Gil					
VOCALÍA VALLE DE MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa	Dr. Carlos Saldaña Ramírez					
	Universidad Metropolitana de Monterrey	Lic. Hernán Ancona					

#### 4.-Declaración del quórum Legal y apertura LXXXI Asamblea Ordinaria del CONEICC

Se declara el quórum legal con la asistencia de 42 miembros asociados, 3 provisionales, 3 observadores y 3 miembros honorarios.

Se solicita a la Asamblea un minuto de aplausos en memoria de los maestros que fallecieron recientemente: Dr. Carlos Gómez Palacio y Campos, Director de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac México Norte y la Dra. María de la Luz Casas Pérez.



#### 5.- Lectura y Aprobación del Orden del día.

**Mtra. Cristina Romo.** Sugiere adicional a la carpeta se elabore una relatoría que resuma los acuerdos tomados en la Asamblea y que se envíe en los mimos tiempos de la carpeta de la Asamblea y que a su vez, el acta sea un recordatorio más puntual de lo acontecido durante la misma Asamblea.

Se integra a la orden del día la selección de sede de Marzo de 2017.

Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior (LXXX)

#### 6.-Lectura de los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria

#### Acuerdo Asamblea Extraordinaria LXXX-1

Por unanimidad la Asamblea aprueba la propuesta de modificación del Artículo 7 . Propuesta

ARTÍCULO 7.- Derechos de los representantes institucionales y asociados a título personal.

Los representantes institucionales de asociados fundadores y regulares, asociados honorarios y a título personal tienen los siguientes derechos:

Los asociados institucionales provisionales únicamente tendrán derecho a voz y podrán ejercer los derechos señalados en las fracciones I, III, IV, V y VI del presente Artículo.

#### Cumplido

#### Acuerdo Asamblea Extraordinaria LXXX-2

Por unanimidad la Asamblea aprueba la propuesta de modificación para que los miembros honorarios tengan derecho a voz y voto.

Cumplido.



#### Acuerdo Asamblea Extraordinaria LXXX-3

Con 7 abstenciones y cero votos en contra se aprueba la modificación al Artículo 3ro. del Reglamento. Las particularidades se revisarán en la siguiente Asamblea.

#### Artículo 3.-

Los asociados institucionales regulares y provisionales aceptados con anterioridad al presente Reglamento, contarán con un periodo de cinco años, a partir de la aprobación del mismo, para presentar las constancias de acreditación y/o evaluación consignadas en éste. Quienes llegado el plazo, no cumplan con esta disposición, podrán optar por permanecer en CONEICC durante dos años más en calidad de condicionado, de lo contrario, pasarán a ser miembros provisionales.

- I.- Para poder ser condicionado deberán presentar ante el Consejo, una carta-compromiso firmada por la autoridad máxima de su institución comprometiéndose a cumplir con lo establecido.
- II.-Todos aquellos que pasen a carácter de condicionado deberán recibir una visita de cualificación-verificación por parte de un representante de la acreditadora-evaluadora,
- III.- Así mismo deberán cursar un taller especial de acompañamiento con el objetivo de desarrollar el instrumento junto con las evidencias para entregar su proceso de acreditación o evaluación correspondiente.
- IV.- El tiempo máximo que tendrán los Asociados condicionados será no mayor a dos años de los contrario pasarán a miembros provisionales.
- V.- Los Asociados condicionados tendrán los mismos derechos que los miembros asociados.
- VI.- Una vez notificados todas aquellas instituciones que no entreguen carta-compromiso, pasarán a ser miembros provisionales en la siguiente Asamblea.

#### Cumplido



#### **ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-4**

Con dos abstenciones y cero votos en contra se aprueba en el punto 3 del Artículo 3, la modificación de la palabra Deberán por Podrán.

III.- Así mismo podrán cursar un taller especial de acompañamiento con el objetivo de desarrollar el instrumento junto con las evidencias para entregar su proceso de acreditación o evaluación correspondiente.

#### Cumplido

#### **ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-5**

Por unanimidad se aprueba, la modificación a la fracción segunda para que sea algún miembro del CONEICC que haya sido par evaluador, realice la visita a las instituciones que pretendan iniciar su proceso de Acreditación como representante del CONEICC.

#### Cumplido

#### ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-6

Por unanimidad la Asamblea aprueba la propuesta de que en el caso de las instituciones que están en riesgo de perder su estatus de asociados a provisionales no se les adjetive como Instituciones condicionadas.

#### Cumplido

#### **ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-7**



Por mayoría la Asamblea aprueba que no se incluya el uso de corchetes en el reglamento.

#### Cumplido

#### **ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-8**

Por unanimidad se aprueba la modificación al Artículo 8.

Artículo 8.- (Nuevo)

El Consejo deberá notificar por escrito a la autoridad máxima de la institución y su representante institucional el cambio de estatus ante el CONEICC.

#### Cumplido

#### **ACUERDO Asamblea Extraordinaria LXXX-9**

Por unanimidad se aprueba la modificación en la redacción del Artículo 1 del Reglamento. Se sustituya la palabra "Asociación" por "Campo".

#### Cumplido

#### Revisión de Acuerdos de la Asamblea LXXX

#### **ACUERDO LXXX-1**

Por unanimidad la Asamblea acuerda que la Universidad de Ixtlahuaca del Edo. de México pase se ser miembro observador a Provisional.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-2**



Con dos votos en contra, cero abstenciones, por mayoría se mantiene el nombre de la publicación de Anuario para mantener el registro de ISNN.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-3**

Por unanimidad la Asamblea vota a favor de que la Universidad Autónoma de Aguascalientes sea la sede de la Asamblea LXXXII los días 13 y 14 de Octubre del 2016.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-4**

Por unanimidad se aprueba la ratificación del Dr. Manuel Ortiz como Director de la región México ante FELAFACS

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-5**

Con 90 votos a favor y 2 abstenciones el Mtro. Luis Rasgado Flores es elegido como sustituto del Director de FELAFACS.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-6**

La Asamblea acuerda por unanimidad que en la siguiente Asamblea se reciban las cartas de intención con dos meses de antelación, para quienes pretendan formar parte de esta representación y se someta a votación.

#### Cumplido



#### **ACUERDO LXXX-7**

La Asamblea aprueba que el comité coordinador tenga el acercamiento con instituciones universitarias interesadas en recibir consultoría por parte del CONEICC.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-8**

Por unanimidad la Asamblea vota por que el CONEICC se sume al pronunciamiento que realizó la Asociación Mexicana de Derecho a la información.

#### Cumplido

#### **ACUERDO LXXX-9**

La Asamblea aprueba por unanimidad que el Mtro. Luis Bueno ingrese al CONEICC como Miembro Honorario.

#### Cumplido

**Dra. Beatriz Solís.** Sugiere que la comisión evaluadora, realice la redacción del artículo que refiere a la permanencia en el CONEICC.

#### **ACUERDO LXXX-1**

Por unanimidad la Asamblea determina que durante la sesión de trabajo de las vocalías, la comisión revisora, trabaje en la propuesta del reglamento relativa al artículo de permanencia.

#### Cumplido

**Mtro. Carlos Camacho:** solicita a la Asamblea permita se dé lectura a la carta respuesta que envió a la Universidad de Guadalajara en relación a la comunicación de su baja del CONEICC.

**Coordinación de Asuntos Académicos. Mtro. Roberto Carrera**. Informa que la Universidad Lasalle Cancún, asiste en calidad observador y solicita su ingreso al CONEICC.



Mtra. Iglesias de la Universidad Lasalle Cancún, hace uso de la palabra y ofrece una breve descripción del programa académico, refiere que la Licenciatura tiene 25 años trabajando, participa en un proyecto de colectivo ambientalista, cuentan con radio, revista, los cuales son medios de práctica para los alumnos.

Mtro. Carlos Saldaña Ramírez. Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa.

Explica las razones por las que le interesa que la institución sea miembro del CONEICC, viendo a éste como un espacio generador de la reflexión, e investigación. Menciona que el campus de Cuajimalpa es la cuarta unidad de la UAM, han egresado 95 alumnos, la movilidad es obligatoria, el claustro de la licenciatura cuenta con 18 investigadores con grado de Dr. y 2 con licenciatura.

Agradece el apoyo de las universidades que dieron sus cartas de recomendación.

#### **ACUERDO LXXXI-2**

Por unanimidad la Asamblea aprueba la integración de la UAM Cuajimalpa para que pase de observador a miembro provisional.

#### Cumplido

Mtro. Roberto Carrera informa que la Universidad del Valle de Puebla, solicita el cambio de estatus de observador a miembro provisional.

**Universidad del Valle de Puebla, Mtra. Rebeca Nabeda Alonso.** La licenciatura trabaja en un modelo educativo humanista y expresa su interés de pertenecer a CONEICC.

Mtra. Cristina Romo solicita la opinión de las universidades que son de Puebla.

Es una universidad que tiene aún que madurar mucho, han tomado con mucha seriedad el trabajo que están realizando. Han dado muestra del interés de mejorar y dar crédito al CONEICC. Se informa que la Universidad del Valle de Puebla, tuvo una muy buena participación en el Encuentro de la Vocalía Golfo Sureste.

#### **ACUERDO LXXXI-3**

Por unanimidad la Asamblea, aprueba la integración de la UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA y pase de observador a ser miembro provisional.

#### Cumplido



**Mtro. Roberto Carrera**. Con respecto al reporte de bajas, informa que Universidad de Guadalajara envío una comunicación en donde expresa su decisión de dejar el CONEICC.

Al respecto el **Mtro. Carlos Camacho**, dio lectura a la carta enviada por la Universidad de Guadalajara en la que el Dr. Guillermo Orozco, notificó que se darán de baja a partir 18 Enero del 2016. En este sentido, informó que estableció contacto con el Dr. Guillermo Orozco, para conocer más de cerca e invitar a la reconsideración de su decisión. A pesar de la invitación que se hizo para que asistiera a la reunión de la Asamblea, no se tuvo respuesta al respecto.

En este sentido el Mtro. Carlos Camacho enunció la necesidad de trabajar con ahínco en la recuperación del sentido del CONEICC, que el Anuario represente la mejor producción escrita que haya en materia de investigación en la comunicación, y que las escuelas que vivan un proceso de acreditación sean evaluadas por el CONAC.

Como todas las asociaciones CONEICC, es un consejo perfectible, sin duda ha habido errores, los cuales tienen que ser atendidos.

Mtro. Mariano Esparza, Universidad de San Luis, la decisión de que una institución decida salir del CONEICC, sin duda, es el reflejo de algo que está pasando y es un foco amarillo. La pregunta es cómo recuperar los valores simbólicos del CONEICC, sobre todo considerando los recursos que se tienen.

**Dr. Jorge Calles, Miembro Honorario**: hay que distinguir la renuncia recibida por parte de la Universidad de Guadalajara de la crítica, guste o no. La crítica bien entendida abona a la alta calidad, y pensemos en ellas. La dinámica que tenemos nos ha impedido involucrarnos en la docencia y la investigación. Sin duda este escenario amerita una discusión. Se sugiere que el consejo del CONEICC establezca contacto con la Universidad de Guadalajara para que participe en este nuevo proceso y se trabaje de manera conjunta sobre las críticas que se tengan.

**Dr. Javier Esteinou, Miembro Honorario**. Menciona que esta crítica es útil a esta observación.

**Dr. Luis Rasgado**, **Director Sustituto de FELEFACS**, siempre es lamentable la baja voluntaria de una institución, todos somos parte de lo que pasa, el CONEICC, se ha caracterizado por su democracia, por su apertura. Celebro la carta, la autocrítica, hay una



serie de elementos que se tienen que operacionalizar, hay muchos nuevos miembros. Se tiene que ver con entusiasmo.

**Mtro. Fernando Huerta**, se ha hecho un intento de modificar las dinámicas y propuestas de trabajo. Trabajar más en pro de la enseñanza, es un trabajo que debe ser visible en las vocalías.

**Dra. Beatriz Solis**, se ha iniciado a trabajar , mirarnos a nosotros mismos para seguir adelante a partir del cumpleaños número 40, antes éstos errores y ajustes sólo hay dos posibilidades: salirnos o meternos a trabajar en lo que señalamos.

**Dr. Raúl Fuentes Navarro**. Valdría la pena hacer tres precisiones: La primera que hablamos del Centro de Humanidades de la Universidad de Guadalajara, es decir es sólo una parte de la universidad; Segunda, que tenemos que distinguir y poner el asunto en términos de la asamblea del CONEICC, en este sentido la postura que tome el propio CONEICC es lo fundamental. Tercero, esto que ocurre es como lo que no se ha acabado de asimilar como cuando la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM tomó la misma decisión de salirse del CONEICC, lo cual debe también ser tan significativo como cuando una universidad ingresa.

**Mtro. Carlos Camacho** plantea la pregunta para conocer la sede para la Asamblea de Marzo del 2017.

La Universidad de Monterrey, propone para ser sede de la LXXXIII Asamblea de Marzo.

#### **ACUERDO LXXXI-4**

Por mayoría la Asamblea aprueba que la Universidad de Monterrey sea la sede de la Asamblea LXXXIII EN Marzo 2017.

#### Cumplido

Se somete a votación la petición de que la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Cuajimalpa pase a ser miembro provisional.

#### **ACUERDO LXXXI-5**



Por unanimidad, La Universidad Autónoma Metropolitana plantel Cuajimalpa pasa a ser miembro provisional del Consejo.

#### Cumplido

Mtro. Carlos Camacho. Propone a la Asamblea cambiar para el mes de Octubre del 2017 EL Encuentro Nacional. Asimismo se menciona que el CONEICC no es sustentable, por lo que se requiere realizar encuentros académicos. Hasta el momento no se ha tenido ningún acercamiento con alguna institución que quiera ser sede para el Encuentro Nacional. Al respecto se comenta que el periodo del actual comité concluye en marzo 2018, por lo que se plantea que las votaciones se lleven a cabo en el mes de Octubre del 2017, por lo que dada la complejidad de realizar el encuentro, se sugiere llevar a cabo en Marzo la votación para la elección del nuevo comité.

La propuesta es la siguiente: hacer el encuentro NACIONAL en el mes de Octubre del 2017, y en el marco de la Asamblea abrir un espacio en las vocalías para conocer la experiencia de quienes han organizado encuentros, en este sentido se requiere contar con una infraestructura, contar con un fondo previo proporcionado por las universidades a través de la inscripción de 10 alumnos para apoyar a la institución sede.

El objetivo es no gastar cantidades exorbitantes, lo que interesa es trabajar en la calidad y contenidos de los encuentros, incluir a los jóvenes para trabajar en estas propuestas.

Se propone mover las votaciones para Marzo y realizar la entrega y el relevo del comité coordinador ese mismo día.

Se procede a la votación:

- a) A favor de que se lleve a cabo en el mes de Octubre del 2017, la Asamblea , la Votación y el Encuentro Nacional
- b) A favor de realizar el Encuentro Nacional, la Asamblea y la votación a efectuarse en Marzo del 2018.

**Dr. Jorge Calles,** opina que no conviene pasar la votación a Marzo.

**Dr. Luis Rasgado**, qué se gana y qué se pierde, qué vale más cambiar las fechas.

Sugiere que se mantenga la idea de que se tenga 6 meses, para preparar el plan de trabajo.



Mtra. Lilia Vélez, Universidad Ibero Puebla, el Art 36 del reglamento establece la votación y coincide con la idea de que no se cambie o viole lo que marca el estatuto. La convocatoria sería para las votaciones y encuentro se llevará en el mes de octubre.

Se procede a votación.

#### **ACUERDO LXXXI-6**

Por unanimidad se aprueba que la Asamblea, la Votación y el Encuentro Nacional se lleven a cabo en Octubre de 2017.

#### Cumplido

Asunto: Respecto a la Organización del Encuentro.

**Mtro. Carlos Camacho,** recuerda la importancia de que cada una de las instituciones se sume con el apoyo de un fondo de 10 inscripciones de alumnos.

Mtra. Alma Gloria Reyes, subraya que el encuentro no es de la universidad sede, sino de todo CONEICC, el objetivo es apoyar a través de un fondo, y asumir que cada institución miembro sume con mínimo de inscripciones, para que quien resulte ser la sede cuente con este apoyo económico.

**Dr. Manuel Ortiz,** plantea que dado que el Encuentro de FELAFACS será también en Octubre, solicita que no coincidan las fechas entre ambos encuentros.

**Mtro. Carlos Camacho**, para la siguiente asamblea se solicita que las instituciones que quieran organizar el encuentro, presenten sus cartas compromiso.

Asunto: Libro de 40 aniversario y trabajos recepcionales.

**Mtro. Carlos Camacho,** plantea a la Asamblea, realizar en el marco de aniversario del CONEICC, la publicación de un libro de aniversario, se tienen ciertos avances derivados de la plática tenida con el Fondo de Cultura, para recibir la iniciativa para la publicación de un libro. Propone que los miembros honorarios colaboren en dicha publicación.

Dr. Manuel Ortiz, manifiesta su interés de apoyar y colaborar en la publicación del libro.



Queda abierta la posibilidad para guien guiera colaborar se sume a la publicación.

**Dra. Beatriz Solís.** Sugiere que haya la figura de un coordinador de trabajo para que justo realice la coordinación del mismo, propone al Dr. Raúl Fuentes en dicha coordinación.

#### Asunto: Propuesta para que el Dr. Jorge Calles sea miembro honorario

**Dra. Beatriz Solis**, sugiere que se incorpore al Dr. Jorge Calles, como miembro honorario.

La Asamblea procede a votación.

#### **ACUERDO LXXXI-7**

Por unanimidad la Asamblea propone que el Dr. Jorge Calles pase a ser miembro honorario.

Cumplido

#### Asunto: "Retos a 40 años del CONEICC", a cargo de la Dra. Beatriz Solís y Jorge Calles.

El objetivo es reflexionar sobre el sentido del Consejo, qué hay que hacer para el futuro, y hacia dónde va, proponer ideas para que la Asamblea decida si tiene, o no sentido, para trabajarse a futuro. La propuesta es que se forme una comisión que dé dicho seguimiento, y que en la Asamblea de Aguascalientes se presente y se vote para su implementación.

En cuanto al trabajo realizado, se efectúo una revisión histórica del Consejo. Se ha pasado de la época de un trabajo de intimidad a un trabajo de comunidad. Hay un entorno cambiante, se tienen menos recursos, hay mayores exigencias, hay mayor competencia.

Se propone darle una estructura paralela y profesionalizante y dar seguimiento al trabajo del Consejo, desconocemos quiénes somos y qué hacemos. Se propone que cada licenciatura miembro, maneje una página web, administrada por los propios alumnos y documentar el impacto de los programas, hacer un seguimiento de egresados. Generar un instrumento que nos pueda permitir conocer el impacto social de las carreras. Efectuar la



revisión de planes de estudio, acceder al conocimiento de las tendencias de lo que ocurre en Estados Unidos, en Europa y que las instituciones cuenten con el apoyo de CONEICC para ello, favorecer a la movilidad de intercambio académico de alumnos y profesores. Generar una dinámica y organizacional diferente, por ejemplo el comité de investigación, el Consejo podría hacer mucho más para organizar permanentemente seminarios actualización, de metodología, mapeos de hacia dónde va la investigación. Generar más publicaciones, anuarios con diversas líneas de investigación.

Que el Comité académico, realice seminarios de formación docente y de cómo comunicar la comunicación. Se plantea también, promover ante las instituciones públicas, la solicitud y apoyo para formar investigadores. Tener venta de servicios diversos, cuyos recursos fortalezcan a otros proyectos.

Formar el Consejo de Expresidentes. Conectar el pasado con el presente.

Proponer la creación de una comisión evaluadora para trabajar en el rediseño del proyecto institucional. Se sugiere que en la página se abra un foro de diálogo y reflexión. Que el proyecto sea cuidadosamente planificado, factible y sustentable.

Mtro. Carlos Camacho, precisa que ha habido aspectos que ya se han venido trabajando, como el convenio marco, atención de asesoría de instituciones que lo solicitan.

**Dr. Manuel Ortiz**. Hay un hueco en la formación de jóvenes investigadores. Sugiere que se dé seguimiento.

**Dr. Luis Rasgado**, señala que ha habido muy buenas intenciones. Lo que se plantea es que más allá de un proyecto se enriquezca hacía dónde se quiere ir.

**Dr. Javier Esteinou.** Propone que en la próxima sesión académica se dedique un tiempo para generar una discusión más profunda al respecto.

**Mtra. Irma Serna Ibero Torreón**. Sugiere dar a conocer lo que es el CONEICC, que los estatutos se adecuen y se flexibilicen, los tiempos en ocasiones limitan el avance. Sugiere que se fuerza a los encuentros académicos que sean constantes, que haya más vinculación. Informó que Ibero Torreón, logró firmar un convenio con SPR.



Mtra. Cristina Romo, habla de la posición que el CONEICC tiene en América Latina, el CONEICC era la única institución que se tenía. Tenemos que seguir siendo un referente, los que tenemos fuerza podemos ser para otros. Hay que tener encuentros académicos, que cuesten menos trabajo de organizar, es algo que se puede hacer más fácilmente para aportar a las escuelas más nuevas. Hay que generar proyectos más específicos que no costarían tanto trabajo.

**Mtro. Carlos Camacho,** sugiere que se compartan las buenas prácticas y también casos de éxito.

Mtro. Mariano Esparza. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. ¿Cómo puede ser que Roy Campos tenga más legitimidad que el CONEICC? La planeación estratégica debe considerar una mecánica de promoción y de legitimidad de la promoción externa del CONEICC.

Mtro. Israel León O'Farril Universidad Benemérita de Puebla. Se ha olvidado que la producción de conocimiento es algo que las instituciones debemos realizar. Se tendría que retomar la generación de conocimiento, criticar y criticarnos porque se nos pide que tengamos una materia de CENEVAL, estamos preparando a los chicos para que hagan exámenes, es necesario que el CONEICC tome el rol protagónico de la academia para que los alumnos y docentes entren a la investigación.

Mtra. Lilia Vélez, Universidad Iberoamericana Puebla, insiste en tres aspectos el diagnóstico de las instituciones, la movilidad que hay en las instituciones de las licenciaturas, es un tema fundamental porque refleja lo que ocurre en las escuelas, la estructura permanente del CONEICC, cómo lograr que funcione más allá de los comités, ¿cómo fortalecer las capacidades que se tienen? En las instituciones, cuál es el objetivo del CONEICC, es necesario recuperar esta historia, y que se pregunte para qué queremos a CONEICC. Cómo CONEICC se convierte en una correa para colaborar y trabajar de manera conjunta.

Mtra. Iliana Lucía Mendoza Sánchez, Universidad Justo Sierra, hay muchos compañeros que desconocen lo que se hace de CONEICC, sugiere favorecer a foros virtuales.

**Dra. Blanca Chong.** Agradece la propuesta de la Dra. Beatriz Solís y Dr. Jorge Calles, y hace alusión al diagnóstico de los comunicadores, y el trabajo que se realizó y que puede ser la base para que se retome.



**Dr. Claudia Benassini**. Añade que es importante repensar, están pendientes las actividades que se hacen en la Asamblea. Abrir espacios dentro de las propias asambleas para tener posibilidades de intercambio y llevarse algo más productivo a las universidades, lo cual sigue estando pendiente.

**Dra. Beatriz Solís,** la propuesta tiene como intención provocar, para pensar los qués y los cómos. **ES ALGO QUE SE TIENE QUE PLANTEAR**. El talón de Aquiles del CONEICC, es la información y la comunicación, pensar en una estructura mucho más sustentable. El CONEICC me ha ayudado mucho, no hay una base de datos de las líneas de investigación, no está. Intentar informar y cacarear lo que se hace, las maestrías, doctorados, ¿dónde están?

Se procede a la votación económica para que se forme la Comisión Evaluadora.

#### **ACUERDO LXXXI-8**

Por unanimidad de aprueba que se trabaje el rediseño de CONEICC a través de una comisión evaluadora, y que sean los representantes de cada vocalía los que integren dicha comisión junto con la Dra. Beatriz Solís y Dr. Jorge Calles.

#### Cumplido

#### Asunto: Intervención del Mtro. Juan Fernando Muñoz Uribe Pdte. De FELAFACAS.

Se pretende establecer un diálogo y vinculación mayor con CONEIC y se conozca qué es FELAFACS, que cumple 35 años de su fundación. FELAFACS es la red de redes, es un organismo internacional de carácter no gubernamental que agrupa a más de 258 facultades y escuelas de comunicación, de 23 países de América Latina y otras regiones. FELAFACS es reconocida por la UNESCO desde 1987. La pregunta es y para qué sirve esta vinculación, la interacción con otros países. Por tanto hacemos la invitación, para intentar comunicarnos entre nosotros mismos y aprovechar las herramientas virtuales para ello. Todas las universidades caben en FELAFACS lo importante es que tengan programas de comunicación afines.

En América Latina hay diversas asociaciones, como CONEICC en México, así en Perú, en Chile, Bolivia, Brasil, y Canadá, entre otros.



La federación es una familia con todos sus miembros que la integran, por tanto se desea formular la invitación abierta para generar un intercambio de ofertas. La misión es apoyar a la formación de profesores y estudiantes en la región a través de la de la difusión del conocimiento y la investigación, de la capacitación de docentes, del desarrollo de foros y actividades de debate, así como la producción de su revista y de materiales destinados a mantener informados y actualizados a sus asociados.

Hoy el reto es pensar en los desafíos de la comunicación a nivel de América Latina.

El objeto de la investigación está entre nosotros mismos, se quiere lograr conformar una red comunicacional y un foro de la mayor parte de escuelas y facultades de comunicación. La Revista Diálogos, es una opción porque en ella se publican artículos en la materia.

En este marco se informa del convenio marco para firmar y garantizar un acuerdo que favorezca la movilidad.

Se pretende tener el listado de profesores de las universidades para lo cual habría que establecer contacto con Juan.munoz@upb.edu.co

Se van a establecer bases de datos para identificar a los investigadores, para establecer redes investigativas.

Mtro. Fernando Rivas, informa del Encuentro de FELAFACS a celebrarse en Valparaíso en Chile en Octubre de 2016.

<u>Asunto: presentación del libro Comunicación: Memorias de un campo, entrevistas de</u> Mario Kaplún a los padres fundadores.

**Mtra. Beatriz Solís** .Es una obra colectiva que se pensó desde 1991, año en el que Mario Kaplún ideo en relación a los padres fundadores de la comunicación.

Es un libro que devuelve la mirada de la historia de la comunicación. Plantea un mapa de lectura que presenta a una serie de instituciones olvidadas en el tiempo. Hay una línea transversal. En el sitio web de la editorial.tintable.com.mx se pueden consultar los audios y la serie de programas que se produjeron con el material producido por Radio Educación

Asunto: Conferencia Juan Fernando las tres triadas de la Radio. De la Radio: Retos para una Radio Latinoamericana.



La radio no ha desaparecido, lo que ha desaparecido es la creatividad para hacerla.

El verdadero concepto de la radio: Qué se transmite, cuándo se transmite, cómo se transmite, quién entrega y quién percibe, a dónde llega, porqué comunicarnos, para qué comunicarnos. Los contenidos en medios de comunicación están en crisis, se les está restando importancia.

Radio de la Gente, radio y ciudadanía. Las cosas que hacen falta en la radio, imaginar y hacer imaginar. Apasionarse y apasionar. Ponerse en la condición del otro, saber qué necesita el otro.

La triada Radiofónica.

- 1. Ser hacer y tener: creatividad insumo necesario sin ella no hay nada, crear con imaginación. Innovación, transformar para cambiar considerando el contexto.
- 2. Hacer en la Radio, producir para sentir. Realización hacer efectiva la imaginación, la Dirección tener la capacidad de encauzar. Hoy en día ya no se escuchan las historias. Considerar los elementos puntuales del lenguaje radiofónico. Mantenimiento, proveer a la audiencia del propósito de comunicación, utilizar las múltiples opciones del lenguaje radiofónico. Actitud para fijar una posición desde un modelo de pensar y hacer la radio.
- 3. Tercera Triada: Aspirar, inspirar e instar.

#### Sesión viernes 04 de marzo del 2016.

**Mtro. Carlos Camacho.** En la asamblea pasada se había hablado de dar un incremento a los apoyos de las vocalías de 20,000 a \$30,000. Sin embargo, no se avaló en su momento por la Asamblea, por lo que se solicita formalmente se autorice este incremento.

En este mismo tenor se plantea apoyar al observatorio de medios con la misma cantidad de recursos.

En votación económica

#### **ACUERDO LXXXI-8**

Por unanimidad se autoriza la propuesta del monto de apoyos por 30 mil pesos a las vocalías.

Cumplido



#### Asunto: Red de Observatorio de Medios

**Dra. Blanca Chong**. La Red de Observatorio de medios "ROM", viene trabajando desde el 2012 y se realizó un trabajo importante en diversas investigaciones, sin embargo, es importante apoyar con más recursos.

**Dr. Manuel Ortiz** se pretende seguir trabajando en investigación, en algún momento se pensó que el CONEICC, podría apoyar con los trabajos.

**Dra. Claudia Benassini,** informa que hay trabajos que no se han publicado por falta de recursos, de ahí que se solicite el apoyo.

#### **ACUERDO LXXXI-9**

Por mayoría y una abstención, se aprueba la propuesta para que la Red de Observatorio de Medios cuente con 30 mil pesos anuales de apoyo.

En proceso

### Asunto: Informe de la Red de Observatorios de medios.

**Mtro. Carlos Camacho**, informa que recibió la comunicación del Dr. José Antonio Meyer agradeciendo el tiempo en el que coordinó la Red de Observatorio de Medios.

**Dr. Manuel Ortiz**. La red es una instancia de observación de medios, en el 2012 surge una iniciativa de que se hiciera una observación del proceso electoral. A la fecha hay dos proyectos que se han desarrollado de género, medio ambiente, y observancia de elecciones, es un grupo de investigadores los que se suman a estos proyectos.

Mtro. Carlos Camacho, propone que la Dra. Blanca Chong coordine de momento el trabajo de la ROM, y se propone que en la sesión de la Asamblea del viernes en la próxima Asamblea del Aguascalientes, se abra un espacio de trabajo, y se considere que



en el marco de la sesión académica se hable de las tendencias que se tienen en los mapas curriculares.

**Mtra. Alma Gloria Reyes.** Comenta que la decisión de quién coordine la RED, tendría que salir de quienes conforman la propia red.

**Mtro. Carlos Camacho.** La manera en la que está estructurada la red tiene cierta autonomía, por lo que, esperamos que en la siguiente asamblea se designe al nuevo responsable de la ROM, por lo que se solicita a la Coordinación de Investigación asuma este cargo.

**Dr. Javier Esteinou.** Plantea que se retome la agenda del rediseño en la Asamblea de Aguascalientes.

**Mtro. Carlos Camacho**, aclara que la idea es seguir en ese tenor, y aumentar el trabajo académico.

Mtra. Beatriz Solís, retoma la propuesta del Dr. Javier Esteinou, en el sentido de dedicarle el tiempo necesario y suficiente con respecto al rediseño del CONEICC, no será una reflexión sobre una estructura administrativa, hay que trabajar más en la parte académica. Propone de nueva cuenta, en que se dé tiempo suficiente a la reflexión académica sobre las funciones sustantivas del CONEICC para llegar a buen puerto.

**Mtro. Roberto Carrera** .Da lectura a la carta recibida por el Sistema Público de Radiodifusión de Estado Mexicano (SPR).

Informa que en unos días se dará a conocer la convocatoria de trabajos de investigación. EL SPR, comunicó el interés en encontrar mecanismos de acercamiento con CONEICC para proponer un convenio marco de colaboración, para lograr entre otras cosas promover la convocatoria de trabajos de tesis de licenciatura y maestría, y entregar un premio especial de los medios públicos en México, además de difundir a través de la señal la convocatoria y de realizar entrevistas a los ganadores.

Mtro. Rafael Gustavo Hernández García –Cano. Universidad Ibero Puebla. En algunas emisiones de trabajos recepcionales, se había contado con otros apoyos, por lo que se suma a la oferta que hace SPR.



## **ACUERDO LXXXI-9**

Por unanimidad la Asamblea apoya la colaboración del SPR para sumarse a la convocatoria y premios de los trabajos recepcionales.

Cumplido

## Asunto: Convenio Marco CONEICC, e instituciones miembros.

Mtro. Carlos Camacho. La opción legal para la firma del convenio marco, es a través de las vocalías, firmar 5 convenios que estarían sujetos a reglas de operación que se harán del conocimiento en la siguiente Asamblea. La propuesta es establecer y discutir las líneas de investigación que se puedan registrar en el Registro Nacional de Empresas y Ciencia (RENECYT) del CONACYT. Este convenio puede darle mayor certeza legal a la ROM. La idea es que se platique en las vocalías, y que cada institución, lleve la tarea de revisar el convenio con el área jurídica. Es un convenio que incluye movilidad, intercambio académico y estudiantil. Hay una cláusula que dice que si hay una institución que no lo quiera firmar simplemente no lo firma. Se solicita se revise y se retroalimente.

Asunto: Propuesta de Proyecto Repositorio de CONEICC, presentado por la Mtra. Alma Gloria Reyes.

Mtra. Alma Gloria Reyes. Universidad ITESO. Introduce acerca del significado y tipos de repositorio. En 1977 fue creado el repositorio del CONEICC, en 1984 se aprobó que el centro de documentación pasara a una universidad que estuviera fuera de la capital del país, en ese momento fueron tres las líneas de contenido que maneja el repositorio, el acervo del CONEICC.

El objetivo es crear un repositorio digital que permita el acceso de los documento y que integre la participación de las instituciones a través de sus propios repositorios.

¿Cómo se integraría? Cada institución será responsable de los contenidos de sus repositorios. Cada autor deberá subir sus propias publicaciones a través de los criterios que se definan. En la parte técnica los repositorios institucionales deberán utiliza un software. El repositorio del CONEICC deberá estar en la página del Consejo, cada



institución que se sume es autónoma y responsable de sus metadatos y de los derechos de autor.

Este proyecto requiere un financiamiento. Pese a ello, una opción viable puede ser depositarse en la nube, otro tener un servidor. Los documentos que se tienen en el centro de documentación es de 12 mil documentos, poco más de 2 mil cuentan con los derechos de autor, lo cual implica escanear hoja por hoja. Este esfuerzo se sugiere sea uno de los proyectos del comité.

**Dr. Javier Esteinou.** Pregunta ¿todo lo anterior que está en el centro de documentación, se puede pasar al repositorio?

**Mtra. Alma Gloria Reyes.** Se puede hacer así, pero hay que digitalizar los documentos. Lo cual implica un presupuesto.

**Dr. Manuel Ortiz.** Este proyecto forma parte de la región México de FELAFACS, tiene un gran potencial.

# **Informes**

Representación del CONEICC Canal del 22 Dr. Javier Esteinou

El Canal del Congreso anunció la nueva conformación del consejo consultivo, eligió a los nuevos miembros. Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez y el propio Dr. Javier Esteinou colaborarán durante un año. El canal 22 está tomando en cuenta y quiere la participación de las universidades.

Representación del CONEICC ante la

Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI

Mtra. Beatriz Solís.



Hay una renovación del Comité Directivo, Jorge Fernando Negrete es el nuevo presidente de AMEDI, se renovó la página de AMEDI. A su vez comunica que ya no forma parte del consejo. Señala que el nuevo presidente de AMEDI está en la mejor disposición de seguir colaborando con CONEICC. Muchos de los integrantes de AMEDI, participaron en la edición del libro del Nuevo Marco Regulatorio de las Telecomunicaciones en México, editado por Porrúa.

Mtra. Cristina Romo. Invita a que se creen los capítulos de la AMEDI en los estados. La observación, la transparencia, el papel que se les asigna a los medios públicos no se promueve desde el centro, los capítulos que han funcionado son aquellos, en los que participan los académicos, la invitación es que nos convirtamos en promotores en cada estado. Invita a los de la CDM a que se constituyan en un capítulo.

# Presidencia del CONAC Dra. Lorena Zaldivar.

Hay 46 programas acreditados y re acreditados, no todos son de CONEICC.

Es difícil determinar quién deba ser el organismo acreditador, en unos días más sabemos que algunos programas se acreditarán por ACCECISO. Precisa que ACCESISO no está creado para acreditar programas de comunicación.

Durante su intervención se expresaron diversas inquietudes, sin embargo, se explicitó que una vez iniciado un proceso de evaluación por ejemplo con ACCECISO y se retoma con CONAC, las instituciones no parten de cero.

Mtro. Juan Adolfo del Ángel .Universidad Veracruzana. Hay una realidad inminente, las escuelas particulares, no cuentan con los recursos de los que se hablan en las universidad públicas, sin embargo, pese a ello se han logrado acreditar.

Mtra. Iliana Lucía Mendoza Sánchez, Universidad Justo Sierra. Los procesos de Re acreditación, son procesos de control de calidad y de medición, que día a día y en lo cotidiano del trabajo académico, favorecen a que las áreas administrativas tengan más apertura.

Asunto: Entrega de reconocimientos a las universidades miembros que cumplen años de su fundación



Mtro. Roberto Carrera. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Entrega y mención de las universidades que se encuentran de aniversario de fundación.

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Lenguajes y Técnicas, de la Universidad del Valle de Atemajac por sus 40 años de trabajo.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Cristóbal Colón por 25 años.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad La Salle México, 15 años
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Baja California, por 30 años.
- Universidad Latina de América por 25 años.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación ITEM, Campus Monterrey por 40 años.

Mtro. Carlos Camacho, Presidente Del CONEICC, reconoció el esfuerzo a todas y cada una de las instituciones que recibieron este reconocimiento

Asunto: Propuesta de actividades en el marco de aniversario de CONEICC

Mtro. Carlos Camacho, Presidente Del CONEICC. Se trabajó en la reunión del comité coordinador, una serie de propuestas para trabajar en las actividades de aniversario del CONEICC, el área de difusión solicitó que se lanzará una convocatoria del logotipo alusivo al aniversario del Consejo, con sus respectivas aplicaciones gráficas por lo que se solicita a la asamblea la autorización para asignar un premio de 10 mil pesos. La propuesta es que el premio sea entregado a alumnos que participen en la convocatoria y que sean miembros del CONEICC.

## **ACUERDO LXXXI-10**

Por unanimidad se aprueba el lanzamiento de la convocatoria para el concurso del logo de aniversario del CONEICC con un premio de 10 mil pesos.

# Cumplido

Mtro. Carlos Camacho, Pdte. Del CONEICC, informa que se lanzará la convocatoria del concurso nacional del premio nacional de periodismo 2016.



**Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez, Vicepresidente del CONEICC,** sugiere discutir al interior de las vocalía para la propuesta y aportaciones de académicos para contribuir al encuentro Nacional de Octubre 2017. Aprovechar también este encuentro para realizar la revisión de los convenios marcos con las vocalías.

## Informes de Vocalías.

#### Vocalía Noreste

## Mtra. Eunice Peña.

En esta reunión estuvieron presentes 7 de 13 universidades presentes.

Se discutieron dos temáticas para el Encuentro Nacional. Se propone discutir las nuevas tendencias políticas. Se acordó llevar a cabo reuniones de la vocalía, a través de una serie de videoconferencias para favorecer a una mayor vinculación.

#### Vocalía Noroeste

Mtra. Claudia Becerra Noroeste.

Se trabajó con respecto a la revisión del convenio marco, con 8 universidades presentes. Se elaboró en un formato para obtener las líneas de investigación, talleres con las que podrían apoyar para el encuentro.

La vocalía realizará el Encuentro regional en el mes de Septiembre. Se trabajará en 4 videoconferencias virtuales. Se propone que exista un comité que permita que los profesores que han participado en el CONEICC y que han dejado de estar en sus instituciones, puedan continuar en el CONEICC.

# Vocalía Centro Occidente Mtro. Daniel Huerga.

Participaron en la reunión 9 universidades.

La Vocalía nombra al Mtro. Mariano Esparza de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para ser representante de la vocalía y forme parte del Comité del Rediseño del CONEICC. Se prepara el Encuentro regional para el viernes 14 de Octubre en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Se propone como eje temático para el



Nacional del 2017 Encuentro de "Los nuevos modelos académicos y didácticos en comunicación.

Vocalía Golfo Sureste. Mtro. Carlos G. Pérez Várguez

Informa del Encuentro Regional que se llevó a cabo en Puebla, fue exitoso por la cantidad de alumnos y la evaluación positiva que hicieron del mismo los estudiantes. Asimismo, Se tendrá un encuentro docente. Se ha dado un primer paso para crear un libro digital con contenidos y temáticas. Por parte de la Vocalía se propone al Mtro. Rafael Hernández para trabajar en el Rediseño de CONEICC. Con respecto al Encuentro Nacional a realizarse en el 2017 se propone "Crear la propuesta de un nuevo modelo de investigación para jóvenes".

# Vocalía Valle de México Mtro. Fernando Huerta.

Se acordó que en un mes se dará la repuesta al convenio marco. Se tuvo un avance en la publicación digital, para el mes de octubre. Sobre el Congreso Nacional se sugiere el tema de "Los Medios de Comunicación y procesos de la confianza. Los días 8,9, y 10 de Septiembre, se verá la pertinencia de analizar temas coyunturales como el TTP y la nueva constitución de la Cd. de México. Se sugiere que las reuniones de vocalías sean encuentros en los que se implementen acciones para trascender a los alumnos y profesores. El representante de vocalía para la Comisión de rediseño del CONEICC, es el Mtro. Carlos Saldaña de la UAM Cuajimalpa.

**Dra.** Beatriz Solís, sugiere que de momento ante la falta de asignación en algunas de las vocalías de los representantes que formarán parte de la comisión, sea el vocal el que quede como representante del rediseño de CONEICC.

**Dr. Alejandro García, Universidad Autónoma de Aguascalientes.** Ante la posibilidad de empalmar con la actividad de ALAIC en los primeros días de octubre, se plantean dos fechas para la realización de la Asamblea 29,30 de Septiembre o 13 y 14 de Octubre.



Se procede a Votación.

## **ACUERDO LXXXI-11**

Por mayoría la Asamblea aprueba que la LXXXII Asamblea del CONEICC se lleve a cabo los días 13 y 14 de Octubre.

Cumplido

## **ASUNTOS VARIOS.**

**Dra. María Antonieta Ribeil, Universidad Anáhuac Norte,** formula la invitación para sumarse al programa de Doctorado en Investigación de la Comunicación que oferta la Universidad Anáhuac Norte. Son Dos semanas presenciales al semestre y se encuentra dentro del programa de calidad de CONACYT.

**Dra. Claudia Benassini** Comparte la publicación impresa relativa al Primer resultado de modelo de investigación trabajado con profesores. Obsequia algunos ejemplares entre la comunidad de la Asamblea.

Mtra. Beatriz Solís, en la CDM, se celebrará el Congreso Internacional de las defensorías de audiencias.

Solicita al comité coordinador revisar el artículo tercero, para que la comisión, se encargue de hacerlo. Sugiere también que el comité se reúna para que en la asamblea se dé a conocer.

Mtro. Teseo López Vargas. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Invita al tercer concurso video móvil y audio móvil, concurso dirigido a jóvenes de 18 a 30 años.

**Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez, Vicepresidente del CONEICC.** Hace 5 años la Universidad del Claustro de Sor Juana, decidió apoyar el movimiento Harker, en este sentido, se abrirá un seminario con una serie de conferencias magistrales, son gratuitas, en verano habrá talleres gratuitos.

Mtro. Humberto Tungüí, invita para que se convoque a los alumnos que den like a la Fanpage.



**UAM Cuajimalpa** informa que llevará a cabo el 26 de Octubre el Festival de cine minuto.

# Informes Comité Coordinador

# INFORME PRESIDENCIA DEL CONEICC.

# Mtro. Carlos Alberto Camacho Echeagaray Marzo – septiembre 2016

A continuación se enlistan y se describen las actividades realizadas por parte de la Presidencia.

- 1. Se tuvo acercamiento con diferentes Asociaciones y Consejos con la finalidad de darle seguimiento a los convenios establecidos por el CONEICC.
- a. Consejo de la Comunicación, voz de las empresas (Salvador Villalobos) 22 de mayo y 14 de junio.
- Asociación Mexicana de Agencias de Mercadotecnia Promocional, AMAPRO (Gerardo Guerrero) 15 de junio.
- c. Academia de Radio del Valle de México, ARVM (Carlos García Gallegos).16 de junio.
- d. Asociación Mexicana de Profesionales de Promoción, AMPPRO (Araceli Coria Calderón).14 de junio.
- e. Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad, AMAP (Sergio López) 14 de junio.
- f. Asociación Nacional de Locutores de México (Rosalía Baun Sánchez) 14 de junio. Algunos de los aspectos que se revisaron fueron la vigencia, tipo de convenio y proyectos en común en líneas de investigación, el quehacer del comunicólogo, las tendencias y el futuro de la comunicación, así como también la importancia de conocer el número de universidades y programas que imparten la disciplina y sus corrientes.
- Conferencias impartidas a nombre del CONEICC:
   Universidad del Valle de Puebla: Los retos en el marco de la portabilidad, 26 de mayo.
  - Universidad del Altiplano: Los retos de la comunicación en el marco de la transmedialidad, 22 de abril.
  - Universidad de Ixtlahuaca: La comunicación que necesitamos el país que queremos, 9 de agosto.



- 3. Participación en las reuniones de la Asamblea General del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo celebrado el 29 de febrero, el 14 de marzo y 12 de abril.
- 4. Participación en la segunda y tercera reunión del Consejo de las Audiencias de A Favor de lo Mejor, 21 de abril, 24 de mayo y 6 de septiembre.
- 5. Participación en la asamblea de la Academia Mexicana de Comunicación. 9 de mayo
- 6. Participación en la Comisión Consultiva del Consejo de la Comunicación, 14 de junio.
- 7. Participación en la inauguración y en la clausura del diplomado: Diseño de Ecosistema Digital de la Agencia Notimex avalado por el CONEICC e impartido por el Dr. José Luis López Aguirre.
- 8. Participación en la XVII Asamblea General Extraordinaria de CONAC
- 9. Gestión para el cambio de representante legal y solicitud de registro del Anuario de Investigación de Comunicación ante INDAUTOR.

## **INFORME DE TESORERIA**

Mtro. Clemente Sánchez
Marzo 2016- Agosto/Septiembre 2016

1. Ingresos y egresos CONEICC (Marzo 2016- Agosto/Septiembre 2016)

BASE	SALDO	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS/SEP	
DAJE	SALDO	11120	ADI	WAT	3011	,01	Addysei	
	4	4	4	4	4	4	4	4
INGRESO	\$539,064.35	\$59,004.76	\$ 4.98	\$ 24,004.95	\$ 48,005.08	\$ 8,005.29	\$ 39,005.58	\$178,036.30
S								
	(Saldo en banco	(Corte: 31	(Corte: 30 abril,	(Corte: 31 mayo,	(Corte: 30 junio,	(Corte: 31 julio,	(Corte: 31 agosto,	(Total ingresos
	al 29 de febrero	marzo, 2016)	2016)	2016)	2016)	2016)	2016)	mzo16-sep16)
	de 2016 de							
	acuerdo con el							
	Edo de Cta)						CED	
							SEP	
	(Saldo en banco						4 - 44	
	presentado en la						\$ 5.66	
	anterior						(Corte parcial: 7	
	Asamblea							
							septiembre,	



	CONEICC)						2016)	
EGRESOS		\$3,294.26	\$ 8,417.30	\$ 11,188.14	\$ 296.24	\$ 3,295.29	\$ 1,165.58 SEP \$ 295.66	\$27,952.47 (Total egresos mzo16-sep16)
SALDO EN BANCO		\$594,774.85	\$ 586,362.53	\$ 599,179.34	\$ 646,888.18	\$ 651,598.18	\$ 689,438.18  SEP  Actualizado \$ 689,148.18	\$ 689,148.18 <sup>4</sup>

La relación de ingresos y egresos del período Marzo 2016- Agosto/Septiembre 2016 en la cuenta: **BANCOMER 0193673774** Administración 2015-2018 es la siguiente:

CUENTA CONEICC 2015-2018 (MZO 2016- AGS/SEP 2016)

ESTADO DE RESULTADOS ⁵						
INGRESOS				\$178,036.30		
EGRESOS				\$27,952.47		
1						

**SALDO EN BANCO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016** 

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Corte al 7 de septiembre, 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Contempla periodo comprendido entre 1 de marzo de 2016 al 7 de septiembre de 2016 (corte al 7 de septiembre de 2016).



\$ 689,148.18<sup>6</sup>

## 2. Recordatorio- Datos fiscales vigentes para Administración CONEICC 2015-2018

RFC: CNE 770825 8YO (el último dígito es cero)

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación A.C.

Cerro del Ajusco 122 -101 Los Pirules

Tlalnepantla de Baz México 54040

# 3. Cuenta bancaria CONEICC vigente

Esta cuenta CONEICC se mantendrá vigente para el periodo CONEICC 2015-2018:

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación A, C.

Banco: BBVA Bancomer

Cuenta Núm.: 0193673774

Clabe interbancaria (18 dígitos): 012180001936737749

Cualquier duda, estamos a sus órdenes a través del correo electrónico clesanchez@hotmail.com

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El saldo denota un corte parcial al 7 de septiembre de 2016. Para la Asamblea Nacional CONEICC se realizará una actualización que comprenda movimientos comprendidos a partir del 8 de septiembre hasta la fecha de realización de la Asamblea Nacional.



# INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS.

# Mtro. Roberto Carrera Ruíz Septiembre de 2016

# 1. XXVIII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales CONEICC

## 1.1 Convocatoria

En marzo de 2016 se publicó, en la página oficial del CONEICC la Convocatoria para el Concurso del Premio Nacional de Trabajos Recepcionales y Premio Especial en trabajos sobre Medios Públicos.

# 1.2 Trabajos recibidos

Licenciatura	Maestría
35	4

# 39 trabajos en total

## 1.3 Instituciones participantes

## 1.3.1 Licenciatura y Maestría.

- 1.-Universidad Michoacana de San Nicolás
- 2.-Universidad Simón Bolívar
- 3.-UNAM
- 4.-Universidad Panamericana
- 5.-Universidad de Guadalajara
- 6.-Universidad Autónoma de Nayarit
- 7.-UAM Xochimilco
- 8.-Universidad del Valle de Atemajac
- 9.-UAM Cuajimalpa
- 10.-Universidad Anáhuac México Norte
- 11.-Universidad Anahúac Mayab



- 12.-Universidad de Ixtlahuaca
- 13.-Universidad Autónoma de Querétaro
- 14.-Universidad de Monterrey
- 15.-UABC
- 16.-Universidad Veracruzana

## 1.4 Temáticas abordadas

Periodismo y literatura
Tecnologías de la información, comunicación y política
Análisis de discurso
Tecnologías de la información, comunicación y educación
Cultura y representaciones sociales
Fotografía e identidad
Programas de vinculación, mejora empresarial y universidad
Entre otros.

## 1.5 Jurado

Se efectúo el proceso de selección del jurado para la edición 2016 del Premio Nacional de Trabajos Recepcionales". Para este proceso se les envió una carta invitación para ser revisores de los mismos, una vez aceptada se procedió al envío de las tesis y formatos de evaluación, para posteriormente recibir resultados de acuerdo a lo dispuesto en la convocatoria.

En esta dinámica, participaron 40 académicos de diversas instituciones públicas y privadas, así como una Comisión Especial en Trabajos en Medios Públicos, a quienes reconocemos y valoramos el entusiasmo, responsabilidad y gran compromiso para participar como revisores en dicho certamen, por lo que muy pronto se elaborarán las constancias que distingue tan loable tarea.

## 1.6 Estado que guarda el Premio Nacional de Trabajos Recepcionales (Resultados)

Se ha concluido con el proceso y se tienen los resultados oficiales de quienes se hicieron Acreedores al Premio según marca la convocatoria, información que será difundida por los canales de información que dispone el CONEICC a través de la Coordinación de Difusión.



# Ganadores

NOMBRE	TRABAJO Y PUNTAJE	IES	ASESOR	LUGAR	PREMIO
María Alejandra Ríos dela Fuente <u>rifakale@gmail.com</u>	Las Relaciones Públicas tradicionale s y las 2.0 en los medios de	UNAM	Lic. Juan Pablo Anaya Zarco	PRIMER LUGAR	\$20,000.0 0 y Diploma
	comunicaci ón digital: propuesta de un Plan de Relaciones Públicas				
	para posicionar a Gastrorama como un medio de comunicaci ón digital en Gastronomí a. Resultado = 95 Puntos				



Laura Gabriela Martínez Águila <u>laumartag@gmail.com</u>	Inclusión de los derechos de las audiencias en el modelo de medios públicos: participació n de las audiencias como ciudadanos e interlocutor es Resultado = 94 Puntos	Facultad de Ciencias Políticas UNAM	Dra. Luz María Garay Cruz	SEGUNDO LUGAR	\$15,000.0 0 y Diploma
Giesseler Rodríguez Fabiola fabiolagiess@gmail.com	Análisis semiótico del rito de la convención de anime Expo Magyc edición No.6; Toluca, Estado de México Resultado = 93 Puntos	Universida d de Ixtlahuaca	L.C. Christián Conzuelo Bernal	TERCER LUGAR	\$10,000.0 0 y Diploma.



Milthon Minor Montes milthon minor@hotmail .com	Cobertura y tratamiento informativo de la violencia vinculada al narcotráfico en Tijuana: Estrategias de encuadre para su interpretaci ón. El caso de los periódicos El Mexicano y Frontera (2008-2011).  Resultado = 96 Puntos	Universida d de Guadalajar a	Dra. María Elena Hernánde z Ramírez	PREMIO UNICO (MAESTRIA )	\$25,000.0 0 y Diploma
Laura Gabriela Martínez Águila <u>laumartag@gmail.com</u>	Inclusión de los derechos de las audiencias en el modelo de medios públicos: participació n de las audiencias como ciudadanos e interlocutor es	Facultad de Ciencias Políticas UNAM	Dra. Luz María Garay Cruz	PREMIO ESPECIAL SPR	\$20,000.0 0 y Diploma



## 2.INGRESO- PERMANENCIA-BAJA

# 2.1 Instituciones que solicitan cambiar de estatus.

Mediante escrito enviado por correo electrónico el día 05 de septiembre del año en curso, el M.C. Francisco Javier Pérez Rodríguez Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Vasco de Quiroga solicita cambiar su condición al interior del organismo de Miembro Provisional a Miembro Asociado en la próxima Asamblea.

Institución		Asamble	a	
1. Universidad Vasco de Quiro	oga	rovisional 01 y da, Yucatán (LX		e de

# 2.2 Instituciones que pasaron a miembros Asociados

Institución		Asamblea				
1. Universidad Autónoma Metropo	olitana	En la LXXXI Asamblea Ordinaria en Marzo				
Unidad Cuajimalpa 2. Universidad del Valle de Puebla		de 2016, en Cancún, Quintana Roo				

## 2.3 Seguimiento a Instituciones

La Institución que ha solicitado informes del estado que guarda su Universidad en el CONEICC por medio de la M.C.E. Claudia Rivera Sánchez de la Facultad de Comunicación y Mercadoctenia:



La Universidad de Celaya

Presenta cuatro ausencias, sin que medie algún documento de justificación de ausencias, que conste en la Coordinación de Asuntos Académicos, por lo que su permanencia debe de considerarse en la próxima asamblea, de acuerdo a estatutos.

**Nota:** Solicitamos a los representantes institucionales hagan saber al Comité Coordinador, con anticipación, su ausencia a la Asamblea. No después de la Asamblea. Los cambios de representantes institucionales también se solicita notificarlo antes de la Asamblea a través de un oficio el cual se entregará el día de la Asamblea.

#### Otras Actividades.

# 3.- Trabajos internos de estructura.

Para coadyuvar con las tareas que viene realizando la Coordinación de investigación del CONEICC, a cargo de la Dra. Blanca Chong López, se hicieron llegar los resúmenes de los trabajos ganadores de la convocatoria de los Premios de Trabajos Recepcionales 2015, textos que serán incluidos en el XXIII Anuario CONEICC.

## 3.1- Solicitud reconocimiento a instituciones que cumplen Aniversario

- 1.- El Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación adscrito a la Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Torreón, cumple 25 años de su creación y fundación.
- 2.- El Programa Educativo de la Licenciatura en Comunicación adscrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cumple 25 años de su creación y fundación.
- 3.- El Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación adscrito a la Universidad Latina de América, cumple 25 años de su creación y fundación.
- 3.- El Programa Educativo de la **Licenciatura en Comunicación** adscrito a la **Universidad Intercontinental**, Cumple **40 años** de su creación y fundación



# INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

# Dr. Blanca Chong López

En febrero del presente año se publicó la convocatoria para participar en el XXIII Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC, que tuvo como fecha límite para la recepción de trabajos el día 9 de mayo. Se recibieron 17 trabajos, mismos que fueron enviados a los miembros del Consejo Editorial para su dictamen; en total fueron seleccionados los 12 artículos que se mencionan a continuación:

Pensando la comunicación y el fenómeno comunicativo VIVIAN ROMEU

Alfabetización transmedia: alternativa para la construcción y articulación de los nuevos perfiles profesionales del comunicador CLAUDIA BENASSINI FÉLIX

Estrategia: (presente y) futuro de la Comunicación IVÁN MORENO CASTRO

Formación, estabilidad y cambio de la ideología ocupacional de los periodistas. Reflexiones desde la teoría de las representaciones sociales ALEJANDRA MEZA NORIEGA

Formación, estabilidad y cambio de la ideología ocupacional de los periodistas. Reflexiones desde la teoría de las representaciones sociales EDGAR OSWALDO GONZÁLEZ BELLO Y EMILIA CASTILLO OCHOA

Los poderes fácticos mediáticos y el retraso del apagón analógico en México JAVIER ESTEINOU MADRID

Las organizaciones mediáticas y los derechos de la audiencia: una mirada a los principios de actuación de televisoras en América Latina
REBECA ILLIANA ARÉVALO MARTÍNEZ Y ROGELIO DEL PRADO FLORES

La perspectiva de género en el diario *La Crónica de Hoy*. Un análisis desde las representaciones mediáticas ÁNGEL MANUEL ORTIZ MARÍN, MÓNICA AYALA-MIRA Y ANAHÍ CISNEROS



Representación del acoso escolar a través de la violencia de género en el filme *Después de Lucía* 

CARLA MARÍA MAEDA GONZÁLEZ, FRIDA ANAIS GODÍNEZ GARZA Y AMPARO MARÍA VÁZOUEZ GARCÍA

"Ser o no ser": los referentes temáticos en la configuración de identidades de un grupo de tuiteros de la ciudad de Querétaro ENRIQUE ITURRALDE CHAPARRO

Reflexiones en torno a la dignidad laboral y la ética corporativa para las pequeñas y medianas empresas (PyMES)

CARLOS GASPAR PÉREZ VÁRGUEZ Y MARISOL TELLO RODRÍGUEZ

Aportes del Anuario de Investigación del CONEICC al campo académico de la comunicación

VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA Y ALINA ALEJANDRA GARDUÑO REYES

## Red de Observatorio de Medios ROM CONEICC

El día 1º. de julio de 2016 se realizó en la Universidad La Salle Ciudad de México una sesión de la Red de Observatorios de Medios, con el siguiente orden del día:

- 1. Informe del actual Coordinador Dr. José Antonio Meyer Rodríguez
- 2. Elección del Coordinador para el período julio 2016 marzo 2018
- 3. Presentación de propuestas de proyectos
- 4. Asuntos generales

En la reunión estuvieron presentes:

Patricia Andrade - Universidad Veracruzana
Juana María Alanís - Universidad Autónoma de Coahuila campus Saltillo
Blanca Chong - Universidad Autónoma de Coahuila campus Torreón
Martín Echeverría - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Claudia Benassini - Universidad Lasalle Ciudad de México
Sofía Paláu - ITESO
Manuel Ortiz - Universidad Autónoma de Baja California (conectado en línea)

Manuel Ortiz - Universidad Autónoma de Baja California (conectado en línea) María Concepción Estrada - Facultad de Estudios Superiores Aragón — UNAM



En virtud de que los lineamientos plantean hacer coincidir la coordinación de la ROM - CONEICC con el periodo de gestión del comité coordinador del CONEICC, se decidió nombrar un coordinador de la ROM por el periodo junio 2016 a marzo 2018. Se eligió, por unanimidad, a la Dra. Magdalena Sofía Paláu Cardona como coordinadora de la red por el siguiente periodo (junio 2016 a marzo 2018).

# **COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN**

Mtro. Humberto Leopoldo Tungüí Rodríguez Marzo – Octubre 2016

A continuación se enlistan y describen las actividades realizadas y proyectos en desarrollo de la Coordinación de Difusión del CONEICC.

#### Actualización de base de datos.

a. Algunas de las universidades que han realizado cambios de personal y modificado a sus representantes institucionales y han enviado los nuevos datos a un servidor para poder modificarlos en el directorio.

## II. Página de internet (www.coneicc.org.mx ).

- a. La empresa que está a cargo de la operación y programación de la página de internet ofrece servicio y atención de calidad. La asesora Estela Barragán está siempre al pendiente con una gran actitud y responsabilidad.
- b. La información se actualiza diariamente: noticias, contenido sindicado, convocatorias, etc.
- c. La Coordinación de Difusión hace un agradecimiento muy especial al Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toledo quien continúa alimentando de información el portal del CONEICC.

## III. CONEICC en redes sociales

- a. Se está gestando una estrategia para fortalecer la <u>fanpage</u> de facebook, <u>twitter</u> y el canal de <u>Youtube</u> del CONEICC.
- b. Compartir: eventos de universidades miembros, oferta académica de posgrado, notas de interés, pronunciamientos, fotografías, videos, etc.



- c. Reposicionar al CONEICC en estudiantes y profesores de las universidades que son miembros.
- d. Actualmente existen 3841 likes en la fanpage de CONEICC.

# IV. Convocatoria para concurso de logotipo de 40 aniversario de CONEICC

- a. Entre el mes de Julio y septiembre estuvo abierta la convocatoria para el "Concurso de creación de logotipo del CONEICC". Se difundió a través de mailing con la base de datos de miembros del Consejo y a través de redes sociales. Solicitaron informes estudiantes de varios estados de la República Mexicana. Se recibieron seis propuestas, en tiempo y forma, a la dirección establecida en la Convocatoria.
- b. Los estudiantes que participaron fueron de las siguientes universidades:

Nombre de estudiante	Universidad
María de Lourdes Martínez Hurtado	Universidad Iberoamericana (Campus León)
Luis Fernando Arzac Ramírez	Universidad de Sonora
Sofía Menéndez Martín del Campo	ITESM, Querétaro
Griselda Arcos Aguirre	ITESM, Querétaro
Yessenia Mendoza Ramírez	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
María Carolina Castillo Carreón	Universidad de Monterrey UDEM

- c. El jurado estuvo encabezado por el Presidente del CONEICC, Mtro. Carlos Camacho Echegaray; el Coordinador de Difusión, Mtro. Humberto L. Tungüí Rodríguez y los Miembros Honorarios del Consejo.
- d. El logotipo ganador para representar al CONEICC en su 40 aniversario fue: Luis Fernando Arzac Ramírez de la Universidad de Sonora.

El logotipo fue enviado a la Universidad Autónoma de Aguascalientes para que pueda utilizarlo en la LXXXII Asamblea



## COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

# ALMA GLORIA REYES PERALES Septiembre, 2016

El presente informe se realiza de acuerdo a los objetivos, metas y actividades previstos en el plan de trabajo presentado en la Asamblea ordinaria de marzo 2015 y hace referencia a las tres responsabilidades centrales de la coordinación de documentación: Centro de Documentación, Publicaciones y Resguardo de documentos del Consejo. El periodo sobre el que se informa comprende del 6 de enero al 31 de agosto de 2016.

**Meta 1:** Mantener actualizado y en buen estado el acervo documental en las cuatro áreas que constituyen el Centro de Documentación del CONEICC.

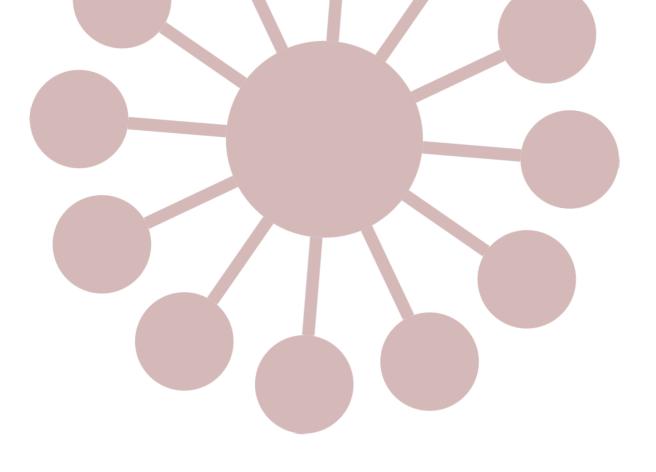
## En proceso.

El trabajo de actualización del acervo documental del CDC se realiza de manera continua. En el período del que se reporta en el presente informe el acervo se recibieron las siguientes donaciones:

Donante	Autor	Título	Editorial y	Formato	Cantidad
Donante	Autoi	Titulo	fecha	Tormato	Cantidad
Maestría en		Cuba se enreda. La	Sin fecha	cd	1 ejemplar
Comunicación	Daniela Adai	reconfiguración del			
de la Ciencia	Boente Arias,	espacio público			
y la Cultura.	Alexis	cubano ante la			
ITESO		participación y			
		deliberación			
		ciudadanas en los			
		blogs periodísticos			
		Cuba profunda y			
		Yusnaby Post			
UNAM-FES	Cruz Reynel,	Una visión de la	Informe de	Pdf	1 ejemplar
ARAGÓN	Guadalupe	realidad informativa.	Desempeño		
		El periodismo	profesional		
		Regional.	2014		



UAM-X	Varios autores	Anuario de	UAM-X	CD	1 ejemplar
		Investigación 2009	2009		
		DEC			
UAM-X	Varios autores	Anuario de	UAM-X	CD	2
		Investigación 2010	2010		ejemplares
UAM-X	Varios autores	Anuario de	UAM-X	CD	2
		Investigación 2011	2011		ejemplares





Donante	Autor	Título	Editorial y fecha	Formato	Cantidad
UAM-X	Varios autores	Anuario de Investigación 2012	UAM-X 2012	CD	2 ejemplares
UAM-X	Varios autores	Anuario de Investigación 2013	UAM-X 2013	CD	2 ejemplares
CONEICC	Chong López, Blanca (coord.)	Perspectivas de la comunicación en 2015 a 22 años de investigación en el CONEICC	CONEICC 2015	Texto	3 ejemplares
Sin dato	Gobierno de la República, SEP	Las agencias de noticias en la era digital	NOTIMEX 2015	Texto	1 ejemplar
Sin dato	Fernández Cueto Editores	La radiodifusión pública en México	Fernández Cueto Editores 2013	Texto	1 ejemplar
Universidad Simón Bolívar	Roa Reyes, Gonzalo	La fotografía escenificada del inmigrante mexicano en la serie La verdadera historia de los superhéroes, crítica a los estereotipos icónicos y discursivos del superhéroe estadounidense	Tesis de maestría en comunicación visual 2015	Texto	1 ejemplar
Universidad Simón Bolívar	Esquivel Rodríguez, Ixchel Adriana	La añoranza de la época porfiriana en el cine de oro mexicano	Tesis de licenciatura en historia y	Texto	1 ejemplar



			comunicación		
Universidad	Sánchez	Elementos	Tesis de	Texto	1 ejemplar
Simón	Borzoni,	significantes del	maestría en		
Bolívar	Georgina	doblaje en la	comunicación		
		estructura semiótica	visual 2015		
		del mensaje			
		audiovisual traducido			
				/	

Durante este semestre se recibieron en 15 títulos, las instituciones donantes son cuatro universidades: UNAM- FES Aragón, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Universidad Simón Bolívar y el ITESO y CONEICC.

## Meta 2:

Digitalización de tesis de licenciatura, con la idea de garantizar la consulta en línea de los textos completos para las instituciones asociadas al Consejo.

### Pendiente.

Habrá que valorar la conveniencia de que las tesis de licenciatura se digitalicen por el costo que ello implica. El CDC cuenta con documentos de su propia historia que no pueden ser consultados por solo estar en versión impresa. Con la idea de recuperar la historia del CONEICC, convendría iniciar una recuperación de los documentos históricos del Consejo para su consulta a través de medios digitales.

**Meta 3:** Optimizar y seguir promoviendo el servicio de consulta, asesoría personalizada y uso del acervo del CDC.

## En Proceso.

El Centro de Documentación del CONEICC ofrece el servicio de atención al público a través del equipo de asesores de la Biblioteca del ITESO. El horario de atención a usuarios es el mismo que el de la biblioteca, actualmente se presta servicio de 7 de la mañana a 10 de la noche.

## Consultas en línea y presenciales.

La siguiente gráfica da cuenta anual de las consultas presenciales de 2006 al primer semestre de 2016.

Histórico de consultas presenciales por año





En cuanto a las visitas al catálogo en línea del Centro de documentación CONEICC se cuenta con datos comparativos del 31 de diciembre de 2013 al 1 de junio de 2016, y del 31 de diciembre de 2013 al 1 de agosto de 2016.

Concepto		31 de diciembre de				
		2013 al 1 de junio		2013 a 1 de agosto		
		de 2	016		de 2	016
Total de hits			2,049,815			2,071,653
Visitor hits			864,247			867,821
Total de Visitantes			30,813			31,400
Países más activos de visitas						
México		10,889			11,034	
Alemania		7,086		7,174		
Estados Unidos		2,982		3,059		
Reino Unido		968		982		



Ucrania	825	830
Argentina	747	755
China	705	710
Francia	686	698
Perú	637	656
España	608	615
Colombia	494	495

Norma García, encargada de la atención a usuarios en el Centro de Documentación CONEICC, realiza el proceso de reclasificación del acervo para trasladarlo a parámetros profesionales y reconocidos internacionalmente, con ello se pretende hacer más eficiente el uso y consulta de los materiales.

# Acervo y relación de títulos clasificados a junio 2016.

A partir de conversaciones entre la Biblioteca y la Encargada del Centro de Documentación CONEICC. Se decidió que para conservar con orden los textos, los documentos que son copias (ponencias en su mayoría, algunos manuscritos y fotocopias de artículos de revistas o capítulos de libros, tesis) serían clasificados, y que para respetar el derecho de autor y ya que no se cuenta con las autorizaciones correspondientes, estos documentos seguirán siendo parte del acervo del CONEICC, serán clasificados para su debida identificación, pero contarán con la siguiente leyenda: "Documento no disponible para consulta". En total están en este caso 1376 documentos y 311 revistas:

Se ha continuado con la tarea de clasificación. La siguiente tabla muestra la relación de documentos clasificados hasta junio de 2016

Formato	Total Registros Analíticos		Títulos se	cundarios	
			Número de registros	Total de subtítulos	
Documentos impresos (ponencias, manuscritos en folder)	984				



Libros impresos	2324				
Publicaciones	1558				
periódicas impresas					
Tesis ITESO impresas	605				
Tesis externas	3252				
impresas					
Taria ITEGO	200				
Tesis ITESO	286				
electrónicas					
Tesis Externas	372				
Electrónicas					
DVDS	7				
Recursos en disco	174	1000	1283	6395	
		1000	1203	0333	
Total de Registros	9562				
Total de ejemplares	10061				
					J

En lo que refiere al formato, el total de registros es de 9562, y el total de ejemplares es de 10061 (esto se debe a que algunas títulos, tienen dos ejemplares).

Dentro de estos 9562 registros, se distinguen los **registros analíticos** que se destinaron a aquellos documentos con más de quince artículos, relacionados con un registro padre y que no implican un ejemplar físico adicional.

Cabe señalar que la forma en la que estaba clasificado anteriormente el Acervo CONEICC, consideraba un registro para cada uno de los artículos que conformaban tanto una publicación periódica como un libro colectivo. En la clasificación actual, existe un solo registro para cada publicación, en los casos arriba mencionados se les añadieron títulos secundario. Hay 1283 registros que contienen títulos secundarios, el total de estos es 6395.

Actualmente el Acervo CONEICC es de 15957 títulos.



#### **Archivo Institucional**

El archivo institucional se inició su realización en octubre de 2015 y finalizó en mayo de 2016, el total de registros fue de 1892. Este archivo se registró en Word. Se entregará este archivo junto con el de publicaciones no clasificadas.

Estructura del inventario del archivo institucional del Fondo CONEICC en el cual se definió el código que se iba a poner que en este caso se inició con el CCC AI 0001, los elementos que se incluyeron fueron: autor, título, descripción física, fecha y contenido. Al inicio se definió la estructura de las categorías y conforme se realizó el archivo se ampliaron las mismas.

# Categorías

## CONEICC

- Acreditaciones
- Acta constitutiva
- Actas y acuerdos
- Administración:
  - a) cobranza de cuotas y aclaraciones
  - b) auditorías, estados financieros y administrativos
  - c) viáticos
  - d) comprobante de inscripción
  - e) facturas, recibos y pólizas
  - f) estados de cuenta bancarios
- Admisión de Instituciones como miembros y observadores al CONEICC: (solicitud de admisión, presentaciones y dictámenes)
- Anuarios:
  - a) convocatorias, relaciones para anuario,
  - b) dictamen,
  - c) Anuarios: dictamen con artículo anexo,
  - d) documento para anuario (si tiene número de anuario ponerlo),
  - e) documentos acerca de los anuarios
  - f) presupuesto,
  - g) distribución y venta.



- Asambleas CONEICC:
  - a) actas
  - b) organización
- Boletines CONEICC
- Boletines de otras universidades
- Escuelas de Comunicación en México
- Catálogos CONEICC:
  - a) Catálogo general,
  - b) Catálogo de instituciones,
  - c) Catálogo de instituciones: información de las carreras,
  - c) Catálogo de tesis (en caso de que venga por vocalía, señalar la misma)
- Centro de Documentación CONEICC
- Comisiones CONEICC
- Comités :
  - a ) Comité Coordinador
  - b) Comité de Asuntos Académicos
  - c) Comité de investigación
  - d) Comité de Actas
- CONEICC:
  - a) Historia
- Convenios de colaboración
- Diapositivas:
  - a) Asambleas,
  - b) Información de universidades
- Directorios CONEICC
- Documentación de universidades:
  - a) Documentación académica: (cuestionario de datos generales, planes de estudio, estadísticas, investigaciones)
- Encuentros CONEICC
- Encuentros y reuniones de CONEICC con otras instituciones
- Escuelas de comunicación en México
- Estatutos
- Facturas
- Fotografías:
  - a) Fotografías: Encuentros CONEICCb) Fotografías: Asambleas CONEICCc) Fotografías: eventos diversos



- d) Fotografías: sin datos
- Invitaciones a Encuentros y reuniones de otras instituciones
- Investigaciones
- Miembros institucionales
- Miembros a título personal
- Otros: a) cartas, b)documentos académicos, c)ponencias, d) recortes y páginas de prensa, e) convocatorias, f)hojas membretadas g) carteles h) invitaciones i) bases de datos j) trípticos informativos k) constancias y diplomas de seminarios y talleres l) formato de constancias y diplomas ll)actas de juzgados m) directorios
- Publicaciones CONEICC
- Publicaciones coeditadas
- Publicaciones periódicas de otras instituciones
- Premio nacional de trabajos recepcionales CONEICC
- Relación con otras instituciones
- Solicitud de recursos económicos
- Talleres, reuniones, seminarios, cursos, muestras, foros
- Vocalías: a) Vocalía Centro Occidente

#### **FELAFACS**

- Administración: a) estados financieros y administrativos b) remuneraciones y viáticos
- Apoyo financiero de otras instituciones
- Asambleas: a) actas
- Beca Bibliografías de comunicación
- Bibliotecas Consejo consultivo
- Consejo directivo
- Convenios de colaboración
- Directorios
- Documentación de universidades: a)Documentación académica: (cuestionario de datos generales, planes de estudio, estadísticas, investigaciones)
- Documentos de trabajo, informes, investigaciones
- Encuentros
- Estatutos
- Fotografías: a) Asambleas b) Encuentros
- Proyectos de investigación e investigaciones
- Proyectos de investigación con otras instituciones
- Publicaciones Representantes
- Representaciones



- Relación con otras instituciones
- Otros: a)cartas, b)solicitud de becas, c) constancias y diplomas de seminarios y talleres d) donación biblioteca FELAFACS e) Eventos de otras instituciones f)papel membretado
- Talleres, reuniones, seminarios, cursos, muestras, foros

Para las fotografías existentes en el archivo institucional, se siguió el mismo esquema, solo que en la descripción física se detalla sintéticamente la fotografía, se añade las medidas y si es a color o en blanco y negro y se señalan a las personas que se identifican, o en el caso de que se pongan los nombres al reverso de la fotografía, se asientan.

A fin de conformar un archivo institucional más completo, es necesario que la coordinadora de documentación reciba los archivos electrónicos de los documentos institucionales del Consejo (Actas de asambleas, ponencias, encuentros nacionales, encuentros regionales, registros fotográficos y audiovisuales). A casi 40 años de existencia del CONEICC, poder recuperar la historia del Consejo a través de estos documentos contribuiría a dimensionar y posicionar el trabajo realizado durante este tiempo.

## Archivo de publicaciones no clasificadas

Este archivo contiene aquellos documentos que no fueron clasificados con el sistema Dewey, aunque lo hubieran sido en la antigua clasificación del CONEICC. Debido a razones de derecho de autor, ya que eran fotocopias de documentos oficiales, o artículos publicados en revistas, capítulos de libros o libros. Además se incluyen los documentos que eran listados bibliográficos y que la coordinadora de documentación del Consejo decidió que no se clasificarían, pero se conservarían en resguardo.

Este archivo contiene información como el código que se le asigna al documento en este caso la clave es **CCC APNC y el número consecutivo**, se asienta si lo tiene, la antigua clave de CONEICC, el autor, título, número de páginas, fecha y la descripción de porque el documento está en este archivo.

Al día 31 de agosto de 2016 los registros que se han realizado son 1089.



## Propuesta proyecto Repositorio CONEICC

En marzo de 2016, la coordinadora de Documentación presentó la siguiente propuesta para la creación del Repositorio CONEICC. A la fecha no se han tomado decisiones respecto a la creación del mismo.

Se solicita al comité coordinador tomar una decisión al respecto a fin de ir avanzando en este proyecto que permitirá no solo poner a disposición de los miembros del CONEICC, sino de la comunidad de comunicólogos los trabajos de investigación, tesis de posgrado y el acervo institucional del CONEICC.

Se incorpora en este informe los antecedentes y requerimientos para iniciar el proyecto:

#### 1. ANTECEDENTES

El Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México (CDC) fue creado por acuerdo de la Asamblea del CONEICC en 1977 bajo la responsabilidad de José Rubén Jara Elías del Departamento de Comunicación de la UIA Ciudad de México.

Desde el principio, se definieron tres campos de cobertura temática del CDC:

- a) Estudios sobre la comunicación en México;
- b) Estudios de comunicación realizados en México;
- c) Documentos sobre la enseñanza y la investigación de la comunicación.

En 1982 la XII Asamblea del CONEICC acordó el traslado del CDC a una universidad situada fuera del Distrito Federal, considerando la concentración de recursos de este tipo en la capital del país y la carencia casi total de ellos en otras ciudades. Se eligió al ITESO, en Guadalajara, institución con la que el CONEICC firmó un acuerdo de custodia y operación del CDC, y comenzó a ofrecer servicios en enero de 1983.

A partir de entonces, gracias a la donación de trabajos recepcionales así como de las publicaciones y la producción académica de los investigadores de las Universidades miembros del CONEICC, el acervo del Centro se incrementa constantemente.



En 1996, se publica la edición electrónica del Catálogo General del CDC, que facilita y extiende considerablemente la posibilidad de consulta y la recuperación rápida de información.

En enero de 2007 el CDC se traslada a la Biblioteca "Dr. Jorge Villalobos Padilla". A 36 años de su creación y 31 de su operación en el ITESO.

Hasta marzo de 2016, el acervo del CONEICC estaba conformado por 12051 documentos de los cuales 2280 estaban en proceso de reclasificación. La distribución y el tipo de documentos con los que cuenta el CDC es la siguiente:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Documentos impresos (ponencias, manuscritos en folder)	979
Libros impresos	2317
Publicaciones periódicas impresas	1556
Tesis ITESO impresas	591
Tesis Externas impresas	3252
Tesis ITESO Electrónicos	285
Tesis Externas Electrónicos	319
DVDS	7
Recursos en Disco	171
Total de registros	9477
Total de ejemplares	9771



Es decir, del material clasificado existen **8,695 documentos impresos** que tendrían que digitalizarse para poder ser consultados en acceso abierto a través del repositorio CONEICC.

Por otro lado existen 665 documentos que son parte del acervo institucional del CONEICC, la mayoría de los cuales requieren ser digitalizados.

A través del Catálogo de Documentación en Ciencias de la Comunicación que bajo el apoyo del CONACYT, inició el Dr. Raúl Fuentes del ITESO, existen cerca de 2000 documentos del Centro de Documentación del CONEICC que ya fueron digitalizados y que se sumarían a los recursos digitales de acceso abierto.

El Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México ofrece acceso a la consulta presencial dentro del horario de atención a usuarios que se ofrece en las instalaciones de la Biblioteca "Dr. Jorge Villalobos Padilla", y la consulta a su Catálogo General en línea sin limitaciones de horario, pero el acceso abierto a los documentos está aún muy limitado.

## 2. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del proyecto es la creación de un repositorio digital que permita la consulta en acceso abierto a los documentos y la producción académica que actualmente son parte del acervo del Centro de documentación del CONEICC e integre la producción académica de las instituciones miembro del Consejo que ya cuenten con repositorios en la disciplina de las Ciencias de la Comunicación.

Para el logro de este objetivo general se proponen los siguientes objetivos específicos:

- a) Definir las condiciones de viabilidad, implicaciones y lineamientos generales del Repositorio CONEICC.
- b) Tomar decisiones sobre la digitalización de los documentos (tipo de documentos a digitalizar, etapas y presupuesto).
- c) Diseñar la estructura, interfaz y las políticas de funcionamiento del Repositorio CONEICC.
- d) Reunir y sistematizar información básica sobre los repositorios de las diferentes instituciones miembro del CONEICC.
- e) Colectar los contenidos de los repositorios institucionales e integrarlos en el Repositorio CONEICC de acuerdo con la estructura definida.



- f) Abrir el acceso al Repositorio CONEICC.
- g) Evaluar el funcionamiento inicial del repositorio, identificar las oportunidades de mejora y proponer los cambios necesarios.

#### 3. CRITERIOS GENERALES

- 3.1. El Repositorio del CONEICC deberá contar con un mínimo de documentos digitalizados que puedan consultarse en acceso abierto. Es necesario establecer una meta al respecto.
- 3.2 Respecto a la incorporación de los repositorios de aquellas instituciones miembro del CONEICC que se sumen al proyecto, cada institución será responsable de la calidad de los contenidos así como de los correspondientes metadatos de su propio repositorio. Es necesario, además de la ayuda que pueda brindarse a los autores en relación con su propio nivel de exigencia, constituir algún dispositivo de evaluación y filtro de los materiales antes de integrarlos. Se debe asegurar en primera instancia la incorporación de aquéllos que ya forman parte del acervo de publicaciones de la institución. A partir de ahí es necesario un esquema o procedimiento establecido de integración de nuevos contenidos en la lógica del autoarchivo.
- 3.2. Tan importante como el contenido es la calidad de los metadatos para la adecuada recuperación. Esto supone la adopción de algún estándar y el esfuerzo correspondiente de capacitación de los autores, así como de los responsables de los repositorios en las bibliotecas. Se sugiere el estándar Dublin Core. <sup>7</sup>
- 3.3. Un mínimo de contenidos disponibles es indispensable para sustentar un repositorio. Se debe asegurar en primera instancia la incorporación de aquéllos que ya forman parte del acervo de publicaciones de la institución. A partir de ahí es necesario un esquema o procedimiento establecido de integración de nuevos contenidos en la lógica del autoarchivo.
- 3.4. Respecto del derecho de autor, lo materiales deben contar con su debido licenciamiento. Las licencias Creative Commons<sup>8</sup> son un recurso apropiado y práctico para

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> **Dublin Core** es un modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI (Dublin Core Metadata Initiative), una organización dedicada a fomentar la adopción extensa de los estándares interoperables de los metadatos y a promover el desarrollo de los vocabularios especializados de metadatos para describir recursos para permitir sistemas más inteligentes el descubrimiento del recurso. Fuente: Wikipedia en Internet.



cumplir con este derecho. Es conveniente incluir este recurso en el procedimiento mismo de integración de los materiales al repositorio. En el caso de contenidos en coautoría o publicaciones en coedición, es necesario recabar las autorizaciones correspondientes de las contrapartes.

3.5. En relación con la estructura, el primer nivel (comunidades) agrupa los contenidos por campos del conocimiento. Estos campos suelen homologarse a la estructura académica de las instituciones. En el segundo nivel, los contenidos se distinguen según su tipo (colecciones). Grosso modo:

- Libros
- Artículos (en revistas o capítulos de libros)
- Conferencias y ponencias en reuniones académicas (congresos, seminarios, etc.), así como las memorias y anuarios.
- Revistas o publicaciones periódicas
- Informes de investigación y de proyectos académicos en general
- Tesis o trabajos terminales según las distintas opciones institucionales
- Materiales docentes y objetos de aprendizaje (programas o guías de cursos, apuntes, materiales didácticos, etc.
- Recursos audiovisuales

El estándar Dublín Core ofrece un esquema para la agrupación y presentación de estos tipos. De este conjunto, el más diverso corresponde a los materiales docentes, por lo que se requiere un cuidado particular en su organización interna, control de calidad y actualización. Respecto de las tesis, se sugiere incluir solamente las de grado. Los libros, artículos y revistas pueden incluir tanto la versión "preprint", como la "postprint"; en este último caso es necesario contar con el debido licenciamiento.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Creative Commons es una organización sin ánimo de lucro, cuya oficina central está ubicada en la ciudad en el estado de California, en los Estados Unidos de América. Dicha organización permite usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento a través de una serie de instrumentos jurídicos de carácter gratuito



3.6. En el aspecto técnico, el software más usado por las instituciones es DSpace<sup>9</sup>. Se sugiere asumirlo. Para facilitar la interoperabilidad, se propone adoptar las Directrices Driver con el uso del protocolo OAI-PMH<sup>10</sup>.

## 4. ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABILIDADES

El Repositorio CONEICC estará alojado en el portal de CONEICC. La responsabilidad y supervisión general corresponden al Comité coordinador del CONEICC; sin embargo la coordinación de Documentación será la responsable de presentar informes sobre los documentos y las condiciones generales del Repositorio CONEICC. Cada institución miembro del CONEICC que se sume a través de su propio repositorio es autónoma y responsable respecto de

- la calidad de los contenidos y de sus correspondientes metadatos,
- el cumplimiento de los derechos de autor,
- la estructura interna,
- la actualización permanente de los contenidos,
- las acciones de mejora en los distintos aspectos implicados, y
- la administración interna.

El ITESO como responsable del resguardo de los documentos del Centro de Documentación está en disposición de colaborar en las siguientes tareas: recolección, colaboración en el diseño de la interfaz gráfica, administración operativa y asesoría; sin perjuicio de que alguna o algunas otras instituciones se sumen a alguna o algunas de estas tareas.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> DSpace es un software de código abierto diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de HP para gestionar repositorios de ficheros (textuales, audio, vídeo, etc.), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades, asignándoles metadatos y permitiendo su difusión a recolectores o agregadores. Estas características han hecho que, junto con EPrints, sea uno de los programas preferidos por las instituciones académicas para gestionar el repositorio dónde los investigadores depositan sus publicaciones y materiales de búsqueda con objeto de darles una mayor visibilidad. DSpace estructura los repositorios en comunidades y colecciones dónde las comunidades contienen sub-comunidades y/o colecciones y las colecciones contienen documentos.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting) utilizado para la transmisión de metadatos en Internet.



Es necesario que el comité coordinador del CONEICC asigne un presupuesto y realice gestiones para tener acceso a los recursos necesarios.

Es indispensable establecer una ruta crítica para determinar todas las acciones a realizar.

Algunas empresas especializadas en digitalización e indexación de documentos:

ADDOChttp://www.addoc.com.mx/es/servicios/digitalizacion?gclid=Cj0KEQiAxrW2BRCFidKbqKyq1 YEBEiQAnMDWxmjBHxYFZI. Gpea2coB3q48TYL3ZRNkbJJCDHQBfj3EaAqbV8P8HAQ

Digidoc México<a href="http://digidocmexico.com/">http://digidocmexico.com/</a>

Safedata (En Gdl)

http://safedata.com.mx/digitalizacion.shtml?gclid=Cj0KEQiAxrW2BRCFidKbqKyq1YEBEiQAnMDWx qnsqPxwzLD7vUgl KsjylS73BfhixzBcdPqlvtBDVUaAgs28P8HAQ

## Informe de Vocalía Noreste

#### Mtra. Eunice Peña Martínez

La Vocalía Noreste conforme a lo trabajado en la Asamblea en la ciudad de Cancún, se llegó a los siguientes acuerdos.

- Comunicar si alguna de las universidades miembro de la vocalía llevaría alguna actividad académica en el que se pudiera llevar a cabo un curso o conferencia con la Dra. Beatríz Solís Leére, esto debido a que quedó pendiente una actividad con ella después de la cancelación del vuelo (por la misma Aerolínea) a Saltillo donde se llevó a cabo el IV Encuentro Docente.
- Con miras al próximo Encuentro Nacional CONEICC, la vocalía propuso los siguientes posibles temas para conferencias o talleres:
- Procesos electorales
- Evolución de las audiencias- estancamiento de los contenidos.



Así como también se propusieron a diferentes académicos pertenecientes a la vocalía Noreste que pudieran en un momento dado impartir algún taller o conferencia.

- Se propuso usar en la vocalía plataformas electrónicas para establecer actividades académicas con las que se pueda participar con mayor cantidad de alumnos y profesores.
- Por otro lado, se envió a los miembros de la vocalía la guía de preguntas de RENIECYT, para que a su vez se la hicieran llegar a los representantes jurídicos para su apropiada revisión, informándoles que deberían enviar las observaciones al Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal. Esto con el fin de establecer las bases generales y mecanismos para aprovechar su infraestructura y experiencia con el fin de colaborar en actividades de cooperación, complementación e intercambio académico, científico, tecnológico, social y cultural entre las diferentes universidades que sean miembros asociados,

#### Informe Vocalía Noroeste.

#### Mtra. Claudia Becerra

- -Se está Trabajando para que se lleve a cabo el Encuentro Regional del 24 al 28 de octubre, sede UABC Tijuana en el 30 aniversario de la Facultad de Humanidades y C.S. 2016.
- -Se acordó desarrollar 2 convocatorias de Fotografía Documental, de Ensayo Jóvenes investigadores y video.
- -Trabajar el Taller de jóvenes Investigadores que impartiría el Dr. Manuel Ortiz.

1 conferencia por institución.

- Actualizamos el Directorio de la Vocalía
- Se está terminando el listado de maestros con los que cuenta cada institución con los datos de sus publicaciones y proyectos de investigación.
- Cada representante de Vocalía agendo reunión con sus académicos y directivos para llevar a cabo una presentación sobre lo que es CONEICC.

Sobre esto se está trabajando ahorita para cerrar este semestre listos para el Encuentro.



- 1. Concurso fotográfico entre los alumnos premio por definir- esto se llevaría a cabo en el mes de octubre --
- 2. Trabajar con la formación de un taller de jóvenes investigadores de vocalía.
- 3. Revisar los convenios entre las instituciones de la vocalía noroeste, para la movilidad o estancias cortas de los académicos gestionar la creación de estos.
- 4. Generar ciclo de conferencias virtuales con académicos-armar calendario.
- 5. Invitación a CONEICC a la institución- objetivo por qué y para que de CONEICC
- 6. Se está reactivando la Comunicación con representantes de cada una de las Universidades que pertenecen a CONEICC.

Mtro. Daniel Huerga.

Marzo – Octubre 2016

Acuerdos tomados y actividades realizadas por la Vocalía CO, a raíz de nuestra reunión efectuada el día viernes 4 de marzo del 2016, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Cancún, dentro de las Actividades de la LXXXI Asamblea ordinaria del CONEICC.

- Quedaron diseñados y aprobados los siguientes cuestionarios que pertenecen a nuestro diagnóstico de recursos y necesidades de la Vocalía Centro-Occidente del CONEICC:
- ✓ Cuestionario para Profesores (diseño encabezado por la Universidad Autónoma de Querétaro).
- ✓ Cuestionario para Estudiantes (diseño encabezado por el ITESO, Guadalajara).
- ✓ Cuestionario para Gestión (diseño encabezado por la Universidad Vasco de Quiroga, Morelia).



✓ Cuestionario para **Infraestructura** (diseño encabezado por la Universidad del Valle de México Campus Querétaro).

Dichos cuestionarios se encuentran aplicados en un buen porcentaje de avance, quedando pendiente su análisis e interpretación en los próximos meses.

2) En paralelo a la presente LXXXII Asamblea en CONEICC, el viernes 14 de octubre del 2016, se llevará a cabo nuestro Encuentro Regional de la Vocalía Centro-Occidente, el cual contará con una serie de conferencias y talleres con profesores y estudiantes de nuestros programas de Comunicación y afines de nuestras casas de estudio.

## INFORME DE LA VOCALÍA VALLE DE MÉXICO

Dr. Fernando Huerta. 09 de septiembre de 2016.

- 1. Hemos continuado con los trabajos de la publicación digital Cuadernos de Comunicación, se recibieron los trabajos ya corregidos después de ser dictaminados. Se solicitó una cotización para el trabajo editorial, aunque aún no se tiene le precio final, porque aún estamos en espera de las cartas de algunos autores autorizando la publicación de sus trabajos.
- 2. Después de la reunión en La Salle, Ciudad de México, en el mes de mayo, con motivo del I Congreso de la Vocalía Valle de México "Procesos de Comunicación y construcción de la confianza", se trabajó sobre los acuerdos y otros asuntos que han surgido:
- Publicación y difusión de la convocatoria. Cumplido.
- Los miembros del comité organizador acordaron extender el plazo de entrega de resúmenes de ponencia hasta el 30 de septiembre, en principio estaba fijado para el 1 del mismo mes.



- Se envió la nueva convocatoria especificando la nueva fecha: 30 de septiembre.
- Se pidió el Tesorero, Clemente Sánchez, nos proporcione un número de cuenta para que los asistentes al Congreso puedan pagar sus respectivas inscripciones..
- Se ha pedido que los encargados de mesa envíen un informe semanal del número de resúmenes de ponencias recibidas.
- 3. Se convocó la próxima reunión de Vocalía (11ª) para el jueves 6 de octubre, a las 12 del día, en la Universidad Panamericana, para tratar varios asuntos relacionados con la organización del Congreso de la Vocalía.

## **VOCALÍA GOLFO SURESTE**

Mtro. Carlos G. Pérez Varguez

Octubre 2016

I. Se han llevado a cabo diversas reuniones telefónicas con la Mtra. Rocío Cupul, representante del Instituto Campechano para la organización del I Encuentro Docente de la Vocalía Golfo Sureste. El Encuentro se pretende organizar para los días 25 y 26 de noviembre en la Ciudad de Campeche y estará integrado por las siguientes actividades:





VIEDNIES DE NOVIEMBRE





# I ENCUENTRO DOCENTE VOCALÍA GOLFO SURESTE DEL CONEICC

25 y 26 de NOVIEMBRE DE 2016

## NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

VIERNES	S 25 DE NOVIEMBRE		
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	
16:00	Registro	Pasillos del Teatro "Ricardo	
		Hernández Cárdenas".	
17:00	Conferencia		
	Los desafíos de la Comunicación ante el panorama de las	Teatro "Ricardo Hernández	
	nuevas tecnologías.	Cárdenas"	
	Ponente: Por confirmar		
18:30	Conferencia		
	Impacto pedagógico de las Nuevas Tecnologías en las	Teatro "Ricardo Hernández	
	Ciencias de la Comunicación	Cárdenas"	
	Ponente: Por confirmar		
20:00	Evento artístico de bienvenida	Teatro "Ricardo Hernández	
		Cárdenas"	
	26 DE NOVIEMBRE	No. 1 of the second	
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	
9:00	Foro: Nuevas tecnologías y las Ciencias de la	Pasillos del Teatro "Ricardo	
	Comunicación. Perspectivas de avance o retroceso.	Hernández Cárdenas"	
	Ponentes del Foro: Por confirmar	SACTO THE SACTOR OF THE SACTOR	
10:00	Foto de recuerdo	Entrada principal del I.C.	
10:30	Receso		
11:00	Taller: Uso de las nuevas tecnologías en el salón de clase		
	Instructor: Mtro. Alejandro Fitzmaurice Cahluni		
11:00	III Encuentro de Investigación: presentación de avances de		
	investigación acerca de Nuevas Tecnologías y		
	Comunicación		
14:30	Clausura	Teatro "Ricardo Hernández	
		Cárdenas"	
15:00	Convivio de despedida	Claustro "Tomás Aznar	
		Barbachano"	

II. Con la finalidad de editar un Ebook de la Vocalía Golfo Sureste titulado "Comunicando la Comunicación", se convocó a los académicos a participar con artículos de temas relacionados a la Comunicación. A la fecha fue cerrada la convocatoria y se recibieron 12 artículos. Se encuentra en diseño editorial.

#### Artículos:

- 1. "El cine documental como herramienta de denuncia" Oscar Urrutia Lazo
- 2. "Relectura, un diálogo con las imágenes" Oscar Urrutia Lazo



- 3. "El relato visual o digo lo que veo" Juan Robledo Jiménez
- 4. "Reflexiones sobre el papel del periodista entorno a filtraciones" Carlos Ornelas Pineda
- 5. "El entorno laboral en México a partir del uso de las tic´s en la comunicación organizacional en 2015" Margarita Daniel
- 6. "La identidad hipermedial" Jorge Alberto Hidalgo Toledo
- 7. "La comunicación interna y la RSO en las PyMES en Yucatán" Marisol Tello Rodríguez
- 8. "La creatividad como un complejo sistema de transformación social" Jorge Alberto Hidalgo Toledo
- 9. "Reputación y responsabilidad social empresarial: reportar y navegar en las redes" José de Jesús González Almaguer
- 10. "Aprendizaje autónomo: el infiltrado en la práctica educativa mediada por tecnologías de la información y comunicación" Juan Carlos Pérez Durán
- 11. "La comunicación en las organizaciones y las teorías de sistemas" Carlos Pérez Várguez
- 12. "La narrativa como recurso didáctico en la herramientas digitales" Alejandro Fitzmaurice Cahluni
- III. Se convocó a los integrantes de la Vocalía a participar en el proyecto de investigación "Mapeo comparativo de competencias digitales de profesores de comunicación en universidades de la región" Se les solicitó que llenaran los docentes un cuestionario en la liga (<a href="http://goo.gl/forms/WLS1ZgFi7xAKqncx2">http://goo.gl/forms/WLS1ZgFi7xAKqncx2</a> ) A la fecha se han obtenido 43 respuestas con la siguiente distribución:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	2	4.7%
Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)	1	2.3%
Universidad del Altiplano	1	2.3%



Universidad Anáhuac Mayab	15	34.9%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2	4.7%
Universidad Loyola del Pacífico	6	14%
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)	2	4.7%
Universidad Veracruzana	1	2.3%
Universidad Anáhuac Cancún	11	25.6%
Universidad Anáhuac Puebla	2	4.7%

Se mandó invitación a los integrantes de la Vocalía para firmar un convenio de intercambio de programación de las radios universitarias

# INFORME DE LA REGIÓN MÉXICO ante FELAFACS

Director titular Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín Director suplente Dr. Luis Razgado Flores Marzo - octubre del 2016.

a) Participación en la VI Reunión del Comité Coordinador de CONEICC celebrada en la Universidad la Salle el 30 de junio y 1 de julio.



Luis Razgado, director suplente de la región, asistió a la misma e informó sobre los avances de la organización del Encuentro de FELAFACS, mostró el material alusivo al evento, y repartió la información para que ésta fuera difundida en las vocalías de CONEICC. Por otra parte se informó de la necesidad de presentar propuestas de especialistas con reconocido prestigio que pudiera proponer CONEICC al comité organizador del Encuentro de FELAFACS para ser considerados como conferencistas magistrales. También se informó la necesidad de nombrar a profesores e investigadores pertenecientes a las instituciones miembro de CONEICC para que participen como miembros del comité dictaminador de ponencias de FELAFACS.

b) Participación en proponer candidatos a conferencistas magistrales para el Encuentro Latinoamericano de FELAFACS 2017 en Valparaíso, Chile.

Para ello, se presentaron propuestas de candidatos a cada uno de los ejes temáticos del Encuentro. Están confirmados los siguientes académicos mexicanos por el comité organizador del evento.

1. Eje Periodismo: nuevos desafíos, ciudadanías y espacios públicos

Dr. Raúl Trejo Delarbre. UNAM

2. Internet: vigilancia y emancipación.

Dr. José Luis López, Universidad Panamericana.

3. Solidaridad: nuevos dispositivos, nuevos vínculos

Dr. Javier Esteinou Madrid, UAM-Xochimilco

c) Difusión del Encuentro Latinoamericano de FELAFACS 2017 en la página web de CONEICC.

Se ha solicitado en diversas ocasiones a la coordinación de difusión del Consejo, la difusión del programa del Encuentro, información que ya obra en el portal del Consejo en lo referente a fechas y lugar donde se llevará a cabo el mismo.

c) Taller de investigadores jóvenes FELAFACS-CONEICC.

Preparación de la convocatoria del Taller de Formación de Jóvenes Investigadores que se realizaría en el próximo Encuentro de FELAFACS 2017, la cual indica que cada región propondría de dos a tres invitados y cada institución aportará los gastos de estancia en dicho taller que es de tres días. La región México, diseñó el programa del Taller con base



en la experiencia del taller anterior que se impartió en el pasado Encuentro en Medellín, Colombia. Asimismo se ha propuesto a la presidencia del Consejo que los tres estudiantes ganadores de la categoría de premio de tesis de licenciatura o en su caso el de posgrado, sean invitados a asistir a dicho taller.

A la fecha se ha generado la siguiente información que ya se ha publicado en el portal del Encuentro, al cual se puede acceder mediante el siguiente vínculo.

http://www.pucv.cl/uuaa/felafacs/noticias/coneicc-de-mexico-dictara-taller-para-jovenes-investigadores-en-felafacs/2016-08-29/095203.html

d) Participación en la discusión de la normatividad de FELAFACS.

La presidencia de FELAFACS convocó, a una conferencia por Skype, a directores titulares y suplentes de las cinco regiones para analizar la actual normatividad que rige a FELAFACS, a lo cual, tanto la dirección titular como la suplencia le hicieron llegar a la presidencia las opiniones que consideramos sobre dicha normatividad, particularmente la relacionada con las funciones de la presidencia, la composición de las regiones y el tema del financiamiento. Al respecto la región México estuvo representada por Luis Razgado, director suplente, desafortunadamente no se puedo hacer la conexión por problemas técnicos y quedo pendiente la discusión de este tema.



# DIRECTORIO COMITÉ COORDINADOR ELECTO 2015-2018

## **Presidente**

Mtro. Carlos Camacho Echeagaray

Universidad La Salle, Cd. De México

Tel: (55)52789539 Ext. 2206

Fax: (55)51482398 cace@ulsa.mx

## **Vicepresidente**

Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal

Universidad del Claustro de Sor Juana

Tel: 52551303351 Fax: (55)51303352

agutierrez@ucsj.edu.mx

#### Secretaria de Actas y Acuerdos

**Lic. Marivel Ortega Arreola** 

Universidad Latina de América Tel: (443) 3221500 Ext. 1060 y 1025

mortega@unla.edu.mx

Tesorero

Mtro. Clemente Sánchez Uribe

Universidad Anáhuac del Norte Tel: (55)56270210 Ext. 8223/8574 Fax: (55)56270210 Ext. 8600 clemente.sanchez@anahuac.mx

Coordinador de Investigación

Dra. Blanca Chong López

Universidad Autónoma de Coahuila, Torreón

Tel: (871)7125521 / (871) 7125465

Fax: (871)7125521

blancachong@uadec.edu.mx



## **Coordinador de Asuntos Académicos**

## **MGC. Roberto Carrera Ruiz**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Tel: (993)3142399

robcarru@hotmail.com; dirección.daea@ujat.mx

## **Coordinador de Difusión**

## Mtro. Humberto Leopoldo Tungüí Rodríguez

Universidad Anáhuac Cancún

Página web institucional: www.anahuaccancun.edu.mx

Tel: (998)8817750 Ext. 146 <a href="mailto:humberto.tungui@anahuac.mx">humberto.tungui@anahuac.mx</a>

# Coordinadora de Documentación

Mtra. Alma Gloria Reyes Perales

ITESO

Tel: (33)36693434 Ext. 3146

almarp@iteso.mx

## Vocal de la Vocalía Noroeste

Mtra. Claudia Iveth Becerra Lugo

Universidad Autónoma de Baja California Tijuana

Tel: 6-82-19-19
<a href="mailto:lvet1@uabc.edu.mx">lvet1@uabc.edu.mx</a>

## Vocal de la Vocalía Noreste

#### Mtra. Eunice Peña Martínez

Universidad México Americana del Norte

Tel: (899)9222571 Ext. 105

Fax: (899)9222002

eunice pe@hotmail.com / epena@uman.edu.mx

# Vocal de la Vocalía del Centro Occidente

Mtro. Daniel Huerga

Universidad Iberoamericana León



Tel: (477)7100600

Tel: (477)7100641 Ext. 2622

Fax: (477)7115477

daniel.huerga@leon.uia.mx

#### Vocal de la Vocalía Valle de México

## Mtro. Fernando Huerta Vilchis

Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México

Tel: (55)54821600 Ext. 6136

infernan@up.edu.mx

## Vocal de la Vocalía Golfo Sureste

## Carlos G. Pérez Varguez

Universidad Anáhuac Mayab

Tel: (999)17222079

carlos.perez@anahuac.mx

## **Director Titular Regional de México ante FELAFACS**

## Dr. Ángel Manuel Ortiz

Universidad Autónoma de Baja California (686) 55 79 200

www.uabc.edu.mx

Correo: mortiz@uabc.edu.mx; mortiz49@yahoo.com

# <u>Director Suplente Regional de México ante FELAFACS</u>

**Dr. Luis Razgado Flores** 

# **Miembros Honorarios**

## Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Tel: (667) 713 58 29 Fax: (667) 713 5829

ecs@cln.megared.net.mx



## Mtra. Cristina Romo Gil

Tel: (33) 36479522 cromo@iteso.mx

#### Lic. Horacio Guajardo Elizondo

Tel: (81)929063

hguajardo@udem.edu.mx

## **Lic Yumín Monfort Kelly**

Tel: 55342659 y 55104900 Ext. 111 y 112

yuminm@hotmail.com; ymontfort@septien.edu.mx 102

#### Mtra. Beatriz Solís Leere

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación

Dirección: Calzada del Hueso #1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán C.P. 04960

México, D.F.

Tel: (55)54837000 - 7061 / (044) 5519 52 51 44

bsolisle@prodigy.net.mx

## Dra. Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dirección: Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria C.P. 04510

México, D.F.

Tel: (55) 56651794 / (55) 56229411

fatima@servidor.unam.mx / fatima@unam.mx

#### Dr. Dr. Javier Esteinou Madrid

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación

Dirección: Calzada del Hueso #1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán C.P. 04960

México, D.F.

Tel: (55) 55687913 / 56526803 . Fax: (55) 55687913

jesteinou@gmail.com / jesteinou@prodigy.net.mx / jesteino@correo.xoc.uam.mx



## Dr. Raúl Fuentes Navarro.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social

Dirección Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585 C.P. 450990 Tlaquepaque, Jal.

Tel: (33) 36693458 150 Fax: (33) 36693490 raul@iteso.mx

#### Dr. Luis Núñez Gornés

Universidad Iberoamericana

Tel: (55) 59504037

luis.nunez@uia.mx / <a href="mailto:luis.nunez@ibero.mx">luis.nunez@ibero.mx</a>

## Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez

Universidad de Colima

Tel: (312) 3161085 Ext. 37101 Fax: (312) 3161085 Ext. 37103

lubusa@ucol.mx



## DIRECTORIO DE INSTITUCIONES

## Vocalía Noroeste

#### Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Rector: Dr. Juan Manuel Osegueda Hernández

Facultad de Ciencias Humanas

Director de la Facultad: Mtro. Adolfo Soto Curiel Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Mtro. Marcos Ramírez Espinoza Página web institucional: http://www.uabc.mx/

Dirección: Blv. Castellón y Lombardo Toledano s/n. Col. Esperanza Agrícola CP 21350.

Mexicali, BC Representantes Institucionales

Mtro. Marcos Ramírez Espinoza

Tel: (686)55920 Ext.128 Fax: (686)5579200

• Mtra. Yazmin Vargas Gutiérrez

Tel: (686)5579200 Ext.102 Fax: (686)5579200 rosaheras@gmail.com /rheras@uabc.edu.mx

*Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín* (686) 55 79 200 Ext. 136

Correo: mortiz@uabc.edu.mx / mortiz49@yahoo.com

#### Universidad Autónoma de Chihuahua

Rector: M.C. Jesús Enrique Séans Sáens Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Director de la Facultad: M.A. Eloy Díaz Unzueta Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: M.A. Eloy Díaz Unzueta

Página web institucional: http://www.fcpys.uach.mx/?m=inicio

Dirección: Henry Dunant #4612 Zona Pronaf CP.32000 Cd. Juárez, Chihuahua



#### **Representantes Institucionales**

M.A. Rubén Borunda Escobedo

Tel: (656)6168888 Fax: (656)6134562

ruborun@uach.mx / ruborun55@yahoo.com

M.A. José Alberto Lugo Vélez

Tel: (656)6168888 Ext. 24

Fax: (656)6134562 alugo@uach.mx

Dr. José Eduardo Borunda Escobedo

Tel: (656)6168888 Fax: (656)6134562

joseeduardoborunda@gmail.com / Eduardo.borunda@uach.mx

## Universidad de Occidente, Unidad Culiacán

Rector: M.C. Guillermo Aarón Sanchez

Director de Unidad Culiacán: Dr. Juan Cayetano Niebla Zatarían

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Director del Departamento: M. en C. Cristina Ávila Valdez

Licenciatura: Programa Educativo de Comunicación Coordinador: M. en C. Salvador Obed Pérez Sicaeros

Página web institucional: www.udo.mx

Dirección: Carr. A Culiacancito Km.15 CP.80020. Culiacán, Sinaloa

Representantes Institucionales

• Dra. Dorangélica de la Rocha Almazán

Tel: 66 77 55 0907

Correo: dorangelica11@gmail.com

• Mtra. Anavel Guzmán López

Tel: 66 71 44 97 16



• Mtra. Rocío del Carmen Payares Flores

Tel: 66 71 31 94 99

#### Universidad de Occidente, Unidad Los Mochis

Rector: M.C. Guillermo Aarón Sánchez

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Director del Departamento: M.C. Edna Karina Miranda Mondaca Licenciatura: Programa Educativo de Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Mtro. Marcos Osorio Orozco

Página web institucional: www.losmochis.udo.mx

Dirección: Blv. Macario Gaxiola y Carr. Internacional s/n CP. 82700, Los Mochis, Sinaloa

Representantes Institucionales

• M.C. Edna Karina Miranda Mondaca

Tel: (668)8161000 Ext. 4433

Fax: (668)8161000

ekarinamiranda@gmail.com

• M.C. Mtro. Marcos Osorio Orozco Tel: (668)8161000 Ext. 4442 y 4460

Fax: (668)8161000

#### Universidad Autónoma de Sinaloa

Rector: Dr. Juan Eulogio Guerra Liera

Facultad de Ciencias Sociales

Director: MC Giova Camacho Castro

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinador: LCC. Dulce María del Carmen Aguirre Rodriguez

Dirección: Av. de los Deportes y ejercito Mexicano S/N Campus Universitario C.P. 82017



#### Centro de Estudios Universitarios de Monterrey

Rector: Ing. Ramón de la Peña Manrique

Director de Desarrollo Académico: Lic. Mireya Martínez

Facultad de Comunicación

Director de la Facultad: Lic. Carlos Rangel Reyes Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Página web institucional: www.ceu.edu.mx

Dirección: Treviño #1701 Poniente Col. Centro CP.64000 Monterrey, N.L.

**Representantes Institucionales** 

Lic. Carlos Rangel Reyes

Tel: (81)83756329 Fax: (81)83756320

carlos.rangel@ceu.edu.mx

Lic. Ma. Concepción Cerecero Reyes

Tel: (81)83756329

maria.cerecero@hotmail.com

Fax: (81)83756320 109

# <u>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM Monterrey)</u>

Rector: Dr. David Noel Ramírez

Escuela de Negocios Sociales y Humanidades

Director de la Escuela: Dr. José Humberto Cantú Delgado

Licenciatura: Comunicación y Medios Digitales

Coordinador: Dra. María del Roble Mendiola Delgado

Correo: mmendiola@itesm.mx

Licenciatura en Periodismo y Medios de Información

Coordinadora: Mtro. Aurelio Collado Torres

Correo: aurelio.collado@itesm.mx

Dirección: Av. Eugenio Garza sada #2501 Sur, Col. Tecnológico CP. 64849. Monterrey N.L.

## **Representantes Institucionales**

Dr. Oscar Ochoa González Tel: (81)83582000 Ext. 4685

Fax: (81)83284198 oscar.ochoa@itesm.mx



Dr. Francisco Javier Martínez Garza

Tel: (81)83582000 Ext. 4558

Fax: (81)83284198 francisco@itesm.mx

## Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo

Rector: Lic. José Blas Flores

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Director de la Facultad: M.C. Miguel ángel Barroso Morales

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Página web institucional: www.uadec.mx//escueladecomunicacion Dirección: Carretera a Zacatecas Km. 2 s/n CP. 25000 Saltillo, Coahuila

Representantes Institucionales:

M.C. Miguel Ángel Barroso Morales

Tel: (844)4170062 Fax: (844)4179717

Dra. Zoyla Hernández Blanco

Tel: (844)4170062 Fax: (844)4179717

zhernan@uadec.edu.mx / zoylahernandez@hotmail.com

## Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón

Rector: Lic. José Blas Flores

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Director de la Facultad: Lic. Juan Carlos Hernández Cruz

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Lic. Víctor Barrón Peña

Página web institucional: www.uadectorreon.mx/fcpys

Dirección: Blv. Revolución y García Carrillo, Centro CP.27000. Torreón, Coahuila



Representantes Institucionales

• Lic. Juan Carlos Hernández Cruz Tel: (871)7125521 / (871) 7125465

Fax: (871)7125521

carloshernandez@uadec.edu.mx

• Lic. Víctor Barrón Peña

Tel: (871)7125521 / (871) 7125465

Fax: (871)7125521 vbarronp@hotmail.com

Dra. Blanca Chong López

Tel: (871)7125521 / (871) 7125465

Fax: (871)7125521

blancachong@uadec.edu.mx

## Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)

Rector: Dr. Jesús Ancer Rodríguez

Facultad de Ciencias de la Comunicación Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Director de Licenciatura: MC. Mario Humberto Rojo Flores Subdirector Académico: Mtro. Sergio Guadalupe Torres Flores

Página web institucional: www.comunicacion.uanl.mx

Dirección: Av. Del Acueducto Cruz con Eucalipto s/n Col. Del Paseo Residencial, CP. 64920

Monterrey N.L.

Representantes Institucionales

•MC. Mario Humberto Rojo Flores

Tel: (81) 1340-4730 y 8329-4000 ext. 7733

mario.rojo@uanl.mx

• Dra. Virginia Garza Cruz

Tel: (81) 1340-4730 y 8329-4000 ext. 7731

virginia.garzac@uanl.mx



## **Universidad Autónoma Tamaulipas**

Rector: M.E.S. José Ma. Leal Gutiérrez

Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales Director: Dr. Jesús Apolinar Martínez Puebla Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Lic. Arturo Barrios Puga

Página web institucional: www.uacjs.uat.edu.mx

Dirección: Centro Universitario Tampico-Madero CP. 89140. Tampico, Tamps

Representantes Institucionales
• Lic. Arturo Barrios Puga

Tel: (833)2412000 Ext. 3323

Fax: (833)2412000

abarrios@uat.edu.mx/ ar barrios@yahoo.com.mx

•Mtra. Amparo Castillo Marroquín

Tel: (833)2412000 Ext. 3323

Fax: (833)2412000

•Mtra. Rosa María Valles Saavedra

Tel: (833)2412000 Ext. 3323

Fax: (833)2412000

## **Universidad de Monterrey (UDEM)**

Rector: Dr. Antonio Dieck Assad División de Educación y Humanidades Director: Dr. José Honorio Cárdenas Vidaurri

Licenciatura: Ciencias de la Información y Comunicación 113 Coordinador: M.F.A. Juan Manuel González Fernández

Página web institucional: www.udem.edu.mx

Dirección: Av. Ignacio Morones Prieto #4500 Pte. CP.66238. San Pedro Graza García, N.L.

Representantes Institucionales

• M.F.A. Juan Manuel González Fernández

Tel: (81)82151284 / (81) 8215-1273

juan.gonzalez@udem.edu



• Dra. Silvia Panszi Artezán Tel: (81)82151282 / (81) 82151213 silvia.panszi@udem.edu

• Dra. Beatriz Inzunza Acedo Tel: (81)82151282 / (81) 82151213 beatriz.inzunza@udem.edu

## **Universidad del Noreste**

Rector: Mtra. Lilia Velazco del Ángel

Área de Artes y Humanidades

Director: Mtra. Liliana Marroquín Canales

Licenciatura: Comunicación Digital

Coordinador: Mtro. Carlos Echazarreta Olguín Página web institucional: www.une.edu.mx

Dirección: Prolongación Av. Hidalgo #6315 Col. Nuevo Aeropuerto Tampico, Tamps. 114

#### Representantes Institucionales

• Mtro. Carlos Echazarreta Olguín

Tel: (833) 2303830 Ext. 2121

Fax: (833)2303830

c.echazarreta@une.edu.mx

• Mtra. Liliana Marroquín Canales

Tel: (833)2303830 Ext. 1118

Fax: (833)2303830

Imarroquin@une.edu.mx

#### Universidad Iberoamericana – Torreón (UIA Torreón)

Rector: Ing. Héctor Manuel Acuña Nogueira

Dirección General Académica

Director: Mtra. Zaide Seáñez Martínez

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtra. Irma Iveth Serna Peña

Página web institucional: www.lag.uia.mx / www.iberotorreon.edu.mx Dirección: Calzada Iberoamericana #2255 CP. 27020. Torreón, Coahuila



Representantes Institucionales

• Mtra. Irma Iveth Serna Peña

Tel: (871)7051018 Fax: (871)7051080

irma.serna@iberotorreon.edu.mx

• Mtra. Laura Orellana Trinidad laura.orellana@iberotorreon.edu.mx

 Mtra. Eiko Gavaldón Oseki eiko.gavaldon@iberotorreon.edu.mx

## **Universidad La Salle Laguna**

Rector: Lic. Luis Arturo Dávila de León

Coordinador Académico: Mtro. Guillermo Vázguez Maldonado

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

## Vocalía Noreste

Coordinador: M.C. Ivonne Escalera Leyva

Página web institucional: www.ulsalaguna.edu.mx

Dirección: Canatlán #150 Col. Parque industrial Lagunero CP. 35078. Gómez Palacio, Dgo.

Representantes Institucionales
M.C. Ivonne Escalera Leyva

Tel: (871)7502490 / 7502426 Ext. 222

Fax: 7502426

escaleraley@hotmail.com / comunicación@ulsalaguna.edu.mx

• M.C. Irma Leticia Canel Winder

Tel: (871)7502490 Ext. 227 Fax: 7502426

letycanel@hotmail.com

## **Universidad México Americana del Norte**

Rector: Dra. Edith Cantú de Morett

Secretaría Académica

Secretario Académico: Lic. Adrián Ramos Barrón



Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Mtra. Eunice Peña Martínez 116 Página web institucional: www.uman.edu.mx

Dirección: Calle primera s/n Col. El Círculo CP. 88640 Reynosa, Tamps.

Representantes InstitucionalesMtra. Eunice Peña Martínez

Tel: (899)9203866 Fax: (899)9222002

eunice\_pe@hotmail.com / epena@uman.edu.mx

## **Universidad Regiomontana**

Rector: Act. Ángel Casan Marcos

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Director de la Facultad: Lic. Nicolás Palacios

Licenciatura: Comunicación Social Coordinador: Lic. Marcelino Solís Página web institucional: ww3.ur.mx

Dirección: Matamoros entre Aldama y Rayón, CP.64000. Centro Monterrey, N.L.

Representantes Institucionales

• Dr. Manuel Yarto Wong Tel: (81)82204800 myarto@gmail.com

• Lic. Marcelino Solís

Tel: (81)82204800/(81)82204875



## <u>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM</u> Querétaro)

Rector: Ing. Salvador R. Coutiño

Dirección de Administración y Ciencias Sociales

Director: Dr. Gabriel Morelos Borja

Licenciatura: Comunicación y Medios Digitales Coordinador: Mtro. Paris Gómez Vazquez Página web institucional: www.itesm.mx

Dirección: Campus Qro. Epigmenio González #500. Fracc. San Pablo CP 76130. Santiago de

Querétaro, Qro.

Representantes Institucionales

Mtra. Ma. Alejandra Campa Mariño

Tel: (442)2383294 Ext. 3390

Fax: (442)2383295

• Mtro. Paris Gómez Vázquez Tel: (33)36693434 Ext. 3430

Fax: ((442)2383295 pgomezv@itesm.mx

• Dra. Judith Cortés Vásquez

Tel: (442)2383294 Fax: (442)2383295 jcortesv@itesm.mx

## <u>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente</u>

Rector: Dr. José Morales Orozco S.J.

Departamento de Estudios Socioculturales Jefe de Departamento: Mtro. Enrique Páez Agraz

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Mtra. María Magdalena López de Anda

Página web institucional: www.iteso.mx

Dirección: Periférico Manuel Gómez Morín Sur #8585 Col. ITESO CP.45604. Tlaquepaque,

Jal.



Representantes Institucionales

• Mtra. Alma Gloria Reyes Perales

Tel: (33)36693434 Ext. 3146

Fax: (33)36693490 almarp@iteso.mx

• Mtra. María Magdalena López de Anda

Tel: (33)36693431 Fax: (33)36693490 alfonsohb@iteso.mx

• Mtro. Enrique Páez Agraz Tel: (33)36693432 Ext. 3242

Fax: (33)36693490 epaez@iteso.mx

#### Universidad Autónoma de Aguascalientes

Rector: Mtro. Mario Andrade Cervantes

Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Daniel Eudave Muñoz

Jefe del Departamento de Comunicación: Dr. Alejandro García Macías

Dirección: Av. Universidad #940, Cd. Universitaria, Aguascalientes, Ags. C.P. 20131

Representantes InstitucionalesDr. Alejandro García Macías

Tel: (449) 910 84 75

agarciam@correo.uua.mx

 Dr. Salvador de León Vázquez sdeleon@correo.uua.mx

#### Universidad Autónoma de Querétaro

Rector: Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS)
Director: Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera
Licenciatura: Comunicación y Periodismo

Coordinador: Mtro. Carlo Daniel Aguilar González Página web institucional: www.uaq.mx/fcps

Dirección: Cerro de las Campanas s/n Col. Las Campanas CP. 76010. Querétaro, Qro.

Representantes Institucionales



• Mtra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua

Tel: (442)1921200 Ext. 5463

Fax: (442)1921265

murielamezcua@yahoo.com.mx/vanemuriel@hotmail.com

• Mtro. Carlo Daniel Aguilar González

Tel: (442)1921200 Ext. 5469

Fax: (442)1921265

•Mtra. Aimeé Pacheco González Tel: (442)1921200 Ext. 5469

Fax: (442)1921265

#### <u>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</u>

Rector: Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Escuela de Ciencias de la Comunicación Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: LCC Ana Isabel Méndez Ortiz Página web institucional: www.uaslp.mx

Dirección: Av. KaraKórum #1245. Col. Lomas 4ta sección CP. 78215. San Luis Potosí, SLP

Representantes Institucionales

• Dra. María Concepción Lara Mireles

Tel: (44)8250182 Fax: (444)8253587

mclara@uaslp.mx / <u>laramireles@gmail.com</u>

• M.E. Mariano Esparza Barajas

Tel: (44)8250182 Fax: (444)8253587 mesparza@uaslp.mx

Dr. Santiago Roger Acuña

Tel: (44)8250182 Fax: (444)8253587 <a href="mailto:santiagoacu1@gmail.com">santiagoacu1@gmail.com</a>



#### Universidad de Celaya

Rector: Dra. Martha Aguilar Trejo

Licenciaturas: Ciencias de la Comunicación / Comunicación y Medios audiovisuales

Director académico: LCC. Claudia Iveth Rivera Sánchez

Correo: claudiarivera@udec.edu.mx / comunicacion@udec.edu.mx

Teléfono: 461 613.90.99 Ext. 1080 o 1075 Página web institucional: www.udec.mx

Dirección: Carretera Panamericana Km. 269 Colonia Rancho Pinto CP 38080 Celaya,

Guanajuato

Representantes Institucionales

Dra. Martha Aguilar Trejo
 Tel: (461)6139099 Ext.1010
 Fax: (461)6139600 Ext.1010
 rectoria@udec.edu.mx

LCC. Claudia Iveth Rivera Sánchez

Correo: claudiarivera@udec.edu.mx / comunicacion@udec.edu.mx

Teléfono: 461 613.90.99 Ext. 1080 o 1075

#### **Universidad de Colima**

Rector: Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Facultad de Letras y Comunicación

Directora: Mtra. Beatríz Paulina Rivera Cervantes

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtra. Beatriz Paulina Rivera Cervantes

Licenciatura: Periodismo

Coordinador: Mtro. Guillermo Torres López

Página web institucional: www.ucol.mx/docencia/facultades/falcom

Dirección: Av. Universidad #333 CP.28040. Colima, Col.

Representantes Institucionales:

• Mtra. Beatriz Paulina Rivera Cervantes

Tel: (312) 3161085 Ext. 37100 Fax: (312) 3161085 Ext. 37103

riverap@ucol.mx



#### Universidad de La Salle Bajío, A.C.

Rector: Mtro. Andrés Govela Gutiérrez

Vicerrector: Arq. Amonario Asain Díaz de León Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Director: Lic. Alejandra Rentería Mena

Página web institucional: www.delasalle.edu.mx

Dirección: Av. Universidad #602 Col. Lomas del Campestre CP. 37150 León, Gto.

Representantes Institucionales
• Lic. Alejandra Rentería Mena
Tel: (477)7108584/7108583

Fax: (477)7185511

arenteria@delasalle.edu.mx

• Lic. Luis Enrique Zorrilla Aceves Tel: (477)7108500/7171707 Ext. 383

Fax: (477)7185511

Izorrilla@delasalle.edu.mx

• Lic. Claudia Huguette Hernández Gutiérrez

Tel: (477)7108500/7185356 Ext. 384

Fax: (477)7185511

chhernandez@delasalle.edu.mx

#### Universidad del Centro de México

Rector: Lic. Gerardo Maya González

Vicerrectora: LDG Ofelia Zacarías Díaz Infante Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Mtra. Yulieth Delgado Sánchez Página web institucional: www.ucem.edu.mx

Dirección: Capitán Caldera #75 Col. Tequisquiapan CP. 78250 San Luis Potosí, S.L.P.

Representantes Institucionales

• Mtra. Yulieth Delgado Sánchez

Tel: (444)8131923 Ext. 116

Fax: (444)1312462

cienciasdelacomunicacion@ucem.edu.mx / cine@ucem.edu.mx



• LCG Arnoldo Álvarez Moreno Tel: (444)8131923 Ext. 128

Fax: (444)1286071

aalvarez@ucem.edu.mx

## Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez Director Académico: Mtro. Carlos Pérez Gómez Licenciatura: Ciencias y Técnicas de la Comunicación Coordinador: Lic. José Rubén Alonso González Página web institucional: www.univa.mx

Dirección: Av. Tepeyac #4800 Col. Prados Tepeyac CP. 45050 Zapopan, Jal.

Representantes Institucionales
• Mtra. Yadira Robles Irazoqui
Tel: (33)31340800 Ext. 1849
Fax: (33)31340800 Ext. 1849
yadirairazoqui@gmail.com

Lic. José Rubén Alonso Ruben alonso@univa.mx

Mtra. Carmen Verónica Victorica Pérez

Tel: (33)31340800

Fax: (33)31340800 Ext. 1829 veronica.victorica@univa.mx

## Universidad del Valle de México Campus Querétaro

Rector: Dr. Carlos J. Vizcaino Arredondo

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales

Director: Mtra. Miriam Pérez Gutiérrez Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Mtra. Ygnea Yunuén Hernandez Hernández Página web institucional: http://queretaro.uvmnet.edu

Dirección: Blvd. Villas del Mesón 1000 Col. Provincia Juriquilla CP. 76230 Querétaro, Qro.

Representantes Institucionales



• Mtra. Ygnea Yunuén Hernandez Hernández Tel: (01442)2111900 Ext. 11279 / 11287

yhernandez@uvmnet.edu

#### Universidad Iberoamericana – León (UIA León)

Rector: P. Marco Antonio Bran Flores S.J.

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Director: Mtro. Jaime Santos Rendón

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtro. Daniel Huerga García Página web institucional: <a href="www.leon.uia.mx">www.leon.uia.mx</a>

Dirección: Blvd. Jorge Vertiz Campero #1640 Col. Cañada de Alfaro CP. 37238 León, Gto

Representantes Institucionales

• Mtro. Daniel Huerga García

Tel: (477)7100600 Tel: (477)7100641 Ext. 2622 Fax: (477)7115477

daniel.huerga@leon.uia.mx

Dr. Héctor Gómez Vargas
 Tel: (477)7100641 Ext. 2600

Fax: (477)7115477

hector.gomez@leon.uia.mx

#### **Universidad Lasallista Benavente, S.C.**

Rector: M.D. Roberto José Navarro González Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: LCC Guillermo García Rodríguez Página web institucional: www.ulsab.edu.mx/

Dirección: Av. Universidad s/n Fracc. La Favorita CP. 38030 Celaya, Gto.

Representantes Institucionales

LCC Jorge De La Rocha Ledezma
 Tel: (461)6125252 Ext. 115/129
 Fax: (461)6125253 Ext. 142

extension.universitaria@ulsab.edu.mx



Lic. Guillermo García Rodríguez
 Tel: (461)6125252 Ext. 115/129
 Fax: (461)6125253 Ext. 142

ciencias.comunicacion@ulsab.edu.mx

#### **Universidad Latina de América**

Rector: Mtro. Roberto Mantilla Sahagún

Correo: Irmantilla@unla.edu.mx

Vicerrector: Dr. Ernesto Rodríguez Moncada

Correo: erodriguez@unla.edu.mx

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: L.C.C. Marivel Ortega Arreola Página web institucional: www.unla.edu.mx

Dirección: Manantial Cointzio Norte #355 Fracc. Manantiales CP. 58170 Morelia, Mich.

Representantes Institucionales

• Lcc. Marivel Ortega

Tel: (443)3221500 Ext. 1060 y 1025

mortega@unla.edu.mx

Mtra. Mónica García Abraham
 Tel: (443)3221500 Ext. 1052
 mgarciaa@unla.edu.mx

## Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Rector: Dr. José Luis Vázquez Baeza

Licenciatura: Periodismo

Coordinador: Mtro. Enrique Mandujano Sandoval Página web institucional: www.septien.edu.mx

Dirección: Basilio Badillo #43 Col. Tabacalera CP.06030 México, D.F.

Representantes Institucionales

• Mtro. Enrique Mandujano Sandoval

Tel: (55) 55 34 26 59 y 55 10 4900 Ext. 111 y 112

Fax: (55)55185565

enriqueman71@gmail.com



## Vocalía Centro Occidente

## Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM (FES - ARAGÓN)

Rector: M en I Gilberto García Santamaría González

División de Ciencias Sociales

Jefe de División: Mtro. Benjamín Rafael Ron Delgado

Licenciatura: Comunicación y Periodismo

## Vocalía Valle de México

Coordinador: Dr. Jesús Guadalupe García Badillo Página web institucional: www.aragon.unam.mx

Dirección: Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora CP. 57130 Nezahualcóyotl, Edo. México. 129

Representantes Institucionales

Lic. Feliciano Hernández Sánchez

Tel: (55)56230849 Cel. 044 554390 0305 Fax: (55)56230855

lic felix2205@hotmail.com; felix 2205@yahoo.com.mx fesar comunicacion@unam.mx

• Dr. Jesús Guadalupe García Badillo

Tel: (55)56230812 Cel. 044 55 3224 45 23

fesar\_comunicacion@unam.mx, cjefatura@gmail.com

### **Universidad Anáhuac**

Rector: Dr. Jesús Quirse Andrés LC

Facultad de Comunicación

Director de la Facultad: Dr. Carlos Gómez Palacio y Campos

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtro. Jorge A. Hidalgo Toledo

Licenciatura: Dirección de Empresas de Entretenimiento

Coordinador: Mtra. Giselle Escalante Castillo

Licenciatura Empresarial en Dirección de Comunicación Mercadológica y Corporativa

Coordinador: Mtra. Cristina Vilalta

Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA)

Directora: Dra. María Antonieta Rebeil Corella



Página web institucional: www.anahuac.mx

Dirección: Av. Universidad Anáhuac #46 Col. Lomas Anáhuac CP. 52786 Huixquilucan, Edo de México.

Representantes Institucionales

• Dra. María Antonieta Rebeil Corella Tel: (55)56270210 Ext. 7697/8223

Fax: (55)56270210 Ext. 8600

arebeil@anahuac.mx

# Vocalía Valle de México

Mtro. Jorge A. Hidalgo Toledo
 Tel: (55)56270210 Ext. 8674/8609
 Fax: (55)56270210 Ext. 8600
 jhidalgo@anahuac.mx

• Mtro. Clemente Sánchez Uribe Tel: (55)56270210 Ext. 8223/8574 Fax: (55)56270210 Ext. 8600 clemente.sanchez@anahuac.mx

### Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rector: Mtro. Humberto Veras Godoy

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Director: Dr. Edmundo Hernández Hernández Área Académica de Ciencias de la Comunicación

Jefe de Área: Dra. Rosa María Valles Ruíz

Coordinadora de la Licenciatura: Dra. Rosa María González Victoria

Página web institucional: www.uaeh.edu.mx

Dirección: Carretera Pachuca-Actopan Km.4.5 Pachuca, Hgo.

Representantes Institucionales

Dra. Rosa María González Victoria
Tel: (771)7172000 Ext. 5228 y 5200

rosamariagonzalezvictoria@hotmail.com

### Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Rector: Dr. Jorge Olvera García

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Director de la Facultad: Mtra. Jannet Valero Vilchis

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Lic. Emilio Castellanos Álvarez

Página web institucional: www.politicas.uaemex.mx

Dirección: Cerro de Coatepec s/n Col. Ciudad Universitaria CP.50100 Toluca Edo. México

Representantes Institucionales

# Vocalía Valle de México

• Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico Tel: (722)2131607 Fax: (722)2150494 lagrico@gmail.com

Mtra. Jannet Valero Vilchis

Tel: (722)2150494/2131607 Ext. 112. Fax: (722)2150494

javavi3@gmail.com

• Lic. Emilio Castellanos Álvarez Tel: 2131607 Ext 113 Cel: 7223 6520

Fax: (722)2150494

emiliocastellanos1@hotmail.com

## Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco (UAM-X)

Rector: Dra. Patricia Emilia Alparo Moctezuma

Rector Xochimilco:

División de Ciencias Sociales y Humanidades Director: M. en Ed. Jorge Alsina Valdés y Capote

Licenciatura: Comunicación Social

Coordinador: Mtro. Teseo Rafael López Vargas Página web institucional: www.xoc.uam.mx/

Dirección: Calzada del Hueso #1100 Col. Villa Quietud CP. 04960 Coyoacán, México D.F.

Representantes Institucionales • Mtro. Teseo López Vargas

Tel: (55)54837061

minotauro teseo@yahoo.com.mx



• Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde Tel: (55)54837061 comunicación.comsoc@gmail.com

• Mtro. Marco Alberto Porras Rodríguez Tel: (55)54837061

# Vocalía Valle de México

### Universidad del Claustro de Sor Juana

Rector: Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano

Vicerrectoría Académica

Vicerrectora: Mtro. Braulio González Vidalña 133

Licenciatura: Comunicación Audiovisual

Director del Colegio de Comunicación: Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal

Página web institucional: www.ucsj.edu.mx

Dirección: Izazaga #92 Col. Centro Histórico CP. 06080 México, D.F.

Representantes Institucionales

• Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal

Tel: 52551303351

agutierrez@ucsj.edu.mx

### **Universidad del Tepeyac**

Rector: CP Rodrigo Valle Sánchez

Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación Licenciatura: Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Directora: Lic. Alicia Iduñate Rossi

Página web institucional: www.tepeyac.edu.mx

Dirección: Av. Callao #842 Col. Lindavista CP. 07300 México, D.F.

Representantes Institucionales

• Lic. Alicia Iduñate Rossi Tel: (55)57814033 Ext. 254 Fax: (55)57816218 Ext.200

ctc@tepeyac.edu.mx / mily rossi@yahoo.com.mx

• Lic. María Del Socorro Puente Lozano



Tel: (55)57814033 Ext. 255. Fax: (55)57816218 Ext.200 psokorro@yahoo.com.mx

• Lic. Jaime Raymundo Ramírez Ortiz

Tel: (55)57814033 Ext. 255. Fax: (55)57816218 Ext. 200

# Vocalía Valle de México

### Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Rector Institucional: Dr. Bernardo González- Aréchiga Ramírez - Wiella Rectora Región Estado de México y Morelos: Mtra. Patricia Puente Hurtado

Rectora del Campus: Mtra. Graciela Romero Cambrón

Departamento de Ciencias Sociales Director: Mtro. Miguel Ángel Flores Ruiz Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Mtro. Luis Bravo Mancisidor Página web institucional: www.uvmnet.edu

Dirección: Paseo de las aves #1 Col. San Mateo Nopala Naucalpan, Edo. México.

Representantes Institucionales

• Mtra. María Guadalupe Juárez Pérez

Tel: (55)52387300 Ext. 10335

Fax: (55)52387312 gjuarez@uvmnet.edu

• Mtro. Luis Bravo Mancisidor Tel: (55)52387300 Ext. 10366

Fax: (55)52387312 lbravo@uvmnet.edu

### Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Rector del Campus: Ing. Renzo Jesús Casapia Valencia Departamento Académico de Ciencias Sociales Directora: Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández Licenciatura: Ciencias de la Comunicación



Coordinador: Mtra. Elsa Edith Villar Rodriguez

Página web institucional: www.uvmnet.edu / www.tlalpan.uvmnet.edu

Dirección: San Juan de Dios #6 Col. Ex Hacienda de San Juan CP. 14370 México D.F. 135

Representantes Institucionales

• Mtra. Janis Ortúzar Reyes del Campillo

Tel: (55)52385300 Ext. 04333 mllopezg@uvmnet.edu

# Vocalía Valle de México

• Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández Tel: (55)52385300 Ext. 04321/04323

Fax: (55)56717382 krojas@uvmnet.edu

Mtra. Elsa Edith Villar Rodríguez
 Tel: (55)52385300 Ext. 04321/04334

Fax: (55)56717382 elsa.villar@uvmnet.edu

### **Universidad Intercontinental (UIC)**

Rector: Mtro. Juan José Corona López

Licenciatura: Comunicación

Coordinadora: Lic. María Elena Martínez de la Vega Mansilla

Página web institucional: www.uic.edu.mx

Dirección: Insurgentes Sur #4303 Col. Sta. Úrsula Xitla Delegación Tlalpan CP. 14420

México, D.F.

Representantes Institucionales

• Lic. María Elena Martinez de la Vega Mansilla

Tel: (55)54871300 ext. 1366 Fax: (55)54871300 ext. 1366 martinez.delavega@uic.edu.mx

## **Universidad Justo Sierra**

Rector: Prof. José Leopoldo Reyes Oliva Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Directora: Lic. Iliana Lucía Mendoza Sánchez



Página web institucional: www.justosierra.com

Dirección: Eje Central Lázaro Cárdenas #1150 Col. Nueva Industrial Vallejo Delegación

Gustavo A. Madero CP. 07700 México D.F.

Representantes Institucionales

• Lic. Iliana Lucía Mendoza Sánchez

Tel: (55)51482397 y 98

ilmendoza@ujsíerra.com.mx; ilvfot018@gmail.com

# Vocalía Valle de México

## Universidad La Salle, A.C. (Cd. De México)

Rector: Hno. Enrique Alejandro González Álvarez

Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Lic. Carlos Alberto Camacho Echeagaray

Página web institucional: www.ulsa.com.mx

Dirección: Benjamín Franklin 47 Col. Condesa Deleg. Cuauhtémoc México D.F. CP.06140

Representantes Institucionales

• Lic. Carlos Camacho Echegaray

Tel: (55)52789539 Ext. 2206

Fax: (55)51482398 cace@ulsa.mx

• Ing. Jorge Eduardo Cancino B.

Tel: (55)52789500 Ext. 2203

jecb@ulsa.mx

Mtra. Ma. de Los Ángeles Campos Cajica

Tel: (55)52789500 Ext. 2203

macc@ulsa.mx

### Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México

Rector: Mtro. Luis Bonner de la Mora

Licenciatura: Comunicación



Director: Dr. José Luis Ortiz Garza

Página web institucional: www.up.edu.mx

Dirección: Augusto Rodin 798 Col. Insurgentes Mixcoac CP. 03920 México D.F.

Representantes Institucionales

Dr. José Luis Ortiz Garza

Tel: (55)54821600 Ext. 6154 / 6192 / 6191

jlortizg@up.edu.mx

# Vocalía Valle de México

• Dr. Íñigo Fernández Fernández Tel: (55)54821600 Ext. 6136 infernan@up.edu.mx

• Mtro. Fernando Huerta Vilchis Tel: (55)54821600 Ext. 6154/6191 fhuerta@up.edu.mx

### **Universidad Simón Bolívar**

Rector: Mtra. Mercedes Cruz Aparicio

Facultad de Ciencias Humanas

Director: Dr. Luis Gabriel Arango Pinto 138 Licenciatura: Comunicación y Multimedios Coordinadora: Dra. Juana Lilia Delgado Valdez Página web institucional: www.usb.edu.mx

Dirección: Av. Río Mixcoac #125 Insurgentes Mixcoac CP. 03920 México D.F.

Representantes Institucionales

Mtra. Verónica Ochoa López

Tel: (55)56299776

vochoalopez@yahoo.com.mx / viceacademica@bolivar.usb.mx

• Dra. Juana Lilia Delgado Valdez

Tel: (55)56299742

jdelgado@bolivar.usb.mx / <a href="mailto:chuchuluco@terra.com.mx">chuchuluco@terra.com.mx</a>



• Dr. Luis Gabriel Arango Pinto Tel: (55)56299735 dirfch@bolivar.usb.mx / <a href="mailto:arangolou@gmail.com">arangolou@gmail.com</a>

# Vocalía Valle de México

## Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (UIA)

Rector: Dr. José Morales Orozco Departamento de Comunicación Director: Mtra. Leticia Santos Campa

Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtro. Joaquín Labarthe

Maestría en Comunicación Coordinador: Dr. Edwin Culp Doctorado en Comunicación

Coordinadora: Dra. Maricela Portillo Página web institucional: www.ibero.mx

Dirección: Prolongación Paseo de la Reforma #880 Col. Santa Fe CP.01210 México D.F.

Representantes Institucionales

Mtro. Luis Núñez Gornés

Tel: (55)59504037 Fax: (55)59504265 luis.nunez@ibero.mx

 Mtro. José Samuel Martínez López Tel: (55)59504000 Ext. 4909 samuel.martinez@ibero.mx /samjusto@yahoo.com

• Mtra. Leticia Santos Campa leticia.santos@ibero.mx

Tel: (55) 5950 4037

# Universidad Autónoma de Guerrero

Rector: Dr. Javier Saldaña Rodríguez



Director: Gabriel Espinosa Moreno

gabirle\_gen@hotmail.com

Tel: 747 47 22770

Dirección: Col. Villa Caminos del Sur s/n Chilpancingo, Gro.

# Vocalía Valle de México

Representantes Institucionales

Mtro. Ermelando Muñiz Rodríguez
 Subdirector de integración de funciones sustantivas
 Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia

Tel: 747 47 22770 mure62@hotmail.com

Mtra. Norma Angélica Sevilla Muñiz
 Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
 Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia
 Tel: 747 47 22770

nsevillam@hotmail.com

Mtra. María del Socorro Cabrera Ríos
 Subdirector de Planeación
 Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia

Tel: 747 47 22770 drilito cab@yahoo.com



### Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Rector: Mtro. Alfonso Esparza Ortiz

Vicerrectoría de Docencia: Mtra. María del Carmen Martínez Reyes

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Director de la Facultad: Mtro. Israel León O'Farrill

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Página web institucional: www.buap.mx

Dirección: Kilómetro 4.5 de la vía Atlixcayotl esq. Cumulo de virgo CP. 72810 Puebla,

Puebla

Representantes Institucionales

 Mtro. Agustín René Solano Andrade Tel/ Fax: (222)229 55 00 Ext. 2354 agus solano@hotmail.com

• Mtro. Alejandro Jiménez Arrazquito Tel: (222) 229 55 00 Ext. 2353 alejandrojimenez@yahoo.mx

• Mtro. Israel León O'Farrill Tel: (222)23245177 israelleonof@yahoo.com

## Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas

Representante legal: Mtra. Oliva Contreras Benítez

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Director General: Guillermo Enrique Silva Romero Página web institucional: www.ecch.edu.mx

Dirección: 7 Sur #1108 Col. Centro CP. 72000 Puebla, Puebla 141

Representantes Institucionales

 Mtra. Oliva Contreras Benítez Tel:(222)2384453
 ocb1010@hotmail.com



## **Instituto Campechano**

Rector: Lic. Ramón Félix Santini Pech Escuela de Ciencias de la Comunicación Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Página web institucional: www.icenlinea.com

Dirección: calle 10 #357 Col. Centro C.P. 24000 Campeche, Campeche.

Representantes Institucionales

• Lic. Juan Manuel Pacheco Metelín

Tel: (981) 816 24 80 Ext. 116

Fax: (981)811 29 75

juma pame@hotmail.com

• Lic. Ariadna Villarino Cervera Tel: (981) 816 24 80 Ext. 116

Fax: (981)811 2 975 icariadna@hotmail.com

• Lic. María Sánchez Aguilar Tel: (981) 816 24 80 Ext. 116 marysanchez23@hotmail.com

### **Universidad Anáhuac (Xalapa)**

Rector: Dr. Dermot Mc Cluskey

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Mtro. Jorge Orestes Gadda Beristain

Página web institucional: www.uax.edu.mx

Dirección: Circuito Arco Sur s/n Col. Lomas Verdes CP. 91097 Xalapa, Ver. 142

Representantes Institucionales

Mtro. Jorge Orestes Gadda Beristain

Tel: (228)8191515 Ext. 3061 jorge.gadda@uax.edu.mx



## **Universidad Cristóbal Colón**

Rector: Dr.y P. José Manuel Asún Jordán, Sch. P. Vicerrectora Académica: Dra. Alicia García Díaz Mirón

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Director: Mtro. Constantino Ventura Arrezola Página web institucional: www.aix.ver.ucc.mx

Dirección: Carretera La Boticaria Km. 1.5 s/n Col. Militar CP. 91930 Veracruz, Ver.

Representantes Institucionales

 Mtro. Constantino Ventura Arrezola Tel: (229)9232950 al 53 Ext. 1415 y 1501

Fax: (229)9221757 cventura@ucc.mx

• Mtro. Manuel Mora Pineda

Tel: (229)9232950 al 53 Ext. 1415 y 1501

Fax: (229)9221757

morapineda@yahoo.com.mx / mmorapineda@gmail.com

María Guadalupe Flores Lozada

Tel: (229)9232950 al 53 Fax: (229)9221757

lupitafloresl@gmail.com

# Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)

Rector: Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista

Decanato de Ciencias Sociales Licenciatura: Comunicación

Jefe de departamento: Dra. Valeria Leal Ramírez Página web institucional: www.udlap.mx 143

Dirección: Ex Hacienda Santa Catarina Mártir CP. 72810 San Andrés Cholula, Puebla.

Representantes Institucionales

• Dra. Valeria Leal Ramírez

Tel: (222)2292494/5292054 Fax: (222)2292115

valeria.leal@udlap.mx

## Vocalía Golfo Sureste



• Dra. Judith Cruz Sandoval

Tel: (222) 2292209. Fax: (222)2292115

• Dr. Juan Carlos Reyes Vázquez

Tel: (222) 2292621 / 2292054 .Fax: (222)2292115

juan.reyes@udlap.mx

## **Universidad del Altiplano**

Rector: Lic. Susana Fernández Ordóñez

División de Estudios Superiores de Comunicación y Diseño

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Susana Fernández Ordóñez

Página web institucional: www.universidaddelaltiplano.com

Dirección: Calle Eucalipto No.1 Col. El Sabinal Tlaxcala, Tlax. CP. 90102

Representantes Institucionales

 Mtro. Juan Carlos Pérez Durán Tel: (246)4621459 Ext. 113

juancarlosperezduran@gmail.com

### Universidad Anáhuac del Mayab

Rector: Lic. Rafael Pardo Hervás

Escuela de Comunicación Licenciatura: Comunicación

Directora: Mtra. Marisol Tello Rodríguez

Página web institucional: www.anahuacmayab.mx

Dirección: Carretera Mérida-Progreso Km. 15.5 CP. 97310 Mérida Yuc.

Representantes Institucionales

• Mtra. Marisol Tello Rodríguez Tel: (999)9424800 Ext. 561

Fax: (999)9424808

marisol.tello@anahuac.mx

• Mtro. Carlos Gaspar Pérez Vázquez

Tel: (999)424800 Ext. 505 Fax: (999)424808

carlos.perez@anahuac.mx

# Vocalía Golfo Sureste



### Universidad Iberoamericana- Puebla (UIA PUEBLA)

Rector: Dr. Fernando Fernández Font, S.J.

Departamento del Departamento de Humanidades

Directora: Mtra. Lilia Vélez Iglesias

Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cambio Social

Dra. Claudia Magallanes Blanco.

Coordinador de la Licenciatura en Comunicación.

Mtro. Rafael G. Hernández Garcia Cano

Página web institucional: www.iberopueba.mx

Dirección: Blv. Del Niño Poblano #2901 U. Territorial Atlixcayotl Col. Concepción de la Cruz

CP. 72197 Puebla, Puebla

Representantes Institucionales 145

Mtra. Lilia Vélez Iglesias

Tel: (222)2290737 Ext. 12423. Fax: (222) 2290723 lilia.velez@iberopuebla.mx / <a href="mailto:lvelezi@hotmail.com">lvelezi@hotmail.com</a>

• Dra, Claudia Magallanes Blanco Tel: (222)3723077 Ext. 12420 claudia.magallanes@iberopuebla.mx

• Mtro. Rafael G. Hernández García Cano. rafael.hernandez@iberopuebla.mx

### Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Rector: Dr. José Manuel Piña Gutierrez División Académica de Educación y Artes

Licenciatura: Comunicación

Director: M.G.C. Roberto Carrera Ruiz Página web institucional: www.ujat.mx

Dirección: Av. Universidad s/n Zona de la Cultura CP. 86040 Villahermosa, Tabasco

Representantes Institucionales

# Vocalía Golfo Sureste



• MGC. Roberto Carrera Ruiz Tel: (993)3142399 robcarru@hotmail.com; dirección.daea@ujat.mx

• Mtra. Erika Fabiola Ruiz Gómez cip.daea@ujat.mx; efabiolaruiz@hotmail.com

• Mtra. Elizabeth San Lucar Estrada Tel: (993)31222000. Fax: (993)3142399 elizabethsanlucas01@hotmail.com

## **Universidad Loyola del Pacífico**

Rector: Mtro. Enrique Pasta Muñúzuri

Dirección General Académica: Dra. Ligia Alcántara Valverde

Licenciatura: Comunicación

Coordinadora: Lic. Mónica Gutiérrez Camacho Página web institucional: www.loyola.edu.mx

Dirección: Av. Heroico Colegio Militar s/n Fracc. Cumbres de Llano Largo CP. 39820

Acapulco, Gro.

Representantes Institucionales

 Lic. Julia Minerva Guzmán Blas Tel: (744) 435-04-52. Fax: (744) 435-04-10 Ext. 124 julia.guzman@loyola.edu.mx

• Mtra. Ruth Ildebranda López Landeros

Tel: (744) 484-06-34

Ildebranda.lopez@loyola.edu.mx; ildebranll@hotmail.com; ilde6464@yahoo.com.mx

• Lic. Mónica Gutiérrez Camacho

Tel: (744) 435-04-58. Fax: (744) 435-04-10 Ext. 124

monica.gutierrez@loyola.edu.mx.



### Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Rector: Mtro. Emilio José Baños Ardavin Departamento de Ciencias Sociales

Directora Académica

Mtra. Ana Cristina Gómez Vallarta

Licenciatura: Comunicación

Página web institucional: www.upaep.mx

Dirección: 21 Sur #1103 Col. Santiago CP. 72410 Puebla, Pue

Representantes Institucionales

Mtra. Ana Cristina Gómez Vallarta

Tel: (222)2299400 Ext. 7152 Anacristina.gomez@upaep.mx

 Eva María Pérez Castrejón Tel: (222)2299400 Ext. 7152 Fax: (222)2299400 Ext. 7584

evamaria.perez@upaep.mx; mariaguadalupe.gutierrez@upaep.mx

• Lic. Elmer Oswaldo Ancona Dorantes Elmeroswaldo.ancona@upaep.mx

### **Universidad Veracruzana**

Rector: Dra. Sara Ladrón de Guevara

Dirección General del Área de Humanidades: Mtro. José Luis Martínez

Facultad de Ciencias de la Comunicación Director: Dr. Marco Agustín Malpica Rivera

Página web institucional: www.uv.mx

Dirección: Calz. de J. Reyes Heroles #136 Fracc. Costa verde CP. 94294 Boca del Río, Ver.

Representantes Institucionales

• Dr. Marco Agustín Malpica Rivera Tel: (229)7752000 .Fax: (229)7752037



• Dra. María del Rocío Ojeda Callado

Tel: (229)7752000 Ext. 2037/2013 Directo: 22012

Fax: (229)7752037

rojeda@uv.mx; rocioojedacallado@hotmail.com

### Vocalía Golfo Sureste

• Dra. Adriana Durán Mendoza

Tel: (229)7752000 Ext. 2037/2013 Directo: 229 7721746

Fax: (229)7752037 aduran@uv.mx

### **Universidad Anáhuac Cancún**

Rector: Ing. Miguel Pérez Gómez

Escuela de Comunicación

Coordinador: Mtro. Humberto Leopoldo Tungui Rodríguez Página web institucional: www.anahuaccancun.edu.mx

Dirección: Blv. Cancún-Aeropuerto Km.13 Cancún, Q.R. CP.77565

Representantes Institucionales

• Lic. Aldo Chávez Cerezo

Tel: (998)8817750 Ext. 140

Fax: (998)8862425

aldo.chavez@anahuac.mx

• Mtro. Humberto Leopoldo Tungûi Rodríguez

Tel: (998)8817750 Ext. 146 humberto.tungui@anahuac.mx

Miembros a Título Personal



# **Vocalía Noroeste**

### Dra. Dorangélica de la Rocha Almazán

Universidad de Occidente Tel: 6677591300 Ext. 2251

Celular: (667) 7550907/ Casa: (677) 7537814 y (667) 9600588 dorangelica2002@yahoo.com / dorangelica11@gmail.com

## **Vocalía Centro Occidente**

## Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios de la Comunicación Social

Tel: (33) 38193362

fracegon@yahoo.com.mx

### **Provisionales**

### **Vocalía Noreste**

## **Universidad Metropolitana de Monterrey**

Rector: Lic. Héctor Sepúlveda Prieto Facultad de Ciencias de la Comunicación Licenciatura: Ciencias de la Comunicación Coordinador: Lic. Hernán Arjona Ochoa

Página web institucional: http://www.umm.edu.mx/

Dirección: Juan Ignacio Ramón #298 Centro, Monterrey C. P. 64000

Representantes Institucionales
• Lic. Hernán Arjona Ochoa
Tel: (81) 81 30 79 00 Ext. 1606
harjona@umm.edu.mx

# **Vocalía Centro Occidente**

### Universidad Vasco de Quiroga

Rector: LAE. Raúl Martínez Rubio

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Director: M.C. Francisco Javier Pérez Rodríguez Página web institucional: www.uvaq.edu.mx



Dirección: Av. Juan Pablo II No. 555 Col Santa María de Guido C.P. 58090. Morelia Michoacán

Representantes Institucionales: M.C. Francisco Javier Pérez Rodríguez pacoperez@uvaq.edu.mx

Representante:

Mtro. Francisco Javier Pérez Rodriguez

Tel: 44-33-23-51-71 Ext. 2153 pacoperez@uvaq.edu.mx

# Vocalía Golfo Sureste

**Universidad Anáhuac Puebla** 

Rector: Mtro. José G. Mata Temoltzin

Escuela de Comunicación Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Mtro. Abraham Santos Torres Sánchez Página web institucional: www.anahuacpuebla.org

Dirección: Calle Orión Norte s/n Col. La Vista Country Club San Andrés Cholula, Pue. C.P.

72810

Representantes Institucionales

• Mtro. Abraham Santos Torres Sánchez

Tel: (222) 169 1069 Ext. 262 abraham.torres@anahuac.mx

## Vocalía Valle de México

## Universidad de Ixtlahuaca, CUI

Rector: M. en D. Margarito Ortega Ballesteros

Coordinador Académico de la Licenciatura en Comunicación

Lic. Christian Conzuelo Bernal

Director de la Maestría en Comunicación y Periodismo Digital

Dr. en E. Carlos Gallegos Ceballos

Página Web institucional: www.uicui.edu.mx

Página de Comunicación: coordinacion.comunicacion@uicui.ed.mx

Contacto: comunicacioncui@yahoo.com.mx

Dirección: Carr. Ixtlahuaca Jiquipilco Km 1, Ixtlahuaca de Rayón, México CP 50740

### **Representantes Institucionales**

Dr. Carlos Gallegos Ceballos



Tel: (712)2831012, 2830365 / (045) 7223707300

pelusa1959@yahoo.com

## **Observadores**

### **Vocalía Noroeste**

# Universidad Autónoma de Baja California Sur

Rector: Dr. Jorge García P.

Departamento de Ciencias Políticas y Administración del Área Interdisciplinada de Ciencias

Sociales y Humanidades

Jefe de Departamento: Mtro. Vicente Cardoza López

Licenciatura: Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Mtra. Ma. Eugenia Altable Fernández

Página web institucional: www.uabcs.mx

Dirección: Carretera al sur Km. 5.5 C.P. 23090 La Paz, Baja California Sur 153.

• Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero

nellycalderon@uabc.edu.mx

• Dra. Mónica Lacavex Berumen monical@uabc.edu.mx

## **Universidad Iberoamericana, Tijuana**

Rector: Mtro. Sebastián Serra Martínez Departamento de Arte y Comunicación

Director: Lic. Raúl Olmos Licenciatura: Comunicación

Coordinador: Lic. Martha Márquez

Página web institucional: www.tij.uia.mx

Dirección: Playas de Tijuana, Av. Centro Universitario 2501, Tijuana, B.C.

### **Representantes Institucionales**

• Lic. Martha Márquez

Tel: (664) 6301577 Ext. 506

marquez@tij.uia.mx



### **ESTATUTO CONEICC**

Aprobado por la IV Asamblea General Extraordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, celebrada en Monterrey, N.L. el 5 de marzo de 2013

### **CAPITULO I**

## **DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO**

## **ARTÍCULO 1**

Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, que podrá llamarse con la sigla CONEICC, y que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil, al tenor de lo dispuesto por el libro cuarto, segunda parte, Título décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal.

## **ARTÍCULO 2**

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de poder establecer oficinas o señalar domicilios convencionales en cualquier parte del país o del extranjero.

### ARTÍCULO 3

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros asociados institucionales y miembros a título personal, reunidos en Asamblea General Extraordinaria.

### ARTÍCULO 4

Los objetivos del Consejo serán:

I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común;



II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;

III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculados a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos;

IV. Promover la excelencia en los programas académicos de comunicación a nivel superior a través de procedimientos y sistemas de acreditación que fomenten la cultura de evaluación y de calidad académica a nivel nacional e internacional;

V. Construir, arrendar o adquirir los bienes muebles o inmuebles convenientes para la realización de su objeto social;

VI. Celebrar contratos o convenios y ejecutar actos u operaciones de cualquier naturaleza, a excepción de aquéllas que constituyan una especulación comercial; sin embargo, el Consejo podrá girar, avalar, endosar o negociar títulos de crédito; y

VII. En general, la realización de toda clase de actos relacionados con los objetos anteriores.

## ARTÍCULO 5

El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que se allegue de los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 34 del presente Estatuto.

## **CAPÍTULO II**

### **DE LOS ASOCIADOS**

**ARTÍCULO 6** 



El Consejo está integrado por las instituciones académicas y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos, perfiles y normas fijados en el presente Estatuto y los reglamentos de él emanados.

## **ARTÍCULO 7**

Los asociados del Consejo pueden ser institucionales o a título personal.

Los asociados institucionales pueden ser fundadores, regulares o provisionales.

- I. Son asociados institucionales fundadores aquéllos que hayan suscrito el Acta Constitutiva.
- II. Son asociados institucionales regulares aquéllos que hayan sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva;
- III. Son asociados institucionales provisionales aquéllos que estén en proceso de aceptación por la Asamblea General y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités
- IV. Son asociados a título personal aquellos profesionales dedicados a la enseñanza y/o investigación quienes, por sus valiosas aportaciones al campo de las ciencias de la comunicación, sean aceptados por la Asamblea General.
- V. Son miembros asociados honorarios aquellos académicos y/o profesionales quienes, por sus valiosas aportaciones al campo de las ciencias de la comunicación, sean aceptados por la Asamblea General.

### **ARTÍCULO 8**

Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros y los Institutos o Centros de Investigación por un máximo de dos.

Cada Institución de Educación Superior, Instituto o Centro de Investigación será considerado únicamente como un asociado, independientemente del número de representantes a que tenga derecho.

Los asociados a título personal no podrán exceder el 25% del total de los asociados institucionales.



### **ARTÍCULO 9**

Para ser asociado del Consejo se requiere, además de lo establecido en el presente Estatuto, cumplir con los requerimientos, perfiles y normas establecidos en el Reglamento de Admisión y Permanencia del Consejo. De igual forma:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

A) Ser Facultades, Escuelas, Departamentos, o cualquier otra forma de organización académica, que impartan programas académicos de comunicación de licenciatura y/o posgrado y que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios;

B) Demostrar calidad en la acreditación de sus programas académicos otorgada por algún organismo acreditador reconocido;

C) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de enseñanza superior y de investigación;

Segundo: cuerpo docente;

Tercero: requisitos de admisión del alumnado;

Cuarto: currículum académico (planes y programas de estudio);

D) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la institución, o por el representante legal de la misma. Esta solicitud deberá estar apoyada por al menos dos instituciones asociadas del Consejo;

E) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes.

II. En el caso de los Institutos o Centros de Investigación:

A) Ser Institutos o Centros cuya investigación sea fundamentalmente de carácter académico;

B) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: proyectos y programas de investigación en comunicación;



Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación;

Tercero: cuerpo de investigadores titulares;

Cuarto: investigaciones publicadas;

- C) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la institución, o por el representante legal de la misma. Esta solicitud deberá estar apoyada por al menos dos instituciones asociadas del Consejo;
- D) Los representantes designados por la Instituto o Centro de Investigación ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes.
- III. En el caso de los asociados a título personal:
- A) Ser o haber sido destacado profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior o en algún instituto o centro de investigación;
- B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por al menos dos asociados del Consejo, a la que se anexe su curriculum vitae;
- C) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, o bien una exposición magistral en Asamblea General Ordinaria o en un encuentro académico organizado por el propio Consejo y que podrá publicarse, a juicio del Comité Editorial;
- D) El Consejo podrá invitar como miembros honorarios, a académicos y/o profesionales del ámbito de la comunicación, quienes tendrán los derechos de un miembro a título personal, pero no cubrirán cuotas ni deberán asistir obligatoriamente.
- IV. En todos los casos:
- A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea General;
- B) Ante la siguiente Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen



correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dichos solicitantes con carácter de asociados institucionales regulares o a título personal, según sea el caso;

C) Una vez aceptados como asociados, deberán cumplir las obligaciones establecidas en el presente Estatuto y en los reglamentos que de él emanen.

### **ARTÍCULO 10**

El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes, al dejar de ser representantes institucionales, deseen incorporarse a título personal.

## **ARTÍCULO 11**

Los asociados institucionales fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la fracción IV, inciso C) del citado artículo.

### **ARTÍCULO 12**

Los asociados institucionales fundadores y regulares, así como los asociados a título personal, tendrán voz y voto en las Asambleas. Los asociados institucionales provisionales y los asociados honorarios únicamente tendrán derecho a voz.

### **ARTÍCULO 13**

Todo extranjero que en el acto de la constitución de esta Asociación o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

### CAPÍTULO III.

DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES



## **ARTÍCULO 14**

Son Órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General;
- II. Las Asambleas Regionales;
- III. El Comité Ejecutivo, que estará integrado por:
- A) El Presidente,
- B) El Vicepresidente,
- C) El Secretario de Actas y Acuerdos, y
- D) El Tesorero;
- IV. El Comité Coordinador, que estará integrado por:
- A) El Comité Ejecutivo,
- B) Un Vocal por cada una de las regiones que establezca la Asamblea General,
- C) El Coordinador del Comité de Asuntos Académicos,
- D) El Coordinador del Comité de Investigación,
- E) El Coordinador del Comité de Documentación,
- F) El Coordinador del Comité de Difusión,
- G) Los representantes y/o delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales que, por acuerdo de la Asamblea General, deban formar parte de este Comité;
- V. El Comité Consultivo, integrado por expresidentes del CONEICC, quienes aportarán su experiencia para contribuir a la buena marcha del Consejo.
- VI. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos. Estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.



## **ARTÍCULO 15**

La Asamblea General es el Órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria, en el lugar y fecha que acuerde la misma Asamblea, y tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I. Designar los órganos del Consejo y elegir a sus integrantes;
- II. Designar apoderados, delegados y cualquier otro funcionario que se juzgue conveniente y señalar sus facultades y, en su caso, revocarlos;
- III. Conocer y aprobar, en su caso, el plan de trabajo y los informes de actividades que presente el Comité Coordinador por conducto del Presidente;
- IV. Conocer los informes de los asociados sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea General;
- V. Aprobar o rechazar, en su caso, el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como la situación financiera del Consejo, que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto del Tesorero;
- VI. Admitir o excluir asociados, según sea el caso;
- VII. Recibir los trabajos de los nuevos asociados a título personal;
- VIII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes de actividades de los Comités y Comisiones:
- IX. Aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias;
- X. Aprobar Convenios Institucionales;
- XI. Discutir temas relativos a las ciencias de la comunicación;
- XII. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Asambleas Regionales; y
- XIII. Conocer y aprobar, en su caso, los puntos considerados en el orden del día, siempre y cuando no competan a la Asamblea General Extraordinaria.

**ARTÍCULO 16** 



Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

### **ARTÍCULO 17**

La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario a petición del al menos el cinco por ciento de los miembros del Consejo, o por convocatoria emitida por el Presidente cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración.

Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día y tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I. Aprobar y modificar el presente Estatuto y los Reglamentos que de él emanen;
- II. Discutir y aprobar, en su caso, la disolución del Consejo;
- III. Discutir y aprobar, en su caso, la fusión del Consejo con alguna otra Asociación.

### **ARTÍCULO 18**

### Quórum.

- I. Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, así como en las Asambleas Regionales, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los asociados que las integran;
- II. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta el número de asociados institucionales presentes, independientemente del número de sus representantes, así como del número de asociados a título personal;
- III. De no contarse con el quórum necesario se emitirá una segunda convocatoria para llevar a cabo la Asamblea de que se trate, salvo casos fortuitos, en un plazo no mayor de 24 horas después de la segunda convocatoria, con la participación de los asociados que se encuentren presentes. Los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez;



IV. El quórum para sesiones del Comité Coordinador será de las dos terceras partes de los integrantes del mismo y, en caso de que no lo hubiese, los acuerdos tomados quedarán a consideración de los ausentes.

### **ARTÍCULO 19**

Las Asambleas Regionales son aquéllas celebradas por iniciativa de los Vocales Regionales o por alguno de sus miembros. En ellas se informará, conocerá y resolverá sobre acciones y actividades promovidas por el Consejo y que no requieren de las formalidades legales para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias.

Las Vocalías Regionales estarán formadas por los asociados de la región geográfica correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Se reunirán cuando menos una vez al año.

### **ARTÍCULO 20**

Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo;
- II. Convocar y presidir, con el representante de la Institución sede, las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones del Comité Ejecutivo y del Comité Coordinador;
- III. Decidir, en caso de empate, mediante voto de calidad, aquellas resoluciones tomadas en Asamblea General;
- IV. Firmar los Convenios Institucionales;
- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo;
- VI. Firmar, en unión del Tesorero, los documentos contables del Consejo;
- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos, el libro respectivo;
- VIII. Decidir todos aquellos asuntos que no requieran de la deliberación de la Asamblea General o que no sean de exclusiva competencia del pleno del Comité Ejecutivo o del Comité Coordinador, conforme al presente Estatuto;



IX. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

## ARTÍCULO 21

Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al Presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación;
- II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses, en cuyo caso deberá someterse a la Asamblea General la elección de un nuevo Presidente;
- III. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

### ARTÍCULO 22

Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I. Levantar las actas de las asambleas ordinarias y extraordinarias y de las reuniones del Comité Coordinador;
- II. Llevar el Libro de Actas y Acuerdos y el archivo del Consejo;
- III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador;
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

## **ARTÍCULO 23**

Son facultades y obligaciones del Tesorero:

- I. Responsabilizarse de los fondos del Consejo y velar por el adecuado manejo de los mismos;
- II. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo;
- III.- Suscribir, junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo;



- IV. Llevar la contabilidad y rendir en cada Asamblea General Ordinaria los estados de ingresos y egresos, así como de la situación financiera (la balanza de comprobación relativa al movimiento de las cuentas) del Consejo;
- V. Cobrar las cuotas correspondientes;
- VI. Depositar en la institución bancaria que se designe los recursos financieros del Consejo;
- VII. Adquirir una fianza cuyo monto será establecido por la Asamblea y cubierta con fondos del propio Consejo, con la finalidad de proteger el patrimonio del mismo;
- VIII. Las demás que le confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

### **ARTÍCULO 24**

Son facultades y obligaciones de los Vocales Regionales:

- I. Representar al Consejo en su Región, por acuerdo del Presidente.
- II. Convocar a Asamblea Regional por lo menos una vez al año en fecha distinta a la Asamblea General:
- III. Presidir las Asambleas Regionales de su competencia y coordinar las actividades relacionadas con la Región a la que representan;
- IV. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Asambleas Regionales;
- V. Participar en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador;
- VI. Las demás que les confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

### **ARTÍCULO 25**

- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses y tendrá las siguientes atribuciones:
- I. Coordinar y dirigir las actividades del Consejo;



- II. Ejecutar y velar porque se cumplan las decisiones de la Asamblea General y las suyas propias;
- III. Planificar y ejecutar las funciones que se requieran para la buena marcha del Consejo;
- IV. Promover y organizar seminarios, talleres, encuentros y cualquier otra actividad con miras a la capacitación y actualización de los asociados del Consejo;
- V. Mantener informados a los asociados del Consejo;
- VI. Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto, los reglamentos de él emanados y los acuerdos de la Asamblea General;
- VII. Las demás que le confiera el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

### **ARTÍCULO 26**

Los coordinadores de los Comités a que se refieren los incisos C), D), E) y F) de la fracción IV del Artículo 14 del presente documento, así como los representantes y/o delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales, serán designados por la Asamblea.

Para realizar sus tareas se auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías, mismas que replicarán la conformación del Comité Coordinador, de manera que cada una de las responsabilidades esté asumida personalmente.

### **ARTÍCULO 27**

El Comité de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio, la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores.

### **ARTÍCULO 28**

El Comité de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

#### ARTÍCULO 29



El Comité de Documentación tendrá a su cargo el establecimiento, mantenimiento e incremento de los Centros de Documentación del propio Consejo.

### **ARTÍCULO 30**

El Comité de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

### **ARTÍCULO 31**

Las comisiones a que se refiere el Artículo 14, inciso V, tendrán a su cargo el estudio, la evaluación y las recomendaciones de los asuntos que se les encomiende y podrán allegarse la información sobre los programas, procesos y resultados de trabajo de cualquier órgano, comisión o miembro del Consejo. Atenderán, entre otros asuntos, las propuestas para la modificación del presente Estatuto, la elaboración de Reglamentos y los relacionados con asuntos administrativos, financieros, legales y de honor y justicia.

### **ARTÍCULO 32**

El Comité Editorial estará formado por el Presidente del Consejo y los coordinadores de cada uno de los Comités. Tendrá a su cargo la ejecución de las actividades editoriales del Consejo.

### **ARTÍCULO 33**

Los delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales tendrán a su cargo la representación del Consejo y cumplirán aquellas tareas que les asigne la Asamblea General y el Comité Coordinador.

CAPÍTULO IV.

**DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO** 



### **ARTÍCULO 34**

El patrimonio del Consejo se integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporte cada uno de sus asociados, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador y será obligación de los asociados aportarlas en el plazo establecido por la Asamblea.

## **ARTÍCULO 35**

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización de las dos terceras partes de los asociados del Consejo reunidos en Asamblea General Extraordinaria.

- I. Los fondos que se recabe se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.
- II. La Asamblea sólo podrá atribuir a los asociados la parte del activo social que equivalga a sus aportaciones;
- III. Los demás bienes se aplicarán a otra asociación o fundación de objeto similar al Consejo;
- IV. La capacidad de poseer, adquirir y administrar bienes raíces se ajustará a lo que previene el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes reglamentarias;
- V. El Consejo destinará sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes, personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas a que se refiere el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos, siendo esto de carácter irrevocable;
- VI. En caso de disolución del Consejo, se ajustará a lo dispuesto por el Artículo 46 del presente Estatuto.



### CAPÍTULO V.

### **DISPOSICIONES GENERALES**

### **ARTÍCULO 36**

El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria mediante votación directa y mayoría simple, seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los asociados del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18 del presente Estatuto y de acuerdo con el Reglamento correspondiente.

### **ARTÍCULO 37**

El presidente del Consejo deberá ser representante institucional al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el periodo siguiente.

### **ARTÍCULO 38**

Los Vocales Regionales serán elegidos por los asociados Institucionales y a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

### **ARTÍCULO 39**

Las Vocalías, los Comités, y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones relacionadas con las finalidades del Consejo.

### **ARTÍCULO 40**

El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los asociados del Consejo reunidos en Asamblea General Extraordinaria a propuesta del Comité Coordinador o de diez asociados institucionales miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18 de este documento.

I. Para este efecto, deberá conformarse una Comisión específica que estudie y presente ante la Asamblea General el proyecto de modificación;



- II. Para garantizar su actualidad, el presente Estatuto deberá ser revisado cada cinco años;
- III. Las reformas aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria convocada para este fin, entrarán en vigor a partir del día siguiente a la fecha de su aprobación, independientemente de la fecha de su inscripción en el Registro Público, misma que deberá hacerse a más tardar un mes después de haber sido aprobadas.

### ARTÍCULO 41

Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 35, 41 y 46.

- I. Los asociados institucionales tendrán derecho a los votos que le correspondan de acuerdo con el Artículo 8 del presente Estatuto, independientemente del número de representantes presentes en las Asambleas;
- II. Los asociados a Título personal tendrán derecho a un voto;
- III. Se considerarán válidos los siguientes sistemas de votación, que deberán regularse en el Reglamento de Asambleas:
- A) Voto secreto por escrito,
- B) Voto abierto con manifestación personal,
- C) Voto nominal por lista de asistencia, sujeto a escrutinio;
- IV.-Ningún miembro votará las decisiones en que se encuentre directamente involucrado, conforme lo estipulado en los Reglamentos de Elecciones y de Asamblea.

### ARTÍCULO 42

Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo;
- II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres asambleas ordinarias consecutivas;
- III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;



IV. Los asociados institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto y los reglamentos de él emanados.

V. Cada caso será resuelto por la Asamblea General Ordinaria, a solicitud del Comité Coordinador.

### **ARTÍCULO 43**

El Comité Coordinador resolverá cualquier asunto no previsto en este Estatuto, lo que someterá a la Asamblea General para su aprobación definitiva.

Cualquier asociado regular podrá solicitar al Comité Coordinador que se someta a decisión de la Asamblea General Ordinaria los casos no previstos en este Estatuto y sus Reglamentos.

### **ARTÍCULO 44**

Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado por la Asamblea General en su gestión global.

La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoría calificada. En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

### ARTÍCULO 45

El Consejo se disolverá por cualquiera de las causas que enumera el Artículo 2685 del Código Civil vigente para el Distrito Federal.

I. Para decretar la disolución de la Asociación se requerirá la presencia de las dos terceras partes del número total de los asociados y del voto de la totalidad de los mismos;

II.-En caso de disolución de la Asociación, los bienes de la misma se aplicarán conforme a lo siguiente: al momento de la liquidación, y con motivo de la misma, se destinará la totalidad del patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos en los términos del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siendo esto de carácter irrevocable.

### **TRANSITORIO 1**



El presente Estatuto abroga el promulgado en marzo de 2008.

### **TRANSITORIO 2**

Se faculta al Maestro Jorge Alberto Hidalgo Toledo, Presidente del CONEICC, para que comparezca ante el notario público de su elección a fin de que quede protocolizado el presente Estatuto.

Dado en Monterrey, N.L. a los 5 días del mes de marzo de 2013.



# REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, A.C.

### APROBADO POR LA IV ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CONEICC

**MONTERREY, N.L., 5 DE MARZO DE 2013.** 

### **CAPÍTULO 1**

### **DEFINICIÓN DE ASAMBLEA GENERAL**

ARTÍCULO 1.- Este Reglamento se fundamenta en el Capítulo III del Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación y es reglamentario de los Artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19 y los demás relativos a la Asamblea General del mismo Estatuto.

ARTÍCULO 2.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria, en el lugar y fecha que acuerde la misma Asamblea.

ARTÍCULO 3.- La Asamblea General tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I.- Designar los Órganos del Consejo y elegir a sus integrantes;
- II.- Designar apoderados, delegados y cualquier otro funcionario que juzgue conveniente y señalar las facultades y, en su caso, revocarlos;
- III.- Conocer y aprobar, en su caso, el plan de trabajo y los informes de actividades que presente el Comité Coordinador por conducto del Presidente;
- IV.- Conocer los informes de los asociados sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea General;



- V.- Aprobar o rechazar, en su caso, el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como la situación financiera del Consejo, que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto del Tesorero;
- VI.- Admitir o excluir asociados;
- VII.- Recibir los trabajos de los nuevos asociados a título personal;
- VIII.- Conocer y aprobar, en su caso, los informes de actividades de los comités y comisiones;
- IX.- Aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias;
- X.- Aprobar convenios institucionales;
- XI.- Discutir temas relativos a las ciencias de la comunicación;
- XII.- Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Asambleas Regionales;
- XIII.- Conocer y aprobar, en su caso, los puntos considerados en el orden del día.

ARTÍCULO 4.- La presidencia de la Asamblea General corresponde al Presidente del Consejo. En ausencia de éste, presidirá las sesiones el Vicepresidente.

El Vicepresidente fungirá como coordinador de la Asamblea General.

### **CAPÍTULO 2**

### DE LOS REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTÍCULO 5.- Requisitos para participar en la Asamblea General.

Para participar en la Asamblea General del Consejo se requiere:

- I.- Ser representante institucional de alguna institución asociada.
- II.- Ser miembro a título personal debidamente aceptado.
- III.- Ser miembro honorario a título personal debidamente invitado por la Asamblea.



IV.- Ser representante de alguna institución aceptada como miembro provisional.

ARTÍCULO 6.- Sobre los representantes institucionales.

Conforme lo dispuesto en el Artículo 8 del Estatuto del CONEICC, para participar en la Asamblea General, las instituciones de educación superior contarán, para participar en la Asamblea General, con un máximo de tres representantes y los institutos o centros de investigación contarán con un máximo de dos. Los representantes institucionales deberán acreditar tal calidad, mediante una carta oficial de la institución representada, firmada por la autoridad pertinente de dicha institución.

ARTÍCULO 7.- Derechos de los representantes institucionales y asociados a título personal.

Los representantes institucionales de asociados fundadores y regulares y los asociados a título personal tienen los siguientes derechos:

- I.- Asistir a todo tipo de reuniones de la Asamblea General;
- II.- Tener voz y voto de acuerdo con el presente Reglamento;
- III.- Ser elegidos para comisiones nombradas por la Asamblea;
- IV.- Retirarse o no asistir a la sesión cuando estén implicados personalmente en un asunto a tratar;
- V.- Presentar iniciativas o propuestas para su estudio en la Asamblea General;
- VI.- Presentar mociones de orden en las sesiones.

Los asociados institucionales provisionales y los asociados honorarios únicamente tendrán derecho a voz y podrán ejercer los derechos señalados en las fracciones I, III, IV, V y VI del presente Artículo.

ARTÍCULO 8.- Obligaciones de los representantes institucionales y asociados a título personal.

Los representantes institucionales y los asociados a título personal tienen las siguientes obligaciones:

I.- Asistir a todo tipo de reuniones de la Asamblea General;



- II.- Estudiar y conocer el Estatuto del CONEICC y los reglamentos que de él emanan;
- III.- Analizar los temas sometidos a consideración de la Asamblea General;
- IV.- Ser puntual a las sesiones y participar activamente en ellas;
- V.- Ser discreto en el manejo de la información;
- VI.- Asumir las decisiones de la Asamblea General;
- VII.- Mantener contacto y comunicación constante con las instituciones representadas y ser efectivo portavoz de éstas;
- VIII.- Colaborar con la creación y mantenimiento del clima de libertad en la Asamblea General para que se busque el bien común por encima de las relaciones e intereses particulares;
- IX.- Cuidar que en el tratamiento de los asuntos, la libertad se avenga con la agilidad, según la naturaleza del caso.

### CAPÍTULO 3

### PROCEDIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTÍCULO 9.- La Asamblea General podrá ser ordinaria y extraordinaria.

ARTÍCULO 10.- Asamblea General Ordinaria.

Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

La Asamblea General Ordinaria seguirá normalmente este orden:

- 1. Declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Aprobación del acta de la sesión anterior.



- 4. Seguimiento de acuerdos.
- 5. Tratamiento de los asuntos para los que haya sido convocado el Consejo.
- 6. Informes del Comité Coordinador, del Tesorero y de los demás Comités.
- 7. Asuntos varios.

ARTÍCULO 11.- Asamblea General Extraordinaria.

La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario a petición de al menos el cinco por ciento de los miembros del Consejo, o por convocatoria emitida por el Presidente cuando menos con treinta días naturales de anticipación a la fecha efectiva de su celebración. Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día y tendrá, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes facultades:

- I.- Aprobar y modificar el presente Estatuto y los reglamentos que de él emanen;
- II.- Discutir y aprobar, en su caso, la disolución del Consejo;
- III.- Discutir y aprobar, en su caso, la fusión del Consejo con alguna otra Asociación.

La Asamblea General Extraordinaria seguirá normalmente este orden:

- 1. Declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Tratamiento de los asuntos para los que haya sido convocada la Asamblea.

ARTÍCULO 12.- Quórum.

- I.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los asociados que las integran.
- II.- Para computar dicho quórum se tomará en cuenta el número de asociados institucionales presentes, independientemente del número de sus representantes, así como el número de asociados a título personal;



III.- De no contarse con el quórum necesario, se emitirá una segunda convocatoria para llevar a cabo la Asamblea de que se trate, salvo casos fortuitos, en un plazo no mayor de 24 horas después de la segunda convocatoria, con la participación de los asociados que se encuentren presentes. Los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

ARTÍCULO 13.- Organización de las sesiones de la Asamblea General.

- I. El Presidente del Consejo, con el apoyo del Secretario de Actas es responsable de:
- 1. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias.
- 2. Enviar el orden del día con 30 días naturales de antelación a cada uno de los miembros.
- 3. Garantizar que se levante acta de cada sesión y distribuirla entre los miembros, por lo menos un mes antes de la siguiente asamblea, y archivarla adecuadamente.
- 4. Facilitar la información a los miembros que no pudieron asistir a las sesiones.
- 5. Promulgar los acuerdos que lo requieran.
  - II. El Coordinador de la sesión de la Asamblea General es responsable de las siguientes actividades:
  - 1. Declarar la existencia de quórum.
  - 2. Abrir y cerrar las sesiones.
  - 3. Presentar el tema a tratar y señalar el objetivo que se busca y la metodología que se seguirá.
  - 4. Conceder la palabra.
  - 5. Declarar aprobadas o rechazadas las mociones de orden
  - 6. Coordinar las votaciones.
  - 7. Declarar los resultados de las votaciones.



### 8. Formular los acuerdos.

ARTÍCULO 14.- Cuando la solución de un asunto, por su importancia o urgencia requiera un tratamiento especial, la Asamblea General decidirá el procedimiento más conveniente: delegación a comisiones o realización de Asamblea Extraordinaria.

ARTÍCULO 15.- Los casos que así lo ameriten, deberán de ser aprobados como 'confidenciales' por la Asamblea General. Los asuntos que se reciban de otras instituciones con carácter confidencial, deberán manejarse como tales.

ARTÍCULO 16.- Sobre las iniciativas que se sometan a su consideración la Asamblea decidirá:

- 1. Su aprobación.
- 2. Su envío a una comisión.
- 3. La suspensión temporal.
- 4. Su rechazo.

ARTÍCULO 17.- Los asesores externos y miembros de las comisiones temporales que no sean representantes institucionales o asociados a título personal, podrán participar con voz en la exposición del tema, pero sólo permanecerán durante los debates cuando su presencia tenga sentido para el tratamiento del asunto y se retirarán de la sesión durante la votación.

ARTÍCULO 18.- Votaciones en la Asamblea General.

- I.- Las instituciones de educación superior tendrán derecho a tres votos, independientemente del número de representantes presentes en la Asamblea General.
- II.- Los institutos o centros de Investigación tendrán derecho a dos votos, independientemente del número de representantes presentes en la Asamblea General.
- III.- Los miembros a título personal y los miembros honorarios tendrán derecho a un voto, siempre y cuando estén presentes en la Asamblea General.
- IV.- Los asociados provisionales no tendrán derecho a voto.



- V.- Para ejercer el voto es necesaria la presencia física, en la Asamblea General, de al menos un representante institucional. Si una institución asociada tiene sólo un representante en la Asamblea General, éste ejercerá todos los votos que le correspondan a dicha institución. Si una institución asociada tiene más de un representante institucional presente en la Asamblea General, los representantes decidirán cómo ejercerán sus votos y lo notificarán a la Presidencia y a la Secretaría de Actas y Acuerdos.
- VI.- Normalmente, las decisiones y acuerdos de la Asamblea General se tomarán por mayoría simple, es decir, con el acuerdo de la mitad más uno de los votos correspondientes a los asociados presentes.
- VII.- Los asuntos referidos en los artículos 3, 35, 41 y 46 del Estatuto del CONEICC requerirán de votación por mayoría calificada. Es decir, requerirán del acuerdo de las dos terceras partes de los votos correspondientes a los asociados presentes los siguientes temas:
- 1. La disolución del Consejo.
- 2. La enajenación del patrimonio del Consejo.
- 3. Las reformas al Estatuto del Consejo.
- VIII.- Para una votación por mayoría calificada de algún otro asunto, es necesario que al menos dos terceras partes de los asociados presentes se pronuncien previamente a favor de una votación calificada.
- IX.- En caso de empate, se procederá a una segunda votación. Si el empate persiste, el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad.
- X.- Si en una votación la abstención es mayor que los votos a favor o en contra, se considera que el asunto no está lo suficientemente discutido y se procederá a continuar el debate para repetir la votación.
- XI.- Para asuntos de especial importancia que afectan a la institución, a juicio del presidente o por acuerdo de la mayoría, las votaciones serán nominales, es decir, se votará por lista de asistencia y estará sujeto a escrutinio.
- XII.- Para asuntos que afecten a las personas en cuanto tales, las votaciones serán por cédula, es decir, el voto será secreto y por escrito.



XIII.- Para todos los demás asuntos las votaciones serán abiertas con manifestación personal. En estos casos, si la discusión indica, a juicio del Presidente, una tendencia mayoritaria, se recurrirá a la votación económica.

XIV.- Ningún representante institucional o asociado a título personal votará las decisiones en que se encuentre directamente involucrado.

ARTÍCULO 19.- A las decisiones que por su índole deban ser promulgadas, se les señalará la fecha en que entrarán en vigor.

## **CAPÍTULO 4**

### **TRANSITORIOS**

ARTÍCULO 20.- El presente Reglamento deberá ser revisado por la Asamblea General cada cinco años.

ARTÍCULO 21.- El presente Reglamento entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.



# **ANEXO I**

Formato de autorización de los autores que donen publicaciones al CDC
adede 2016.
Mtra. Alma Gloria Reyes Perales
Coordinadora del Centro de Documentación del CONEICC
Presente.
Por este conducto autorizo al Centro de Documentación del CONEICC, a la Biblioteca Jorge Villalobos SJ del ITESO y a la página oficial del CONEICC, la publicación en archivo abierto versiones completas digitales o impresas del texto con el título:
(Título de la ponencia o trabajo)
manifiesto que soy autor original del mismo. Estoy de acuerdo en que los estudiantes, académicos e investigadores de las universidades e instituciones miembros del CONEICC, así como otras personas cuyo interés sea el uso académico del material, tengan acceso a la consulta de los documentos impresos o digitalizados a través de la página Web del Centro de Documentación del CONEICC.
Atentamente,
(NOMBRE DEL AUTOR)
FIRMA